EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Miércoles 22 de Octubre de 1919 — Núm. 1,012

El anillo

Cuando uno ha pasado veinticinco años en las colonias, y ha ganado en ellas su fortuna, se tiene derecho de volver a París, y en esto es en lo que se empleaba Eugenio Trolette que, desde hacía una semana, vagaba por las calles, maravillado y enternecido a la vez.

Esa mañana, contemplando el comercio de un modesto anticuario, se detuvo delante de un anillo, expuesto allí entre otros muchos, y cuya vista despertó de pronto en su espíritu un mundo de recuerdos.

Y ante todo un nombre: "Gossine"; después de lo cual recordó todo un cúmulo de incidentes, de escenas y de paisajes, cuyo conjunto constituía una linda novela de amor vivida por él una treintena de años antes.

¡Vaya! ¡Vaya! la memoria seguía siendo buena! Es que en verdad, Elena Dauphin (él, Trolette, le había puesto Gossine), quedaba en su pasado como una aventura deliciosa.

No eran ricos. Trolette estaba aún en los primeros tanteos del camino de la fortuna; Gossine era modista y realmente los dos se habían casi amado tiernamente.

Un día, era 18 de Agosto, Eugenio, cuyo bolsillo se encontraba, por casualidad, mejor provisto que de costumbre, había comprado, para el cumpleaños de su amiga, cierto anillo que le había agradado.

Y Trolette encontraba ahora, en casa de un anticuario, el mismo anillo... o un anillo completamente igual. Pero, tal vez era el mismo y, entonces, al cabo de treinta años, el hallazgo era curioso.

Trolette entró a la casa. En el interior del anillo estaban aún grabadas las letras E. y A., que Gossine había exigido para dar al objeto mayor valor sentimental.

Y, desde entonces, Eugenio se sintió muy conmovido. ¿Cómo se encontraba allí aquel anillo? Al cabo de treinta años, ¿qué puede haber sido de una modistilla de París?

Trolette imaginó las peores cosas.

Primeramente, se reprochó el no haberse ocupado más de esta gentil compañera. La vida los había separado; él se había expatriado, había ganado mucho dinero.

¿Pero ella?... ¡Treinta años! Elena, tal vez, habría muerto ya. En París, las obreras mueren jóvenes. Y si Elena no había muerto, ¿qué hacía? ¿Dónde estaba?

Tenía cincuenta y cinco años; Elena debería tener cincuenta. ¿Cómo había ganado su vida la pobre joven? ¿Quién podía asegurar que ella no había vendido la joya en un día de extrema necesidad? Una gran piedad se apoderó del Trolette, que era bueno.

—Le compro este anillo—le dijo al comerciante.—Pero yo quisiera saber cómo lo tiene aquí.

Y como el anticuario se ponía ya a la defensiva, Trolette agregó:

—De ningún modo presumo que este anillo haya sido robado. Es una alhaja que yo conozco. Yo quisiera, simplemente, saber su historia desde que la he perdido de vista.

Trolette tenía un aire de bondad.

El comerciante le dió satisfacción. Había comprado la joya en un lote después de la quiebra de uno de sus colegas. Esta quiebra hacía dos años que se había producido. El colega era M. Malere, reinstalado en el bulevard Raspai.

Trolette se fué a buscar a M. Malere.

Desde hacía seis meses, Eugenio proseguía su búsqueda. Con el anillo en la mano era enviado de un lado a otro.

Diez veces estuvo a punto de desalentarse, pero le perseguía la imagen de una vieja miserable a la que había necesidad urgente de socorrer.

Siguió el anillo de comerciante a particulares. Dos veces lo encontró en el Monte de Piedad. Había remontado así, hasta cinco años atrás y acababa de informarlo un joyero de la calle Saint Honoré de que él lo había obtenido de una señora Ravignal, una dama de edad, muy rica, a quien conocía bien, que vivía en la calle Courceller y que, por paréntesis, poseía las más hermosas perlas de París.

—¡Vamos!—se dijo Trolette.—Iré a ver a esa señora Ravignal. Ella me ayudará a andar un trecho más de mi difícil camino. Con tal de que la pobre Elena no haya muerto de miseria mientras yo la busco!

Trolette entró en la calle Courceller. Se hizo anunciar. El interior era lujoso, dispuesto con arte.

La señora Ravignal apareció; era una mujer bastante fuerte aún.

—¿Usted deseaba verme, señor?

¡Aquella voz!

Dos voces oyéronse a un tiempo:

—¡Gossine!

—¡Trolette!

—¿La señora Ravignal... es usted?

—Auténticamente. Mi marido ha muerto hace tres años.

Trolette, ingenuamente, se sorprendió:

—Entonces... ¿usted es rica?

Los ojos de la señora Ravignal se iluminaron de malicia; estaba alegre como antes:

—Pero... ¿por qué no, mi amigo?

Entonces Trolette explicó toda su historia.

—¡Si me acuerdo de este anillo!—dijo la dama. No me separé de él hasta hace cinco años. Yo lo estimaba mucho; me recordaba muchas cosas... ¡Y después, qué! ¡Tenía demasiadas alhajas! ¡Ya no sabía qué hacer con ellas!

—¡Cuando yo la encontré por azar, tuve miedo!

—¿Usted creyó que yo habría muerto?

—¡Peor! que era desgraciada.

—No sólo suceden desgracias en la vida,—dijo riendo la señora Ravignal. Entonces, usted se ha dado tanto trabajo por correr en mi ayuda?

—Sí.

—¡Qué gentil es eso! ¡Cómo se lo agradezco!

Muy conmovido, Trolette agregó:

—¡Piense usted! ¡Después de treinta años!... ¡Todo lo que puede suceder en treinta años!...

Pero la señora Ravignal, decididamente optimista, volvió a reir:

—¡Treinta años! ¡Vaya! Usted ve bien cómo estamos los dos!... ¡Y contentos de volver a vernos!

—Y además—agregó Trolette—eso prueba que nos queremos más de lo que habíamos pensado... y que si hubiésemos sabido...

Pero la señora Ravignal lo detuvo haciendo un gesto con la mano:

—¿Quién sabe, mi buen Trolette? ¿Quién sabe? Vamos a ser viejos amigos. ¿Lo seremos, verdad?

PIERRE VALDAGNE.

BACANAL

DANZA DE LAS TRES ESCLAVAS, ROMANAS, REPRESENTADA EN EL TEMPLO DE LA DANZA, DE NUEVA YORK, POR LOS DISCIPULOS DE ELENA MOLLER

LA EXPOSICION DE ANIMALES EN LA QUINTA NORMAL

HOY SERA ABIERTA AL PUBLICO

La inauguración oficial se efectuará mañana, con asistencia del Presidente de la República y Ministros del Despacho

Hoy quedará abierta al público la Exposición de Animales, importante torneo organizado anualmente bajo los auspicios de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Esta institución, de acuerdo con los fines que la informan, ha resuelto efectuar periódicamente concursos, como el que se inaugura hoy, y en los cuales participan los propietarios y agricultores con sus diversos productos.

Son numerosos los ejemplares que se exhibirán durante varios días en la Quinta Normal, ya que han respondido al llamado de la Sociedad de Agricultura no sólo los agricultores chilenos, sino también muchos extranjeros.

La Exposición de este año será todo un éxito, según se nos informa, superando en mucho a la del año pasado, no sólo por el número sino también por la calidad de los ejemplares que se exhibirán.

Constituirá, sin duda, este torneo, un magnífico exponente de los progresos alcanzados en el país en el ramo de la ganadería.

El acto de la inauguración oficial que se efectuará mañana Jueves, a las 4 de la tarde, promete adquirir especial solemnidad.

Asistirán el Presidente de la República, Ministros de Estado y altas personalidades del gobierno y de la sociedad.

Los jurados nombrados por el Consejo organizador de la Exposición se han ocupado en estos últimos días de discernir los premios a los mejores ejemplares.

Con el objeto de otorgar los premios respectivos los jurados se reunirán hoy en el picadero de la Quinta Normal.

A fin de solemnizar la Exposición durante los días que permanecerá abierta al público, la Superioridad militar ha dispuesto que concurran a la Quinta Normal las bandas de la guarnición a efectuar tocatas de 5 a 8 P. M.

Mañana Jueves, concurrirán las bandas del Tacna y del Pudeto, el Viernes, la del Batallón de Telégrafos; el Sábado, la del Regimiento Cazadores, y el Domingo, las del Buín y del Pudeto.

EJERCICIO GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS

SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO EN EL PARQUE COUSIÑO

Las entradas a tribunas serán pagadas con el objeto de incrementar los fondos de socorro del personal del Cuerpo

El ejercicio general que anualmente, verifica el Cuerpo de Bomberos, tendrá lugar el próximo Domingo 26, en la elipse del Parque Cousiño, a las 3 de la tarde.

Para darle mayor solemnidad a este acto han sido invitadas las autoridades y concurrirán bandas del Ejército y la de los Talleres de San Vicente de Paul, con su dotación completa de 160 ejecutantes.

En conformidad a un acuerdo tomado por el Directorio, la entrada a las tribunas será pagada y los boletos respectivos están en venta a $ 2 cada uno, en la Comandancia del Cuerpo, hasta el Domingo en la mañana. La entrada a la elipse para presenciar el ejercicio será absolutamente libre y gratuita.

La resolución tomada de vender las entradas a tribunas ha sido con el objeto de incrementar los fondos para la Caja de Socorro del Personal del Cuerpo de Bomberos" creada recientemente, y que tiene por objeto:

1.o Satisfacer los gastos de funerales de los bomberos que carezcan de recursos;

2.o Procurar educación a los huérfanos menores, proporcionarles, además, la ropa y elementos que fuere posible y dar trabajo a las viudas; y

3.o Como aspiración, se consigna el propósito de constituir un seguro entre el personal.

Dados estos laudables propósitos, es de esperar que el público, que se ha demostrado siempre dispuesto a cooperar en la obra ejemplar de tan benéfica institución, lo haga en esta oportunidad, con el interés que merecen las aspiraciones que se tuvieron en vista al fundar la Caja de Socorros.

Se ordenado que la segunda brigada de artillería, disponga que las bandas de su dependencia asistan el Domingo próximo al Parque Cousiño a fin de amenizar el ejercicio General de Bombas, que tendrá lugar en dicho paseo.

LA ALTA COMISION FINANCIERA INTERNACIONAL

REUNION DE LA SECCION CHILENA

Presidida por el Ministro de Hacienda, señor Philippi y con asistencia de los miembros señores Izquierdo, Matte, Salas Edwards, Subercaseaux, celebró sesión en la tarde de ayer la Sección Chilena de la Alta Comisión Internacional Financiera.

Excusó su inasistencia el señor Armando Quezada.

Se entró a la discusión general del programa provisional del 2.o Congreso Pan-Americano que se celebrará en Washington, durante los días 12 al 17 de Enero próximo.

Se acordó encomendar al señor Edwards el estudio de las materias comprendidas en el título 1.o del citado programa que dice así:

"Efectos producidos por la guerra sobre el comercio y las industrias manufactureras, minera y agrícola, así como las obras del servicio público en la República" y de las materias comprendidas en el título 3.o, que dice:

"Crédito nacional y los factores que lo afectan."

Al señor Subercaseaux se encomendó el estudio del título 4.o, que dice:

"Efecto de la guerra sobre los medios de transporte, necesidad presente y un futuro inmediato."

También se encomendó al señor Edwards el No. 1 del título 5.o:

"Medidas encaminadas a facilitar el intercambio mercantil entre las Repúblicas americanas."

Al señor Subercaseaux, el punto 2.o del mismo título y al señor Izquierdo los cinco puntos restantes. acordó igualmente pedir a don Armando Quezada el punto 1.o del título 6.o relacionado con el desarrollo de una legislación uniforme sobre letras de cambio y cheques, sobre conocimientos de carga y sobre recibos de almacenes de depósitos.

Al señor José Ureta se le encomendó el estudio del punto 2.o del mismo título y al señor Encina, el estudio de los puntos 3.o y 4.o Se acordó asimismo encomendar al señor Salas Edwards que estudie y proponga a la Comisión los temas que fuera de los indicados en el programa provisional, la delegación de Chile podrá promover en el Congreso Pan-Americano próximo.

Se acordó, finalmente, reunirse el Viernes próximo, a las 3 P. M.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

EL AUDITOR DE GUERRA PASA LA VISTA A LA COMANDANCIA DE ARMAS

Estimaría que el sumario debe elevarse a proceso

Ha sido muy comentado en el público, especialmente en los círculos judiciales y militares, la información que publicamos ayer relativa al fallo de la Corte de Apelaciones recaído en el recurso de hecho entablado por el comandante don Cochrane Salvo, que se encuentra detenido en el Cazadores.

La Corte envió ayer a la Comandancia de Armas un oficio por el cual le comunica la resolución de la Tercera Sala y pide se le remitan los antecedentes respectivos.

Una vez elevados los antecedentes a la Corte de Apelaciones, lo que se hará hoy posiblemente, la Sala que corresponde dictaminará si se concede o no la libertad incondicional al recurrente.

Aparte de esto, pone de actualidad el asunto de los incidentes en el Ejército, la resolución del Auditor de Guerra de la División, que desde hace tiempo tiene en informe el sumario.

En efecto, en la tarde de ayer don Joaquín Santa Cruz pasó su vista a la Comandancia General de Armas.

El informe no ha sido dado a conocer aún; pero podemos adelantar que el Auditor es de opinión que el sumario debe ser elevado a proceso.

LA QUINTA CONFERENCIA PAN-AMERICANA

Nada se ha acordado todavía sobre la fecha en que se celebrará en Santiago

El Gobierno resolverá en breve esta importante cuestión

En la última conferencia Pan-Americana, celebrada en Buenos Aires el año 1913, se acordó, como se recordará, que la Oficina de las Repúblicas Americanas, cuya residencia está en Washington, determinara la sede de la próxima de estas reuniones.

De conformidad a esta resolución, la comisión de Washington fijó Santiago de Chile como centro de población donde debía reunirse la 5.a de estas conferencias, cuyos fines son conocidos del público, y así lo comunicó en una nota a la Cancillería, la cual aceptando esta resolución de los representantes acreditados de los Gobiernos de los países americanos, resolvió fijar el año 1914 para que se efectuara en nuestra capital dicha conferencia.

La guerra fué la única circunstnacia que impidió la realización de esta asamblea, y en efecto, de acuerdo estuvieron todas las Cancillerías en que era conveniente postergar hasta una fecha próxima la reunión de que se trataba.

Han pasado los años y terminada la guerra, se han debido hacer algunas gestiones para no interrumpir estas interesantes reuniones de carácter internacional americano, y hé aquí por qué creíamos que nuestro Gobierno se había anticipado a fijar la fecha de la próxima conferencia.

A fin de informarnos sobre el particular y saber si efectivamente se había adoptado ya un acuerdo al respecto, nos acercamos ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se nos manifestó que por el momento nada se había avanzado en esta cuestión, dejándose este asunto para resolverlo en breve.

Nuestro Gobierno deberá entonces pronunciarse sobre la próxima celebración de esta conferencia, y resuelto el punto, invitará a los gobiernos americanos que se hagan representar en ella y determinar al mismo tiempo las materias que deberán estudiarse.

MONUMENTO A MAGALLANES

SU ERECCION EN PUNTA ARENAS

Entre las disposiciones testamentarias de don José Menéndez, figura un legado de $ 150.000 moneda corriente, para costear la erección de un monumento a Hernando de Magallanes, en el cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho.

A fin de llevar a la práctica este proyecto, que ha sido acogido con entusiasmo por el pueblo de Magallanes, el Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso un proyecto de ley por el cual se autoriza a la Comisión de Alcaldes de Magallanes, para erigir en la ciudad de Punta Arenas, un monumento a la memoria de Hernando de Magallanes, monumento que será costeado con la cantidad de ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000), que don José Menéndez dejó en su testamento con tal objeto.

El Gobernador de Magallanes se pondrá de acuerdo con los herederos del señor Menéndez, para determinar el local que debe ocupar dicho monumento.

CONFRATERNIDAD CHILENO-ARGENTINA

EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE LA REPUBLICA ARGENTINA FELICITA AL CONSEJO NACIONAL CHILENO

El Consejo Nacional de Mujeres de Chile, ha recibido la siguiente comunicación de Buenos Aires:

"Señora doña Amanda Labarcar Hubertson, Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres de la República de Chile: En nombre de la Comisión Directiva del Consejo Nacional de Mujeres Argentinas y en el mío propio, elevo a usted la expresión de nuestra más sincera y cordial felicitación por el honor que le han dispensado sus compatriotas al elegirla para el alto cargo que usted con tanto acierto desempeña.

Con una personalidad como la que usted representa, señora, en el mundo intelectual, al frente de los destinos del Consejo Nacional de Mujeres Chilenas, cumplirá esta entidad todos sus ideales, alcanzando el más brillante de los éxitos bajo su inteligente dirección.

Con este motivo y renovando los votos de felicitación, saludamos en su distinguida presidenta a toda esa ilustre corporación, con nuestra mayor simpatía. — **Julia M. Moreno, presidenta.** — **Belén de Tenazos de Oliver, secretaria.**"



EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a nuestros amigos que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo

Grimanesa A. de Hurriche

LA FAMILIA.

262-o-22

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Noviembre próximo por barnices, pinturas, aguarrás, alcohol, cueros de ante, arpillera, alambres, grapas, puntas de alambre, estanques para excusados, lavatorios, tinas de baño, cañerías, tarrajas, platos universales, brocas, palas, cadenas, remaches, tuercas, fierro hoja lata, mangueras, pólvora, dinamita, romanas, relojes de pared, sillas americanas, pulverizadores, formanganato de potasa, tubos para lámparas, boleteras, chapas Yale, ladrillos de construcción, id. para limpiar, cola francesa, manganeso, artículos eléctricos diversos, vidrios, madera de pino, oregón y diversos otros materiales según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 4 de Octubre de 1919. 26-j

AVISOS DE REMATES

IMPORTANTE REMATE

El día 29 del presente mes de Octubre, a las 4 P. M., se rematarán en el estudio del compromisario don Agustín Barros J., Bandera 261, las siguientes propiedades de la sucesión de don Manuel A. Mancilla:

Propiedad de la Avenida Independencia, Avenida Inglaterra y Camino El Guanaco, con una superficie de 27,732.25 m. c., por el

MINIMUM DE $ 133,333.35.

Si no hubiere interesado por toda la propiedad, se rematará en lotes, según planos del arquitecto don Wenceslao Cousiño, en la siguiente forma:

Lote N.o 1: 4,325.40 m. c. Mínimum: $ 41,333.35
Lote N.o 2: 5,436.25 m. c. Mínimum: $ 29,000.00
Lote N.o 3: 6,837.50 m. c. Mínimum: $ 31,000.00
Lote N.o 4: 3,382.00 m. c. Mínimum: $ 20,333.35
Lote N.o 5: 6,754.00 m. c. Mínimum: $ 15,000.00

En la formación de estos lotes se ha consultado la apertura de una calle.

También se rematarán los siguientes sitios de la Avenida Francia:

Sitio N.o 1: 556.75 m. c. Mínimum: $ 3,666.70. — Sitio N.o 2: En dos lotes iguales de 497.70 m. c. cada uno. Mínimum por cada lote: 2,166.70 pesos.

El precio del remate de todas las propiedades se pagará un tercio al contado, un tercio a nueve meses, y el tercio restante a dieciocho meses plazo, con el 8 o|o de interés anual, quedando hipotecadas las propiedades en garantía del precio insoluto. Más datos y antecedentes y pueden consultarse los planos en el estudio del abogado don Agustín Barros J., Bandera 261, de 4 a 5 P. M. **—EL ACTUARIO.** 260-o-23

REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA

POR HABERSE AUSENTADO SU DUEÑO

HOY MIERCOLES 22

DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

EN 2047 — CATEDRAL — 2047

—: HAY :—

SALON PRIMERO.—Piano vertical, marca Hordmann & Sons, Berlín; amoblado francés dorado estilo Luis XVI tapiz aubisson, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas, banqueta dorada, un juego de 3 mesas doradas, **un rico sofá (Lit de Reposé) tapizado en terciopelo negro** flamante, espejos con marcos dorados y lunas biseladas, estatuas de bronce con columna de mármol, cuadros al óleo, jarrones de Sèvres, floreros, piezas de adorno, lámpara eléctrica de cristal, una linda lámpara de pie con pantalla, una rica alfombra Smyrna, etc., etc.

OTROS SALONES. — Un rico autopiano francés con 30 piezas, amoblado de caoba con marquetería tapiz verde, Luis XVI, cortinajes, mesas de centro, escritorio de señora, vitrinas, lámparas de pie, jardineras, un sofá de caoba antiguo, porcelanas, cuadros, grabados, una alfombra **Hax Minster,** flamante, etc.

ESCRITORIO. — Ricos muebles de terciopelo estampado compuesto de sofá, dos sillones y sillas, **escritorio chiffonier de caoba antiguo,** lámpara eléctrica de madera, rica alfombra azul de tripe cortado, lámpara de pie de madera con pantalla, de seda azul, etc.

COMEDOR. — Amoblado importado estilo Adams de marquetería y bronce con cubiertas de cristal compuesto de aparador, y trinche y 1 vitrina, mesa redonda con correderas, dos sillones y 10 sillas de caoba con marquetería, tapiz terciopelo verde estampado, cortinajes y biombo iguales, servicio de cristalería, servicio de loza inglesa para 12 personas, fuentes de plata, plaquées de varias clases, azafates, salseras, paneras, jarros, alcuzas, piezas de centro, manteles, servilletas, carpetas de mesa, cubiertos Christofle, linda lámpara de madera con pantalla, alfombra de una pieza, etc.

HALL. — Una mesa inglesa billa con bolas, tacos y accesorios, amoblado de roble americano con junco y cojines de terciopelo, una cajuela y Bergueño antiguos, jardineras con plantas, mesas de centro, pisos de alfombras, etc.

DORMITORIO. — Rico amoblado de caoba con marquetería y bronce estilo Luis XVI compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, cómoda, dos marquesas, dos veladores, 1 chiffonier y 1 mesa de toilette, muebles de asiento, cuadros, dos alfombras color verde de tripe cortado flamantes, pantallas de colores, lámpara de pie, cortinajes, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblado estilo inglés, otro de bambú y otro blanco para niño, compuestos de ropero, cómoda, peinador y veladores con mármoles y espejos, amoblados de asiento, catres de bronce y fierro con bronce, divanes, sillones, alfombrados, lámparas, etc.

VARIOS. — Amoblado de lingue tapiz rosado de galería, calentador Califont para baño, tina de fierro esmaltado, lavatorio de patente, bidet, cocina económica, útiles de cocina, cacerolas, budineras, refrigerador, plantas de exposición, dos grandes azaleas blanca y morada, helechos, Zicas, etc., etc.

Nota.—Por la mañana se rematarán los dormitorios y varios.

LUIS TAGLE VELASCO

MARTILLERO DE HACIENDA.

Casa de Consignaciones y Remates: Bandera N.o 131.

22-j

Remate Judicial y Voluntario

DE MERCADERIAS DE TIENDA, PAQUETERIA, LICORES, MAQUINARIAS, 5,000 PLANCHAS DE FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS Y 5,000 PLANCHAS DE FIERRO GALVANIZADO LISO.

AGUSTINAS 865

El Viernes 24 del presente de 10 a 12 y de 1.30 adelante

POR ORDEN DEL 2.o JUZGADO CIVIL, CIAS. DE SEGUROS, VARIAS LIQUIDACIONES

—o HAY o—

MERCADERIAS:

50 piezas de popelinas crepees y velos, 60 piezas de brines de color de hilo, 100 piezas batistas finas. Un gran lote de ropa hecha para hombres, en pantalones, vestones y chalecos. Ropa para trabajadores. Casinetas. Casimires de lana y algodón. 1,000 metros de género de hilo para paños de cristales. Paquetería surtida en pasamanería, tiras bordadas, hilos, cintas, 10 cortes finos de fantasía, para trajes de baile. Un gran lote de cuellos para hombres, géneros de algodón para vestidos, yutos para tapiz de muebles, y muchas otras mercaderías.

FIERRO LISO Y GALVANIZADO PARA TECHOS:

5,000 planchas de fierro galvanizado de 6 pies y 10 canales de ancho, con pequeñas averías de agua.

5,000 planchas de fierro liso galvanizado de números surtidos, en lotes desde una java.

MAQUINARIAS Y MATERIALES:

2 motores a gas de 6 y 10 caballos, con sus estanques. Un dínamo eléctrico de 30 HP. Máquinas para hacer cigarrillos. Máquinas cocedoras de calzado. Filtros para vinos. Mangueras para id. Cañerías para gas y agua. Transmisiones de acero. Poleas. Romana para semillas, 10 rieles de 35 kilos por metros. Descremadoras de leche. Máquinas para cortar fiambres. Revolvedora para mantequilla. Capachos para minas. Sembradoras. Rodillos para caminos. Estanques de fierro galvanizado. Tornillos mecánicos. Tambores de fierro. Chancadora metales. Puerta de fierro contra incendio para bóveda. 2,000 postes de ciprés para viñas o potreros. Un lote de puertas nuevas y usadas. Mamparas. Un soberado de madera para sastrería. Un kiosko para cigarrería. Una estantería para tienda. Licores embotellados surtidos.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

DEL Sr. DON ALBERTO SIEGEL

540-DELICIAS-540

FRENTE SUBIDA DEL CERRO

El Jueves 23, de 10 a 12 M.

Y DE 2 ADELANTE

—: HAY :—

SALON LUIS XV. — RICO PIANO 1|2 COLA STEINWAY, en perfecto estado; amoblado tallado en nogal, estilo Luis XV forro de moirée rosado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 banqueta y 4 cortinajes; espejo con jardinera de nogal; vitrina, gran biombo dorado Luis XV, con pintura al óleo; otro biombo de nogal con espejos, mesitas taburetes, atril tallado, ESTATUA DE MARMOL **con columnas de bronce,** estatuas de bronce con luces, jarrón de Sevres, GRAN TAPIZ DE SMYRNA, RICA LAMPARA DE CRISTAL CON BRONCES, DE 12 LUCES, etc.

SALON LUIS XVI. — Amoblado de nogal tallado forro de moirée verde, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 3 cortinajes iguales, pedestales y mesitas de nogal, estatuas, adornos, **rica lámpara de bronce cincelado, de Fontaine, de París.**

ESCRITORIO. — Amoblado Chesterfield forro de marroquí verde, con gran sofá y 2 sillones, estante y escritorio tallados en encina Renacimiento, estatuas, alfombra de Smyrna, lámpara de cristales.

FUMOIR. — MAGNIFICA MESA DE BILLAS **marca Collender,** con marcador, tacos y demás útiles; amoblado tallado tapizado en cuero, compuesto de un gran sofá con vitrinas laterales y consola tallada; 2 sillones y sillas; mesa con fumoir, bibelots finos, alfombra de Smyrna, lámpara eléctrica.

COMEDOR. — Amoblado tallado Renacimiento con mármoles rosados y cristales compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos 1 trinche, 1 vitrina, mesa de correderas, y 12 sillas forro de marroquí; servicios de mesa de loza guarda azul y de porcelana, servicio de cristales para 18 personas, gran jardinera de plaqué, 2 candelabros, jarrones, ponchera de plaqué y otra de cristal tallado con vasos; licorera, alcuza, panera, fuentes y azafates de plaqué, servicio de plaqué para té, estuche de cubiertos, lindos cortinajes de seda azul, carpeta de mesa, gran jarrón de mármol con columna mármol y bronce, GRAN TAPIZ DE SMYRNA ROJO, lámpara cincelada de Fontaine, París.

HALL. — Amoblado importado americano de roble forro marroquí, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de juego, cubierta de movimiento, sillón de lectura, taburetes, estatuas con candelabros eléctricos, **reloj de péndulo con Carillon,** gramófono, jardineras, estufas, radiadores, alfombra escalera de un metro de ancho, varillas de bronce, mueble para sombreros, gran tapiz Smyrna, 2 cortinajes de felpa, lámpara plaffond, 2 grandes jarrones chinos, etc.

DORMITORIO I. — Amoblado de nogal tallado Luis XV, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, mueble Emperatriz, cómoda, peinador, 2 marquesas y 2 veladores, sillón bergér y sillas Luis XV, colchones, cortinajes punto, 1 alfombra Smyrna, lámpara plaffond, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Dos amoblados estilo inglés color caoba, **gran guardarropas de 3 cuerpos, escritorio,** catre de bronce, servicios de levatorio, alfombrados, lámparas etc.

VARIOS. — Escritorio de pie con cajonería, atril con carpeta para planos, útiles para baño, estufas eléctricas, ventiladores, secador, ganchos eléctricos, útiles de carpintería, motores de juguetes, coches guaguas, escaleras, grabados finos, **rico refrigerador redondo esmaltado blanco,** carnicera, biombo de esterilla, filtro, **rica cocina a gas con hornos marca Commonwealth,** cocinita chica, mesón cubierta fierro, mueble de cocina, útiles de cocina finos, telones de loza, telones de cuerda, 12 sillas talladas, venecianas para comedor, etc.

UNA VICTORIA con arneses y pareja de caballos.

A la vista hoy de 10 a 12 y 2 a 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

El Viernes 24 del presente, a las 3 P. M., se rematará en nuestra oficina, ante el notario don Luis Cousiño T.,

Magnífica propiedad en calle Dieciocho

que se detalla como sigue:

SUPERFICIE. — Tiene 21.35 m. de frente a la calle Dieciocho, por 76 m. de fondo, o sea, una superficie total de 1,612 metros cuadrados.

EDIFICIOS. — Son de la mejor calidad, dos pisos, material de ladrillo, cemento y fierro construcción sólida, hermosa fachada, separados de los edificios vecinos, por callejones a ambos lados y murallas muy sólidas, de ladrillo y cemento. Hay dos casas, una en altos con 30 espléndidas piezas hábiles, más o menos, y con espacioso departamento interior para cocina, piezas de servidumbre, despensa, gallinero, etc.; gran hall, con techo de vidrio. Salón, comedor, sala de billar y dormitorios amplios, con parquets, y una casa en los bajos, de todo lujo, con salones, sala de billar, gran comedor, gran hall, amplios dormitorios y piezas de servidumbre, despensa, bodega, garage, con callejón que da salida directa a la calle Dieciocho, patio interior con jardín, gallinero, etc.

DEUDA. — Tiene una deuda a la Caja Hipotecaria, primitiva de $ 120,000, bonos del 7-1o|o de amortización anual, reducida a **$ 106,378.30, servida al día.**

RENTA. — Puede calcularse hoy día en $ 12,000 al año, más o menos, arrendando las dos casas, o sea, $ 1,500 la de los altos y $ 2,000 la de los bajos, lo que importa un interés de más del 10o|o sobre $ 400,000.

MINIMUM: $ 300,000

que se pagan reconociendo la deuda a la Caja Hipotecaria ya citada y el saldo mitad al contado y mitad a un año de plazo.

Títulos, datos y antecedentes completos darán

GREENE, TAGLE Y Cía.

Abogados e Ingenieros.—Teatinos 86. Casilla 3722

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 25 de Noviembre de 1919, a la 1 P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago, la chacra Santa Elena, ubicada en la subdelegación de Chiguayante, en el departamento de Concepción.

MINIMUM: $ 20,000

que se pagarán: a(reconociendo $ 9,399.50, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, y b) con $ 10,600.50 al contado en dinero efectivo.

Se excluye de la subasta la parte plana ocupada por la población Santa Elena.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

26-j

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Miércoles 22 de Octubre, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Av. Delicias N.o 757,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37712 a 38410.

Hay: jardinera de plaqué y cristal, prendedores con brillantes, colleras con diamantes, servicio de té de plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, anteojos de campaña, máquinas fotográficas, prendedor con perla, rosas con brillantes, anillos con perlas, brillantes y diamantes, bolsa de plata, pulsera con brillantitos, tornillos con perla y muchas otras alhajas, etc., etc.

El Miércoles 22 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PALOMA", calle San Pablo N.o 3118,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65231 a 68257.

Hay: gran surtido en retazos de de oro, plata y níkel, carpetas, espejo marco dorado, violines en caja, maletas de cuero, máquinas de coser, mantos de seda, velo y espumilla, cadenas de oro y plata, sobrecama de piel, pulseras y gargantillas de oro, portamoneda de plata, anillos con brillantitos, peso mostrador etc., etc.

El Miércoles 22 de Octubre, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PABLO", calle San Pablo N.o 3202,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12235 a 14572.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran contidad, sobretodos, ponchos y mantas, peso mostrador, maletas de cuero, violines en caja, cadenas de oro y plata, gran surtido en ropa interior y de cama, servicio de mesa de plaqué, manteles y servilletas, máquinas de coser, sillas de junco, anillos, prendedores y rositas de oro, y muchas otras especies.

El Jueves 23 de Octubre, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,263 y 65,012.

HAY: sillas de montar chilenas e inglesas, maletas de cuero, pañuelos de rebozo, sobretodos de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, collarcito con 144 perlitas, escritorio, veladores con mármol, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, etc., etc.

El Jueves 23 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1795,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,225 y 38,823.

HAY: máquinas de coser, mantos de seda, velo y espumilla, ropero con espejo, maletas y maletines de cuero, anillo con brillantitos, mantas y ponchos, collarcitos y pulseras de oro, peinadores y veladores con mármol, bicicletas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad; sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Jueves 23 de Octubre, a las 4 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,055 y 86,339.

HAY: sillas de montar chilenas e inglesas, gran surtido en ropa interior y de cama, bolsita de plata, sillas de comedor, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, maletas de cuero, prendedor con brillantitos, relojes de oro, plata y níquel, pulsera, anillos y rositas de oro, servicio de mesa de plaqué y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

CAJA DE Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 18 de Noviembre próximo, a las 2 P. M., se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Santiago, la propiedad signada con los números 241 a 251 de la calle Nataniel Cox de esta ciudad.

MINIMUM: $ 62,266.66

que se enterarán: a) con $ 34,052.20 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de $ 35,000 primitivos; b) con $ 15,000 al contado en dinero efectivo; y c) con $ 13,214.46 a seis meses plazo al interés del 8o|o anual; d) se pagará también a seis meses plazo cualquier suma que exceda al mínimum señalado.

Bases y antecedentes en el Segundo Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 24 de Noviembre de 1919, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, la hijuela Norte de la hijuela 2.o del fundo "Santa Luisa de Trebulco", denominada "El Vergel", ubicado en el departamento de La Victoria, comuna de Talagante.

MINIMUM: $ 157,333.33 MONEDA CORRIENTE

que se pagarán: a) con 136,147.92 francos, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, computados en moneda corriente al cambio del día de la subasta; y el saldo que resultare con el mínimum fijado, se pagará al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

LA NACION

Santiago, 22 de Octubre de 1919

LA NECESIDAD DE UN GOBIERNO

La elección de la Mesa de la Cámara de Diputados, verificada ayer tarde, ha venido a ratificar el acuerdo de los partidos liberales, que comentábamos hace dos días, como un antecedente para la formación de un Gabinete de filiación aliancista, apoyado en una fuerte mayoría radical, liberal, nacional, liberal-democrática, demócrata y nacionalista.

El país que anhela cada día con mayor y más urgente angustia, la formación de un Gobierno netamente parlamentario, con poderosa mayoría en ambas Cámaras y consagrado a la realización del programa liberal, vencedor en las elecciones de Marzo de 1918, tiene entonces que contemplar la posibilidad de la formación de un Ministerio que refleje esta tendencia dominante.

Existe acuerdo en la parte más numerosa y bien informada de esa opinión pública que dentro de las tendencias del siglo, ejercita el Gobierno de los Estados, para considerar que tanto los gabinetes denominados universales, como los gabinetes de administración, ningún bien positivo, y sí, muchos males y muchas desorganizaciones pueden traer a un país, necesitado ante todo de la política definida y de los rumbos invariables de un gobierno de mayoría. La absoluta incapacidad de los ministerios dependientes del favor y de la tolerancia de todos los partidos, sin raíces doctrinarias ni vinculaciones determinadas en ningún campo, ha quedado ya en muchas ocasiones comprobada con la lección elocuente de los hechos. La única tarea de esos ministerios de los tiempos inciertos, es la de conservar sus carteras y a ella cansagran sus miembros todo el talento y toda la energía que en los tiempos normales habrían dedicado con provecho al estudio de las grandes necesidades públicas.

Los ciudadanos exigen de sus representantes en el Congreso y en la dirección de los partidos, ante todo un Gobierno absolutamente ajustado a las normas del sistema parlamentario. No quieren gabinetes de vida efímera y azaroza, quieren ver cómo la mayoría liberal, designa desde el primer momento un ministerio, perfectamente seguro de que su permanencia en el poder, dependerá de la forma en que aborde la solución de los problemas de alto interés nacional y del celo con que trabaje por el bienestar material del país.

Hemos palpado ya con cuánta facilidad se derriban los gabinetes, sin necesidad casi de un voto concreto, con sólo hacer un vacío constante en torno suyo, con no dar número en las Cámaras para permitirle impulsar los asuntos administrativos de mayor importancia. Fácil es suponer con cuánta frecuencia estarían expuestos a semejantes situaciones, aquellos ministerios que por no tener ningún partido al cual recurrir como sostenedor propio, debiesen mantenerse en constante súplica de apoyo ante todos los bancos y todas las corrientes.

El sistema parlamentario ha sido ideado para que las mayorías gobiernen con firmeza y las minorías fiscalicen de buena fe. Allí donde no hay una mayoría que asuma las responsabilidades de la dirección administrativa del país, ni una minoría en constante examen de sus actos gubernativos, sólo puede reinar un caos de consecuencias funestas para la cosa pública. Es inútil insistir en la quimera de formar ministerios sin mayoría. El equilibrio de estas combinaciones puede durar un mes o un día. Luego se derrumban solas. Y mientras tanto, la necesidad de equilibrarse y de complacer para vivir, las ha hecho absolutamente estériles.

La disciplina de los partidos es la que debe hablar hoy día. Debe existir esa relación de disciplina entre las mesas directivas y los miembros de cada agrupación, entre ambos y la opinión pública que las ha generado. Si el individualismo económico y social ha muerto ante las razones de salvación de la colectividad, el individualismo político constituye el más funesto de los cánceres que pueda roer a fondo un sistema institucional. El deber de la cohesión es el único que da derecho hoy día a prosperar, a vivir y a cumplir sus fines a los gobernantes y a los gobernados, cada uno en la esfera de sus actividades. Si se mantiene la tendencia que hoy se esboza al predominio de la voluntad de los pequeños círculos dentro de cada agrupación, mañana cada hombre formará por sí sólo en el Parlamento un partido separado, una entidad dueña de reconocer o no reconocer programas, promesas anteriores, doctrinas y direcciones que siempre han sido necesarios para encauzar el común esfuerzo hacia un fin de patriotismo y de servicio público. Si algunos elementos respetables se alarman de la propaganda de nuevas ideas disolventes entre las clases modestas de la sociedad, no es menos digna de alarmada observación esta erupción que viene haciendo el "yoismo", el individualismo absoluto, allí donde antes vimos partidos más o menos numerosos, unidos y compactos siempre en torno de una idea. Si la anarquía de abajo es un grave mal, la anarquía de arriba es la peor de las catástrofes que pueden amenazar a una democracia republicana. El día en que los partidos no respondan de la actitud de sus miembros ni del cumplimiento de sus pactos, el sistema parlamentario se habrá sentado sobre sus cimientos. Y es fácil prevenir lo que ocurrirá después.

Los que tememos semejante pendiente, estamos pidiendo un Gobierno de mayoría parlamentaria firme y compacta, no un Gabinete de componendas y de favores. ¡Con cuánta razón lo pedimos todos los días, al ver cómo se propaga la algarabía de reivindicaciones, de tendencias y de propósitos parlamentarios! Hay que llamar a todos los patriotas a la consolidación del régimen. Ya no es una mera cuestión de solidez de la Alianza Liberal, es algo todavía más grande lo que está en peligro: la estabilidad misma de las instituciones. Hoy vemos cómo seis partidos de tendencias liberales muy diseñadas, se avienen para elegir en la Cámara de Diputados una Mesa que los represente. ¿Por qué no se han de unir también para hacer Gobierno, con la potencia verdaderamente majestuosa de su mayoría? ¿En nombre de qué consideraciones podría pretenderse lo contrario? ¿Y en nombre de qué inconvenientes podría seguirse demorando semejante solución? Es preciso que los políticos liberales vuelvan a la contemplación exacta de la realidad de las cosas y de los hechos, que disipen este ambiente cargado de recelos y de pequeñas incertidumbres, para ir derecho a la realización del gran deseo público que les ordena gobernar y gobernar pronto, conforme a sus tendencias armónicas y concordantes.

De don Javier Gandarillas Matta

Administración de ferrocarriles por el Estado

II

En pocos países el ejemplo de una explotación antieconómica de los ferrocarriles por el Estado puede compararse con el que ha ofrecido la Empresa de los ferrocarriles de Chile.

En el fondo es el sistema de explotación por el Estado el malo, como puede verse comparando los resutlados obtenidos por este medio en todo el mundo, salvo excepciones que no hacen sino confirmar la regla general por las condiciones especiales de aplicación de ese sistema.

En los países más impulsados por el socialismo de Estado, nadie ha pensado, sin embargo, en proponer que los ferrocarriles se exploten con pérdidas. En los proyectos más avanzados de nacionalización discutidos en Inglaterra o Estados Unidos, se admite que el capital invertido en las vías e instalaciones tenga un interés anual moderado. Sin esta medida no podría siquiera soñarse en una expropiación.

Y bien, entre nosotros durante diez años consecutivos no hemos sino sumado pérdidas tras pérdidas en el afán de practicar un socialismo de Estado "sui generis", que no ha significado otra cosa que un privilegio momentáneo para ciertas zonas del país, en detrimento de otras que todavía carecen de medios de transporte ferroviario y que ven postergada indefinidamente toda expectativa de tener una nueva línea construída por el Estado.

El problema actual del aumento de la producción para el abaratamiento de los consumos, está íntimamente ligado a la posibilidad de tender nuevas vías férreas que abran nuevas regiones que puedan aprovechar el transporte barato.

Pero entretanto el temor de contraer una deuda para el Estado que no pueda ser costeada por la propia obra que se trata de realizar, entraba toda la acción de la colectividad, con gran perjuicio de los consumidores.

Hasta el año 1910 el capital de la Empresa de los ferrocarriles estaba fijado en sus libros en la suma de 432 millones de pesos, incluyendo las líneas del norte. Y en vez de tener una utilidad de 5 o de 10 millones al año, los déficits han variado entre 1907 y 1914 entre 9 y 20 millones.

Uno de los motivos determinantes de estos déficits consistió en las constantes variaciones del cambio, como lo manifestó en repetidas ocasiones el ex-director don Omer Huet. Se comprende fácilmente que si las tarifas se cobraban en moneda corriente y la Empresa tenía que hacer gastos en oro por valor de 40 millones al año, la variación de **un penique** en la baja del cambio se traducía en una pérdida fija de 4 millones de pesos al año.

En un principio se compraban en moneda de oro sólo los materiales que se importaban y el carbón; pero al poco tiempo hubo que pagar sueldos en oro al personal de las maestranzas y modificar también los demás sueldos, algunos de los cuales, como los de los cambiadores y palanqueros, habían quedado enteramente exiguos.

Para penetrarse de los enormes males que nos ha traído el papel moneda, no hay sino que echar una ojeada al siguiente cuadro de los déficits de los ferrocarriles del Estado, refiriéndolos al cambio medio sobre Londres en cada año:

Años	Cambio d.	$
1906 . . .	14.36	$ 3.554,164
1907 . . .	12.06	20.506,407
1908 . . .	9.62	20.824,637
1909 . . .	10.3|8	11.564,498
1910 . . .	10.12|16	10.486,167
1911 . . .	10.1|2	12.471,612
1912 . . .	10.1|4	9.051,697
1913 . . .	9.3|4	12.221,951
1914 . . .	8.968	15.086,474

El año 1914 queda sometido a las mismas influencias del cambio porque las nuevas tarifas, cobradas además en moneda de 10 peniques, con un recargo correspondiente al cambio, sólo entraron en vigencia en el mes de Noviembre de ese año.

En diversas notas el ex-Director, señor Huet, hizo presente al Gobierno la influencia extremadamente perjudicial de la baja del cambio en los resultados económicos de la Empresa. Sus advertencias no fueron oídas inmediatamente sino que hubo de esperarse que se discutiera la ley de reorganización de 1914, para introducir la reforma del cobro de las tarifas en una moneda fija.

En una nota de Septiembre de 1912 el señor Huet hizo presente que por el solo concepto de la baja del cambio en los años de 1907 y de 1908 hubo los siguientes excesos de gastos:

1907

Por materiales y alza de jornales	$ 6.592,515
Por pago a 16 peniques, de los obreros de las maestranzas, desde Julio . . .	1.857,385
	$ 8.449,910

1908

Por materiales y alza de jornales . . .	$ 9.318,167
Por pago a 16 peniques en las maestranzas	5.153,660
	$ 14.471,827

A la inversa cuando el cambio mejora, las finanzas de la Empresa experimentan una reacción y el déficit es menor; así por ejemplo en 1909 hay las siguientes economías respecto de los déficits anteriores:

En materiales, menor gasto de	$ 5.676,284
En jornales de maestranzas	2.018,605
	$ 7.694,889

En otra nota fechada en Diciembre de 1911 el señor Huet hace la suma detallada de lo que importan anualmente las órdenes ministeriales y decretos supremos que han aumentado los gastos de la Empresa, y que tienen su origen exclusivo en la baja del cambio, y el encarecimiento de la vida. Estas siete medidas gubernativas tomadas entre 1907 y 1912 importan un gasto mayor anual de 10 millones 102,437 pesos.

Entretanto el Gobierno no podía hacer aceptar por el Congreso ningún aumento proporcional de las tarifas para saldar siquiera transitoriamente estos déficits. Es aquí precisamente donde se encuentra el mal que envuelve el sistema de administración por el Estado.

El hecho capital que domina en esta pérdida de más de 115 millones que el Estado ha debido soportar, es que este desastre fué imputable principalmente a la baja del cambio y a la subsistencia de una tarifa elaborada en 1907 inadecuada para hacer frente a las oscilaciones de la moneda.

J. G. M.

El uso del carbón nacional

Las informaciones cablegráficas de ayer traen una noticia que debería ejemplarizarnos a nosotros, y que mucho tememos que pase inadvertida si no llamamos especialmente la atención sobre ella.

El Brasil nunca ha figurado en la lista mundial de países productores de carbón, en que aparecen sólo los productores de primera línea, cuya influencia es manifiesta en el mercado carbonero o cuyas perspectivas son dignas de tomarse en cuenta. Pero, en todo caso, aquel país tiene en explotación minas de carbón que proveen al consumo interno, en lo posible, completándose lo mucho que falta con la importación de combustible extranjero.

La escasez de carbón y el alza extraordinaria de los precios—que amenaza prolongarse por mucho tiempo— han sugerido ahora al Gobierno de aquella República y a las grandes empresas consumidoras a estudiar la manera de ensanchar las explotaciones, previa determinación de la calidad del producto, de los elementos de transportes, y de los medios para el completo aprovechamiento de aquél. En efecto, el propio Presidente de la República, señor Pessoa, ha estado presidiendo las reuniones que han celebrado los Ministros de Comunicaciones, de Agricultura y de Hacienda, los directores de los Ferrocarriles y del Lloyd Brasilero y los gerentes de las Compañías carboneras, a fin de resolver este importante problema, estimado allí de un alcance trascendental desde el punto de vista enconómico y financiero.

Ayer mismo publicábase aquí la noticia de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, primer consumidor de carbón en nuestro país, volvía a encontrarse en presencia de los **contratos de tiempo de guerra**, con los proveedores de carbón, por haberse cumplido el plazo del contrato **ad-referendum**, sin que el Gobierno se pronunciara acerca de él. Nosotros manifestamos nuestra opinión contraria a esa innovación, que en el fondo no importaba mayor economía dado los nuevos precios y la extensión del término del compromiso; pero no por eso dejamos de aconsejar una intervención inteligente del Gobierno, para obtener mejores condiciones. Ha transcurrido el tiempo, sin embargo, y nada se ha hecho. Nada en el sentido que solicitaba la Dirección de la Empresa, en su famosa nota que fué como un clamor de auxilio; nada para fomentar la producción del combustible en la provincia de Arauco, y de ese modo obtener una baja del precio en el mercado.

Desde el lado del Atlántico nos viene pues una especie de lección y de consejo, cuyo conocimiento nos lo ha traído el cable el mismo día en que se publicaba la poco satisfactoria noticia de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado era entregada por el Gobierno a sus propias y flacas fuerzas.

POLITICA

LA CAMARA DE DIPUTADOS ELIGE PRESIDENTE AL SEÑOR RAMON BRIONES LUCO, PRIMER VICE-PRESIDENTE AL SEÑOR ANSELMO BLANLOT HOLLEY Y SEGUNDO AL SEÑOR ARTEMIO GUTIERREZ

El Presidente de la República aplaza la solución de la crisis hasta la semana próxima, en espera de la armonía de las corrientes de opinión

Detalles de la conferencia celebrada entre S. E. y los Presidentes de las Cámaras

La Junta Ejecutiva Liberal aprueba la conducta del vice-presidente del Partido, señor Jaramillo

Hoy se reunen los comitees de la Unión Liberal

Elección de Mesa de la Cámara

Como se había anunciado, ayer se efectuó la elección de Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con el siguiente resultado, entre 67 votantes:

Para Presidente, por el señor Ramón Briones Luco, radical, 50 votos;

Para primer vice - Presidente, por el señor Anselmo Blanlot Holley, liberal - democrático, 51 votos; y

Para segundo vice, por el señor Artemio Gutiérrez, demócrata, 48 votos.

Por la Mesa anterior, votaron los representantes de la Alianza y de la Unión Liberal.

Los diputados conservadores votaron en blanco.

Los presidentes de las Cámaras en la Moneda

Conocida la elección de Mesa de la Cámara de Diputados, el Presidente de la República, llamó a su despacho a los señores Fernando Lazcano y Ramón Briones Luco, para conocer su opinión sobre la situación política, en relación con la composición de ambas Cámaras.

El señor Briones Luco expresó a S. E. que creía posible, dada la composición actual de la Cámara de Diputados, la organización de un Ministerio de Alianza de todos los partidos liberales.

Por su parte, el señor Lazcano, opinó que, dada la composición actual del Senado, no creía viable un Ministerio de Alianza Grande, y que juzgaba preferible la organización de un Ministerio de administración, universal.

El Presidente de la República, les manifestó que esperaría los días de la presente semana para que se armonizaran las corrientes de opinión, y que, en caso de que esto no fuera posible, procedería a organizar un Ministerio universal, o uno presidencial, según el caso.

Junta Ejecutiva del Partido Liberal

Ayer en la tarde celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la actualidad política se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

"La Junta Ejecutiva Liberal aprueba la conducta del vice-presidente señor Armando Jaramillo y lo faculta para que continúe representando al Partido en todas las incidencias de la actual situación política".

Diputados liberales-democráticos

Ayer, antes de la hora de sesión, se reunieron los diputados liberales-democráticos para ocuparse de la elección de Mesa directiva de la Cámara.

Acordaron designar por unanimidad candidato a la primera vice presidencia al señor Anselmo Blanlot Holley.

Unión Liberal

En la tarde de ayer se reunieron los diputados liberales unionistas, en un salón de la Cámara, y se ocuparon de actualidad política.

—Para hoy están citados los comitées de los partidos que forman la Unión Liberal.

—El Comité Liberal - Unionista, ha citado a los senadores y diputados de esta fracción liberal a una reunión que se efectuará mañana Jueves a las 2.30 P. M., en una sala del Senado.

En esta reunión se tratará de la situación política.

Días de sesión de la Cámara

La Cámara de Diputados ha acordado que las sesiones del actual período tengan lugar los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana, de 4 a 7 P. M.

Elección extraordinaria de Concepción

La Cámara de Diputados, despachó favorablemente ayer, el informe de la Comisión de Elecciones, que aprueba definitivamente la elección del diputado demócrata por el departamento de Concepción, señor Róbinson Paredes.

Asamblea Liberal-Democrática

El Viernes, a las 9.30 P. M., tendrá lugar, en el salón de esta corporación política, la velada fúnebre que, como merecido homenaje, se tributará a la memoria del esclarecido servidor público don Moisés Vargas Molina, inteligente vicepresidente de la Asamblea arriba indicada.

Han sido especialmente invitados a esta manifestación de duelo, los deudos del extinto, los estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile y representantes de "El Mercurio".

Directorio General Demócrata

Anoche se reunió el Directorio General del Partido Demócrata y se ocupó de la organización de la próxima Convención General del Partido.

Este asunto quedó pendiente.

Tabla de la Cámara

Para hoy a las 2.30 P. M., se ha citado a los presidentes de comisión de la Cámara de Diputados, para proceder a formar la tabla para el actual período de sesiones extraordinarias.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL. — Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión esta corporación política.

Se recomienda la asistencia, por haber asuntos muy importantes que despachar.

ASAMBLEA DE SAN BERNARDO. —Esta corporación, en reunión del Domingo próximo pasado, eligió la siguiente Mesa directiva:

Presidente, don Ramón L. Carvallo.

Vicepresidentes, don Arturo Pardo Correa y don Tomás Videla Escala.

Tesorero, don Luis Porcile.

Secretario, don Alfredo Rebolledo Correa.

Prosecretario, don Héctor Vera.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL. — Sesión del Directorio. — A la hora de costumbre celebrará sesión de Directorio esta institución. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

SOBRE EDUCACION NACIONAL. —Sobre este importante tema dictará una conferencia en el Centro de Propaganda Radical, el señor Alejandro Venegas (Dr. Valdés Canje), mañana Jueves, a las 9 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SANTIAGO. — Hoy, celebrará sesión ordinaria el Directorio, a las 9 P. M.

COMITE DEMOCRATA. — Hoy Miércoles, a las 9 P. M., en Esmeralda N.o 732, se reunirá este comité para tratar de varios puntos pendientes de la reunión anterior. Por lo que se cita a todos los que estén de acuerdo con los trabajos de los señores Luis Correa R. y Bernardo Quiroga.

CENTRO DE GUERRILLEROS.— La elección del Directorio de este Centro se efectuará el Viernes próximo, a las 8 1|2 P. M.

Se encarece por este motivo la asistencia.

GRAN OCASION

CREPE DE SEDA

doble ancho, en todos colores

Valian $ 7.50

HOY

$ 5.90 Metro

VELOS DE HILO

Doble ancho

Valian $ 2.50

HOY

$ 1.90 Metro

BLUSAS

de velo de hilo fino, bordadas, gran variedad

$ 12.90 cada una

JERSEYES

de Seda, la gran moda en modelos muy variado, desde

$ 69.50 cada uno

Cuellos

de lencería bordados y vuelo de gasa, inmenso surtido, desde

$ 1.50 cada uno

MEDIAS

de hilo fino con pié reforzado, el par $ 2.60, 3 pares por $ 7.50

MEDIAS DE SEDA $ 5.90 el par

GUANTES de SEDA reforzada, el par $ 6.50

ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc. ROSTIE - Antigua Casa Riddell

ESTADO Esq. Huérfanos Casilla 956

Hacendados

OFRECEMOS UNA PARTIDA DE POROTOS BAYOS ESPECIALES PARA TRABAJADORES.

AGUILO HNOS.

PUENTE 571-579

LECHERIA DEL FUNDO MARRUECOS

Reparte a domicilio leche pura y sin descremar, de vacas sanas, en tarros sellados y especial para cada cliente.

Consulta de precios y pedidos, dirigirse por carta a

ALBERTO TAGLE R.

Compañía 1656

252-22-o

BONITA CASA

cal y ladrillo, calle Lira, con deuda, vendo con facilidades, o cambio por otra más chica.

AVENIDA MATTA 1452

Salmón y Sardinas

ATUN, MACKEREL, YELLOSOTAIL, BONITO, ALBAÇORE

J. M. Eyzaguirre y Cía.

COMPAÑIA 1301

Unicos representantes:
Smith, Doyle y Vaughan Co.,
LOS ANGELES, CAL. U. S. A.

Calerías de lo Aguirre

Estando estas calerías nuevamente en explotación, y siendo una de las mejores que se conocen, las ofrecemos al público en nuestro único depósito, en calle Mapocho N.o 3240, entre Chacabuco y Matucana; también atendemos pedidos de provincia, único agente:

JOSE RAMIREZ V.

256-o-29

Niños, Anémicos
Convalecientes, Ancianos

RACAHOUT de los ARABES

DELANGRENIER

El desayuno más nutritivo, más digestivo, más agradable.

Exíjase el nombre del fabricante: DELANGRENIER



La Memoria Debilitada

anemia, neurastenia, falta de fuerza, todo es uno y se cura con nuestro conocido

Fosfomuriato de Quinina

Cuide de exigir nuestra marca en todas las boticas

Laboratorio Chile

Av. Ecuador 3575 -:- Santiago

22-j

VENTA DE TERRENOS

Se ofrecen en venta, a precios bajos, dos lotes de terrenos, muy apropiados para fines industriales, ubicados en la

POBLACIÓN MORANDÉ

COMUNA DE YUNGAY DE ESTE DEPARTAMENTO

uno de ellos tiene una superficie de 17,202 varas cuadradas y el otro 20,000 varas cuadradas. Los dos tienen frente a la Avenida de Las Lilas, a la Gran Avenida de Lo Franco y a la Avenida de Las Acacias. Tratar en el Banco de Chile y Alemania, Agustinas 1137.



Fajas, Cinturas, Sostensenos, etc., etc.

El corte científico y moderno que damos a los productos de nuestra fabricación, hace que nuestra Casa sea la preferida de las damas que VISTEN BIEN.

Tenemos de todos los precios, en todos los tamaños y de todos los tipos.

Los precios en CORSES, FAJAS o CINTURAS fluctúan entre 10.50, en buena clase, 4 tirantes y forma moderna, hasta el soberbio CORSE' o FAJA de 150. Esto dará alguna idea de nuestro surtido.

¿Quiére Ud. sobre medida? Muy bien; pase al respectivo departamento y le harán cuanto solicite.

¿Quiére hacerse igual al que lleva puesto para evitarse la molestia de la prueba? Perfectamente; aún puede indicar las variaciones que quiera y seguro que quedará satisfecha.

¿Quiére para niñas o jovencitas? Hay PETOS, CORSELETES y CORSES, según la edad.

Para corregir defectos físicos, tenemos ESPALDERAS ORTOPEDICAS.

ROPA BLANCA FINA, IMPORTADA.—En este artículo, tenemos preciosidades, ya en piezas sueltas o en juegos; y desde precio económico, hasta el más elevado.

LA COLMENA

ESTADO del 37 al 53

COMERCIANTES

HOY NUESTROS PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA OFRECEMOS

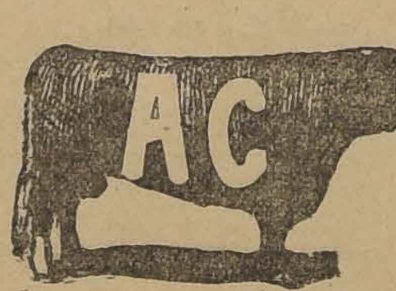
$ 28.00 Cajón Miel de Palma.	$ 23.00 Cajón Parafina Caloría.
$ 3.70 El ciento de chocolate para vender a $ 0.05.	$ 36.50 Cajón Azúcar 1.a, 23 kilos neto.
$ 2.50 Caja papel fumar afiligranado.	$ 37.00 Los 46 kilos Azúcar Granulada Rubia.
$ 3.20 Kilo rico comino italiano.	$ 10.00 Los 100 kilos Sal costa.
$ 23.50 Los 100 kilos Frejoles nuevos.	$ 3.80 El 100 Té "Las 3 Brujas".
$ 23.00 Cajón Pimientos Morrones F.	$ 16.00 Cajón Galletas.
$ 6.60 Cajón Velas para $ 0.10.	$ 3.40 Kilo Ají colorado español.

Antes de hacer sus compras compare los precios de casas similares, con los de

GIORDANO y Cía.

686 - PUENTE - 688 y 692, casi esq. Rosas

Criadero "La Peña"



Remataré 50 toros finos Shorthorn, (Durham)

EL VIERNES 24 DEL PRESENTE

(Semana de la Exposición)

en el recinto de la Exposición de Animales (Quinta Normal).
Catálogos dirigirse;

Establecimiento ARTURO CALVO

2855 - Huérfanos - 2855

24-j

PAPEL FILTRAR

en pliegos de 42 por 52 centímetros
FILTROS DE PAPEL
planos y plegados de distintos diámetros
FILTROS DE PAPEL ESPECIALES PARA JARABES
Ofrecen a precios sin competencia

GUTTMANN, MAURER & Co.

SANTIAGO: CAS. 85-D. MONEDA 1069. Tel. Ing. 427. Nac. 172
VALPARAISO - VALDIVIA

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

El alto precio del carbón nacional, que en la actualidad es casi un 200o|o más que antes de la guerra, y el alza de los sueldos y jornales durante el presente año, ha obligado a esta Compañía a subir el gas, de 40 centavos a 50 el metro cúbico.

Se hace presente a los consumidores que esta medida es transitoria y que en cuanto baje el precio del carbón, inmediatamente se restablecerán los precios antiguos.

Los accionistas consumidores y los industriales gozarán siempre de los descuentos actuales en el nuevo precio.

Pedro Errázuriz Tagle,
Gerente.

LINGUE

Seco de uno y dos años hasta 20 pulgadas de ancho, Ofrecemos por carros y al detalle

ALONSO Y DIEZ

OFICINAS:

DELICIAS 2827 SANTIAGO | PITRUFQUEN

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia accidental del señor Errázuriz Tagle y del señor Briones Luco.

Se abrió la sesión a las 16.15 horas

Facultades del presidente de la Cámara

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao). — Entre los comentarios a que ha dado origen el levantamiento de la sesión que, accidentalmente, tuve el honor de presidir el Jueves último, ha habido uno que se relaciona con la facultad que tiene el presidente de la Cámara para levantar las sesiones.

Se ha estimado que el presidente solo tiene derecho para levantar la sesión de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, concepto que acato, en todo momento. De suerte que aquellos que deseaban una declaración al respecto, la tienen amplia de mi parte. Estimo que el levantamiento de la sesión no puede hacerse, sino de acuerdo y en vista de las disposiciones reglamentarias.

El señor GUMUCIO.— Con posterioridad a aquella sesión a que se ha referido el señor Errázuriz, protesté por mi parte de la forma en que se levantó la sesión, porque creí que el presidente no tenía derecho para hacerlo. Hoy casi es de felicitarse de que el caso se haya producido, porque ha dado lugar a la noble declaración de su señoría que vigoriza la disposición reglamentaria a este respecto y la establece en la forma que lo ha dicho, esto es que el presidente no puede levantar la sesión, sino de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

Declaraciones del señor Pablo Ramírez

El señor HERRERA LIRA.— Insiste en sus anteriores declaraciones sobre los conceptos emitidos por el señor Ramírez en un recordado banquete, y manifiesta su propósito de traer nuevamente la cuestión a la Cámara y proponer un voto que sintetice las opiniones de la Cámara sobre esas declaraciones de un Ministro que, naturalmnte, son un desmentido expreso, puede entenderse que son de todo el Ministerio.

Reforma de la Ley de Municipalidades

El señor SILVA CORTÉS.— Solicita la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre reforma municipal en la parte referente a la elección de Alcalde. En la capital no ha podido aplicarse esta parte de la ley con buenos resultados; es deber del Gobierno procurar su reforma.

Banco Privilegiado

El señor SILVA CORTES.— También ruega a la Comisión de Tabla que dé un lugar preferente en la tabla que forme al proyecto sobre Banco Privilegiado, a fin de que en este período podamos abordar y resolver el problema de estabilización de la moneda.

Regadío de Parral

El señor URRUTIA ZAÑARTU.—Pide la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre regadío de Parral.

Obras portuarias

El señor CLARO SOLAR.— Hace ver la urgencia de la construcción de las obras portuarias en el país y la necesidad de seguir despachando el proyecto ya aprobado en general sobre esas obras. Propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara vería con agrado que el proyecto de ley sobre construcciones portuarias fuera incluído entre los asuntos de que el Congreso puede ocuparse en el presente período de sesiones extraordinarias".

—Este proyecto fué aprobado por 25 votos contra 23, absteniéndose de votar 10 señores diputados.

Ejercicios sportivos en los establecimientos de instrucción del Estado

El señor ARANCIBIA LASO.—Aunque es costumbre desde estos bancos no molestar al Consejo de Instrucción Pública, quiere, en este caso, lamentar que esta corporación no dé la importancia debida a los ejercicios físicos en los establecimientos de instrucción.

En el último torneo atlético que se llevó a cabo en el Stadium "Los Leones", sólo concurrió el Internado Barros Arana y dos escuelas católicas.

La Federación Sportiva Nacional, que no recibe ayuda fiscal, y que dirige patrióticamente don Jorge Matte Gormaz, es la que patrocina estas fiestas tan dignas de fomento; sin embargo, no ha podido obtener permiso para que estos establecimientos concurran a estos torneos.

En la Argentina y el Perú se da mucho mayor importancia a estos ejercicios.

Ojalá el señor Ministro de Instrucción haga oir su voz en este sentido en el Consejo de Instrucción Pública.

El tifo exantemático

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel Luis) — Ruega al señor Ministro del Interior que no ordene derribar, como lo ha oído, un edificio de la Quinta Normal en que se ha instalado una sección del Hospital de San Borja y que presta grandes servicios en la atención de enfermo sdel tifo exantemático.

Declaraciones del señor Pablo Ramírez

El señor RAMIREZ (don Pablo).— Las declaraciones que ha comentado el señor Herrera Lira que hizo en una reunión muy recordada, son ideas personales suyas, de las cuales nadie responde, sino él.

Para dar una respuesta en esta materia a las observaciones hechas fuera y dentro de esta Cámara, pide que se le considere inscripto en primer lugar para la sesión próxima.

Quedó inscripto en primer lugar y a continuación el señor Herrera Lira.

Renuncia de la Mesa

Se puso en discusión la renuncia de la Mesa, y sin debate, fué aceptada, con el voto en blanco de los diputados conservadores.

Elección de Mesa Directiva

El señor ERRAZURIZ (presidente accidental) — Se va a proceder a la elección de Mesa Directiva.

—Verificado el escrutinio, entre 67 votantes, siendo 34 la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Para presidente:

Por don Ramón Briones Luco	50	votos
Por don Antonio Pinto Durán	1	"
En blanco	16	"

Para primer vice-presidente:

Por don Anselmo Blanlot H.	51	votos
Por don Víctor Celis	1	"
En blanco	15	"

Para segundo vice-presidente:

Por don Artemio Gutiérrez	48	votos
Por don Juan B. Martínez	1	"
Por don Enrique Búrgos	1	"
Por don don Pablo Ramírez	1	"
En blanco	16	"

El señor ERRAZURIZ (presidente accidental). — Quedan, en consecuencia, elegidos: presidente de la Cámara, don Ramón Briones Luco; primer vice, don Anselmo Blanlot Holley y segundo vice don Artemio Gutiérrez.

(Grandes aplausos).

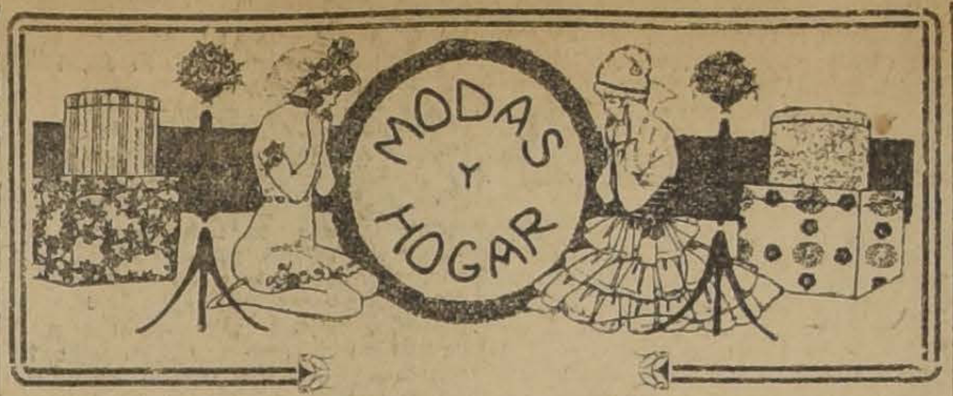
Los honorables diputados que han sido elegidos pueden pasar a ocupar los puestos que les corresponden.

(Los señores Briones Luco y Gutiérrez pasan a ocupar sus puestos. (Grandes aplausos nuevamente).

Elecciones de Concepción

Sin debate, y por asentimiento tácito, se aprobó un proyecto de acuerdo que aprueba definitivamente los poderes del señor Robinson Paredes, como diputado por Concepción.

—No habiendo tabla que tratar en la Orden del Día, se levantó la sesión a las 5.20.



CREACION BELR

Elegante toilette de jersina azul marino combinada con jersina blanca, escote, mangas y cinturón con bordados, formando pequeños cuadros.

CULTIVOS DOMESTICOS

Contra lo previsto, el mes de Septiembre ha sido más de Otoño que de Primavera, lo que ha traído como consecuencia el atraso general de los cultivos y de la brota de los árboles.

Posiblemente, el mes de Octubre se caracterizará por sus calores más de verano que de primavera, y en consecuencia, habrá que activar los cultivos en general para lograr los mejores provechos.

Flores. — En este mes se pueden sembrar las siguientes semillas al aire libre: Adonis, Alelíes, Amaranta, Bella del día, Campánula, Capuchinas, Centaureas, Cyclamen, Cineraria, Claveles, Clavelones, Clematis, Hibicus, Malva, Margarita, Manzanilla, Marimoña, Mimosa, Myosotis, Pelargonium, Dalia, Jeramnium, Heliotropo, Pyrethrum, Reina Luisa, Resedá, Siempreviva, Verbena, Verónica, Violeta, etc.

Se continúan los mismos trabajos y cultivos que se iniciaron en el mes anterior; se hacen las plantaciones de arbustos de hojas persistentes hasta mediados del mes. Las plantas de conservatorio se resguardan cuidadosamente de los rayos directos del sol, y se sacan al aire libre las plantas cuando el tiempo esté bueno.

Frutas. — En este mes se hace la chapoda de los árboles, que consiste en recortar a los nuevos brotes un tercio de su largo, para equilibrar la vejetación y la producción frutal, así se evita que más tarde se desganchen los árboles, y se obtiene frutas más hermosas y de mejor clase. Deben suprimirse especialmente los brotes dobles y triples. Se hace el pellizco de los injertos y se injerta de ojo vivo, pudiendo emplear ramas del año.

Se continúan las limpias, riegos y binazones y demás labores.

En este mes todavía es tiempo de plantar frutillas, fresas, sandías y melones.

Hortaliza. — Se siembra la siguiente semilla: acelgas, achicorias, Albaca, alcachofas, apios, arvejas, berros, betarragas, champignon, cardos, cebollas, cilantro, coliflor, escarolas, espinacas, lechugas, maíz dulce, papas, pepinos, peregil, porotos, rabanitos, salsifí, tomates, vinagrillo, zapallos, etc.

Se continúan los cultivos y riegos con más frecuencia se aporcan y limpian las chacras.

LILY



EN LA LEGACION DEL BRASIL.—

Muy concurridos se vieron ayer tarde los salones de la Legación del Brasil, con motivo de la reunión ofrecida por el Ministro Plenipotenciario de ese país ante nuestro Gobierno, su esposa, señora de Cardoso de Oliveira e hijas.

Notamos entre los asistentes conocidas personas de nuestro mundo diplomático, político y social.

Fué, sin duda, como las anteriores recepciones efectuadas en esta Legación, una hermosa y distinguida reunión.

CLUB DE SEÑORAS.—

La confrencia que dará esta tarde en el Club de Señoras, el conocido escritor don Juan Ignacio Gálvez, sobre orígenes de la poesía colombiana, poesía popular e improvisadores, principará a las 6 en punto.

El señor Gálvez ruega a las personas que asistan a la conferencia la puntualidad a la hora fijada.

Los esposos Valencia cantarán trozos escogidos y la señora Anitúa recitará unos versos del conferencista.

El Club de Señoras invita especialmente al Cuerpo Diplomático, a los círculos literarios y a las personas que han recibido invitaciones para actos anteriores.

OPERACION.—

Se encuentra completamente restablecido el señor Julio Acuña que fué sometido a una grave operación del estómago, en la semana pasada en el pensionado del Salvador.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES Y CIRCULO DE LECTURA

Las sesiones que iban a celebrar conjuntamente estas dos instituciones el Sábado último en el Salón de Honor de la Universidad se postergaron con motivo de las festividades estudiantiles. Ambas se verificarán hoy Miércoles, celebrándose las reuniones de directorio a las 5.45 en punto y las de asamblea a las 6.30. Todas las citaciones que se habían hecho para el Sábado son valederas para esta sesión que va a ser de importancia por los asuntos que en ella se van a tratar. Se encarece, por lo tanto, la asistencia, sobre todo de aquellas socias que no han asistido en las últimas sesiones.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente:

Félix Grohnert Beger invita a usted a la bendicin de su matrimonio con la señorita Inés Baraona Puelma, que se efectuará el Sábado 25 del presente en la capilla de los R. R. P. P. Franceses a las 12 M.

Santiago, Octubre de 1919.

CORSO DE FLORES.—

Con todo entusiasmo siguen los trabajos, para realizar en la mejor forma posible el gran Corso de Flores y festival de Bandas a beneficio del Patronato de San Ramón.

Este corso se realizará el 15 del próximo mes, en la noche, en la calle del Ejército.

Para tratar varios asuntos de importancia relacionados con esta fiesta, tenemos encargo de citar a todos los socios del Patronato para una reunión que tendrá lugar hoy a las 9 y media, en Huérfanos 669.

MATRIMONIOS.—

Ante numerosa y distinguida concurrencia se efectuó el Domingo último el matrimonio de la señorita Sara Bahamonde Ruiz con el señor Víctor Roepke.

En la ceremonia religiosa sirvieron como padrinos de la novia don Ruperto A. Bahamonde y la señora Sara Ruiz de Bahamonde, y del novio lo fueron don Otto Roepke y la señora Sofía T. v. de Roepke y actuaron como testigos los señores Javier Vial Solar y J. Tomás Menchaca por parte de la novia y don Armando Quezada Acharán y don Arturo Yávar por parte del novio.

Actuaron como testigos en el acto civil por parte de la novia, el señor Agustín Dagnino y don Enrique Bahamonde Ruiz, y por parte del novio los señores Alejo Gumpertz y Otto Janke.

—El 8 de Noviembre próximo, se efectuará privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Luis Vergara Blest con la señorita Rosa Saavedra Ovalle.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito del señor Enrique Walker Schell y de la señora Linda Luna de Walker.

MANIFESTACION.—

A fines de este mes el personal de empleados de la Caja de Crédito Hipotecario le ofrecerá una comida al señor Renato Silva S., con motivo de su incorporación a dicha Caja.

FALLECIMIENTOS.—

Ayer a la 1 y media de la tarde dejó de existir don Roberto Salas Z., víctima de una rápida enfermedad.

Alumno distinguido de uno de los liceos de la capital, su fallecimiento producirá entre sus compañeros de estudio, vivo sentimiento de condolencia.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy en la tarde.

—A la prematura edad de los quince años, y rodeada del cariño de los suyos ha dejado de existir en esta capital, la señorita Atala López B.

De carácter amable y bondadoso, supo atraerse el cariño y las simpatías de cuantos la conocieron.

A las 10½ A. M. de hoy Miércoles, sus restos serán sepultados en el Cementerio General.

—Regresó de Antofagasta don Oscar Bezanilla.

RETRETA.—

Damos el programa que la banda de Músicos del Regimiento Carabineros ejecutará hoy Miércoles, de 6.30 a 8 P. M., en la Plazuela de la Moneda, bajo la dirección del Maestro don Emilio Blanchalt:

1.—Wagner, Tannhauser. Marcha de la ópera.—2 Velá, Valle de Andorra. Obertura.—3 Valiente, I'Granatieri. Opereta.—4 Wagner, Lohengrin. Fantasía.—5 Puccini, Manón. Final del III acto.—6 Marcha final.

COMIDA.—

Ha sido suspendida hasta nuevo aviso, la comida que sus amigos ofrecían el Sábado próximo en el Club de la Unión a don Diego Vial Larraín, por continuar con su salud resentida.

VIAJEROS.—

Después de una corta permanencia en Santiago, ha regresado ayer a Antofagasta el respetable vecino de ese puerto, don Guillermo Stevenson.

CORDON BLEU.—

El Jueves 23 del presente, se reanudarán las clases de cocina, de 10 a 12 horas. El Viernes 24, la de Francés, de 15 a 16 horas. El Sábado 25, de 14 a 16 horas, la de Contabilidad.

Se ruega a las socias asistir a sus respectivas clases.

DE ESPAÑA.—

Por la combinación del Viernes próximo, llegará procedente de España, el Mayor señor Arturo Mujica Valenzuela y señora.

A ESTADOS UNIDOS.—

A Estados Unidos se ha dirigido la señora Mercedes Herboso de Echáurren, acompañada de su hija Olga Echáurren.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 4.a extraordinaria, en 21 de Octubre de 1919

PRESIDENCIA DEL Sr. LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Barrios, Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha don Juan E., Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, González Julio, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República inicia un proyecto que lo autoriza para cobrar, durante 1920, un impuesto adicional de uno por mil sobre los valores mobiliarios, a que se refieren los artículos 41 y 42 de la ley No. 3,091, de 5 de Abril de 1916.

—Se tomó la resolución que en el cuerpo de la presente sesión se indica.

2.o De una solicitud de la Municipalidad de Molina, en que pide autorización para enajenar un sitio que posee en la calle Quilo de esa ciudad, a fin de destinar su producido a reparaciones del matadero.

—Quedó para tabla.

Municipalidad de Antofagasta

El señor LAZCANO (Presidente). — Corresponde tratar de los asuntos de fácil despacho que quedaron anunciados en la sesión anterior.

El señor SECRETARIO. — El proyecto del Senado por el cual se autoriza a la Tesorería Fiscal de Antofagasta para deducir del producido de las contribuciones destinadas al servicio del empréstito contratado en virtud de la ley de 8 de Febrero de 1914, el valor de las cuotas que correspondan por intereses y amortización de este empréstito, ha sido aprobado por la Cámara de Diputados en los siguientes términos:

"Art. 1.o La Tesorería Fiscal de Antofagasta entregará a la Municipalidad de esa comuna el sobrante que ha quedado de las contribuciones y entradas afectadas al servicio del empréstito autorizado por la ley de 8 de Febrero de 1914; y seguirá entregándole hasta el 31 de Diciembre de 1920, los sobrantes que vayan quedando después de deducidos los valores exactos que correspondan por intereses de dicho empréstito y por otros gastos contemplados en la ley citada.

Art. 2.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El proyecto aprobado por el Senado dice así:

"Artículo único. La Tesorería Fiscal de Antofagasta deducirá del producido de las contribuciones destinadas al servicio del empréstito contratado por el Presidente de la República, en virtud de la ley de 8 de Febrero de 1914, el valor exacto de las cuotas que correspondan por intereses y amortización de dicho empréstito, y por otros gastos contemplados por la ley, y entregará el resto a la Municipalidad de Antofagasta."

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión la modificación introducida por la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR.— La modificación de la Cámara de Diputados es muy sencilla, y consiste únicamente en fijar el término de vigencia de la ley. Entiendo que esta modificación ha sido hecha de acuerdo con la Municipalidad de Antofagasta, por cuanto en la discusión habida en la otra Cámara, el honorable diputado por aquel departamento la propuso después de manifestar que la Municipalidad no deseaba que esta situación se estableciera con el carácter de permanente, sino sólo para salvar ciertas dificultades del momento.

El señor MAC-IVER.—Yo rogaría al Senado que se sirviera aprobar este proyecto tal como viene de la Cámara de Diputados. La idea de reducir el plazo de vigencia de la ley hasta la renovación de la Municipalidad, responde a una especie de convenio, que en el fondo no altera el proyecto sino únicamente en cuanto ese punto, respecto del cual han estado de acuerdo la Municipalidad de aquel pueblo y la representación parlamentaria de Antofagasta en la Cámara de Diputados.

Ruego, pues, al Senado se sirva aprobar el proyecto tal como viene de la otra Cámara.

El señor LAZCANO (Presidente).—¿Algún señor senador, desea usar de la palabra?

—Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto con la modificación introducida por la Cámara de Diputados.

Queda así acordado.

Aumento de los derechos consulares

El señor LAZCANO (Presidente). — En la sesión de ayer quedó anunciado también el proyecto de la Cámara de Diputados sobre aumento de los derechos consulares.

El señor SECRETARIO. — El oficio de la Cámara de Diputados dice como sigue:

"Santiago, a 27 de Agosto de 1919. — Con motivo del mensaje e informe que tengo la honra de pasar a manos de V. E. la Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.o — Auméntase en un ciento por ciento los derechos que se cobran por la ley número 2208, de 19 de Octubre de 1909, con excepción de los que se consultan en su artículo 4.o números 22, 23 y 24, que se alzan en un cincuenta por ciento, y de los establecidos en el artículo 2.o, número 1.o, 2.o, 12, 13, 14 y 15 de la citada ley, que quedarán modificados en la forma que a continuación se expresa:

"1.o Por el despacho de vapores mercantes nacionales se pagará, por una sola vez en el año, en cada consulado, con relación a su tonelaje, los derechos que a continua se expresan:

a) Por vapores hasta de quinientas toneladas de registro, 20 pesos.

b) Por vapores de más de quinientas toneladas hasta mil toneladas de registro, $ 30.

c) Por vapores de más de mil toneladas hasta tres mil toneladas de registro, $ 40.

d) Por vapores de más de tres mil toneladas de registro, $ 50.

Los buques de vela mercantes nacionales pagarán estos derechos con una rebaja de cincuenta por ciento".

2.o Por el despacho de una nave mercante nacional de más de trescientas toneladas de registro en arribada forzosa, siempre que ésta obligue a realizar cualquiera operación, $ 10.

12. Por un pasavante o patente provisional de navegación para naves, desde ciento cincuenta hasta quinientas toneladas de registro, $ 10.

13. Por un pasavante o patente provisional de navegación, para naves de más de quinientas toneladas de registro, $ 0.02 por cada tonelada.

14. Por intermedio en la venta de una nave nacional de más de doscientas y hasta mil toneladas, siempre que haya cambio de bandera, y por expedir el certificado correspondiente, $ 200.

15. Por la misma actuación en naves de más de mil toneladas, por cada tonelada de registro, 50 centavos".

Art. 2.o Intercálase a continuación del artículo 4.o de la citada ley número 2208, de 19 de Octubre de 1919, el siguiente artículo nuevo:

"Art. . . Toda nave mercante extranjera cuyo tonelaje neto de registro exceda de tres mil toneladas pagará, además de los otros derechos que figuran en el presente Arancel, por cada tonelada de exceso, $ 0.01".

Art. 3.o Derógase la ley número 3,184, de 8 de Enero de 1917, en lo que fuere contrario a la presente ley".

Dios guarde a V. E. — **Ladislao Errázuriz. — Alejandro Errázuriz M.**, Secretario".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor CLARO SOLAR. — Yo desearía que este asunto fuera estudiado por la Comisión respectiva. No me parece que pueda ser considerado como asunto de fácil despacho un proyecto de esta naturaleza, cuyo alcance no es fácil precisar por el momento. Los derechos consulares están doblados en la actualidad, de modo que si volvemos a doblarlos, resultarán cuadruplicados.

Por consiguiente, formulo indicación para que se envíe este proyecto a Comisión.

El señor BARRIOS. — Yo entiendo que el proyecto en debate ha sido informado por la Comisión de Presupuestos.

El señor LAZCANO (Presidente). — En la otra Cámara fué informado por la Comisión respectiva.

El señor MAC-IVER. — Yo desearía también que se estudiara este proyecto. No es conveniente establecer más gabelas en un país donde la vida es ya cara. En el fondo este proyecto tiende a crear nuevos recursos a fin de crear nuevos consulados, o sea nuevos empleos fuera del país. Además, el proyecto aumenta las gabelas que pesan sobre la marina mercante chilena en una forma que me parece un poco exagerada. Por un lado protejemos a la marina mercante, y por otro le imponemos nuevos gravámenes. Se dirá que éstos son pequeños, pero imagínese el Senado a cuánto ascenderán éstas gabelas en el caso de un buque que tenga que tocar en nuestras costas veinticuatro veces, doce veces o seis veces en el año. En seguida, no nos olvidemos que todo esto viene a cargar sobre los consumos, que por algún camino estos gravámenes llegan a los consumos irremediablemente, y cuando se habla de mejorar la situación alimenticia, del país, cuando se trata de reducir los costos de la vida, ¿cómo es posible que impongamos esta clase de gravámenes?

Ahora, se me hace notar que el proyecto impone una contribución de doscientos pesos por intervenir en la venta de una nave nacional de más de doscientas toneladas, y como se trata de pesos oro, hemos de convenir en que el impuesto es demasiado pesado.

Antes de crear estos derechos y de agravar las cargas que hoy pesan sobre nuestra marina mercante, yo desearía que se estudiara este proyecto con el detenimiento que merece por la Comisión respectiva.

El señor BARRIOS. — Según mis recuerdos, este proyecto fué estudiado por la Comisión de Presupuestos. En todo caso, puedo asegurar que fué discutido en una o dos ocasiones en presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores. A los miembros de la Comisión nos llamó mucho la atención este impuesto tan oneroso con que se trata de gravar a la marina mercante, y que en realidad pesará sobre las mercaderías que se internen al país; pero el señor Ministro nos adujo una serie de consideraciones, como ser la relativa a que el servicio diplomático del país se viene resintiendo desde hace varios años, y que de todos los países del mundo llegan reclamaciones en que el personal manifiesta la imposibilidad en que se encuentra para vivir con los sueldos actuales, y termina solicitando permiso para venir al país a gestionar personalmente el mejoramiento de su situación, y así se explica que muchos de nuestros Ministros diplomáticos se encuentren hoy día entre nosotros o vienen en camino al país. Por esta razón, creía el señor Ministro que era indispensable crear alguna fuente de recursos con el objeto de poder atender esta necesidad, y, a su juicio, no era exagerado doblar los derechos consulares.

He querido hacer presente estas ideas a fin de que las tomen en cuenta los señores senadores que han hablado sobre esta materia, sin perjuicio, naturalmente, de que se acuerde volver nuevamente el proyecto a Comisión.

El señor LAZCANO (Presidente). — Tal vez el señor senador ha confundido este proyecto con otro que tiene con él cierta analogía, cual es el relativo a crear cierto número de consulados, que fué estudiado por la Comisión de Presupuestos.

El señor BARRIOS. — En todo caso, la Comisión ha estudiado, este asunto, y el señor Ministro de Relaciones Exteriores emitió respecto de él la opinión que acabo de manifestar.

El señor ALDUNATE. — Por mi parte, iba a decir lo mismo que acaba de expresar el señor Presidente, o sea que hay otro proyecto, que puede estimarse como complementario de éste, y que tiende, por decirlo así, a la nacionalización del personal de nuestros consulados en el extranjero, a fin de que, si es posible, todos ellos sean desempeñados por chilenos.

De manera que yo amplío la indicación que ha formulado el honorable senador por Aconcagua en el sentido de que, cuando se trate nuevamente de este proyecto, se discuta conjuntamente con el que acabo de aludir.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente, quedará acordado enviar a la Comisión de Relaciones Exteriores, tanto el proyecto en debate como el otro a que se ha referido el honorable senador por O'Higgins.

Queda así acordado.

Solicitudes particulares

El señor VALDERRAMA. — Como saben los señores senadores, penden de la consideración de las comisiones permanentes, numerosas solicitudes particulares, cuyo despacho está de tal manera atrasado que los miembros de éllas se ven constantemente asediados por los interesados que esperan una resolución de la Cámara. Muchas de esas solicitudes están favorablemente informadas, otras lo están desfavorablemente, pero el Senado debe tomar una resolución respecto de todas éllas porque su demora en pronunciarse va importando ya lo que en los tribunales de justicia se llamaría denegación de justicia.

Me permito, pues, formular indicación para prorrogar por media hora las sesiones de los Miércoles, a fin de que en la prórroga se ocupe el Senado de solicitudes particulares de gracia.

El señor CLARO SOLAR. — ¿Están incluídas en la convocatoria las solicitudes particulares?

El señor SECRETARIO. — Sí, señor senador; están incluídas las pensiones, las jubilaciones y las solicitudes particulares de gracia.

El señor VALDERRAMA. —El honorable senador por Malleco me observa que sería mejor prorrogar las sesiones de los Lunes, para ocuparse de solicitudes particulares.

Modifico mi indicación en este sentido.

Elección de Consejeros de los Ferrocarriles

El señor LAZCANO (Presidente). — En la última sesión del período extraordinario anterior al actual, se dió cuenta de la renuncia presentada por el señor don Joaquín Figueroa, del cargo de miembro del Consejo de los Ferrocarriles, renuncia que no se pudo tomar en consideración en aquel entonces porque no hubo tiempo para hacerlo.

En la sesión de mañana, en la hora de los incidentes, la Mesa pondrá en discusión esta renuncia a fin de que el Senado se pronuncie acerca de élla al final de la primera hora.

A la tabla

El señor ALDUNATE. — Entiendo que han sido incluídos en la convocatoria todos los proyectos que tengan por objeto crear recursos para la beneficencia pública; y, si no recuerdo mal, en la tabla formada por la Comisión de presidentes y aprobada por el Senado, figura uno de los proyectos sobre esta materia, pero no figura el que he tenido el honor de proponer tendiente a dar recursos a la beneficencia durante cierto número de años a fin de que pueda realizar el plan aprobado por el Consejo Superior de Beneficencia.

Me permito formular indicación para que el proyecto a que me he referido sea agregado a la tabla.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente, qudará acordado agregar a la tabla el proyecto a que ha aludido el honorable senador por O'Higgins.

Queda así acordado.

Preferencia

El señor BARRIOS. — La sub-Comisión Mixta de Presupuestos está actualmente estudiando el presupuesto del Ministerio del Interior, y con este motivo sus miembros hemos tenido oportunidad de saber de los labios de uno de los jefes del servicio, que por no haberse despachado en esta Cámara un suplemento para subvenir a ciertos gastos del servicio de policía, y especialmente para forraje de la caballada, se encuentra el personal, en muchas partes, en situación desesperada para poder mantener el servicio, a tal extremo que en muchas ciudades habrá que mandar la caballada a potrero, so pena de verla morir de hambre. Como son muy reducidos los fondos con que cuenta para este objeto, ha habido necesidad en muchas partes de comprar forraje al por menor, pagando hasta catorce y quince pesos por el fardo.

Esta situación podría salvarse si el Senado despachara un suplemento que con este objeto solicitó el Gobierno hace algún tiempo. Si dicho suplemento estuviera incluído entre los asuntos de la convocatoria y estuviera en esta Cámara, me atrevería a rogar al señor Presidente, se sirviera anunciarlo como asunto de fácil despacho para alguna de las sesiones próximas.

El señor LAZCANO (Presidente). — El suplemento a que se refiere el señor senador está incluído en la convocatoria, y en caso de que penda de la consideración del Senado, la Mesa no tendrá inconveniente en anunciarlo para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

Solicitudes particulares

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Con el mayor gusto daré mi voto a la indicación formulada por el honorable senador por Cautín, para prorrogar por media hora las sesiones de los Miércoles, a fin de ocuparse de solicitudes particulares; y aún me atrevería a hacer extensiva esta indicación a los demás días en que sesiona el Honorable Senado. Los que alguna vez han tenido que esperar una resolución sobre una solicitud presentada, saben, por amarga experiencia, que es mejor una negativa pronta, que no pasar diez o quince años esperando una resolución que nunca llega.

Así es que, sin pronunciarme sobre las solicitudes mismas, cosa que no podría hacer puesto que no las conozco, me atrevo a modificar la indicación formulada en el sentido indicado, procedimiento que está más de acuerdo con la obligación que tiene el Honorable Senado, de pronunciarse sobre las solicitudes que penden de su consideración, deber que, por desgracia, tanto esta como la otra Cámara, cumplen en forma muy poco satisfactoria.

Ascensos en la Armada

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Como entiendo que penden de nuestra consideración algunos mensajes sobre ascensos de jefes de la Armada, me atrevo proponer que sean tratados en la sesión secreta de hoy.

Peticiones de antecedentes

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Voy a hacer algunas breves observaciones respecto de ciertas medidas que, según se me informa, ha tomado el señor Ministro de Industria y Obras Públicas y a pedir a la Mesa que se sirva dirigir oficio al Ministerio solicitando, a mi nombre algunos antecedentes.

Se dice que las propuestas pedidas para la construcción del ferrocarril de Alcones a Pichilemu y del ferrocarril de Paine a Talagante fueron todas rechazadas, pero que después se han hecho directamente algunos contratos, no muy pequeños, por sumas ascendentes a veinte o cuarenta mil pesos, para construir diversas secciones de dichos ferrocarriles. Si esto fuera efectivo, tendría naturalmente una gravedad extraordinaria, y como creo que hasta el momento no tiene el Senado conocimiento de hechos de esta especie, debo cumplir con el deber de pedir los antecedentes del caso. Ruego a la Mesa que, a nombre del que habla, se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Industria y Obras Públicas solicitando los antecedentes que se hayan tenido en vista para proceder a estas licitaciones o a estas adjudicaciones administrativas.

El señor QUEZADA. — ¿Esos contratos se han hecho por decreto?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—No sé si por medio de simples órdenes verbales, en cuyo caso la cuestión sería mucho más grave; en todo caso, habría en esto una grave infracción de las leyes y un perjuicio evidente para el interés público.

Con motivo de estos contratos circulan rumores más desagradables y bochornosos para el Gobierno del país y como hay positivas ventajas en esclarecer lo que haya de verdad acerca de este punto, deseo que se me remitan todos los antecedentes de las medidas tomadas por el Gobierno, en la esperanza de que ellos habrán de demostrar que son erróneas las informaciones que he recibido.

El señor CLARO SOLAR.—Por mi parte, ruego a la Mesa que, a nombre del que habla, tenga a bien dirigir oficio al señor Ministro de Industria y Obras Públicas solicitando los antecedentes del decreto No. 1630, de fecha 12 de Septiembre de este año, en virtud del cual se organiza el servicio interno de la Oficina del Trabajo que depende de ese Ministerio.

Los señores senadores habrán podido leer en los diarios de hoy la publicación que se hace de un decreto de insistencia respecto de un decreto anterior y de unas notas dirigidas por dicho Ministerio al Tribunal de Cuentas, que había objetado por ilegal e inconstitucional el decreto a que he aludido. En esa comunicación el Ministerio de Industria manifiesta al Tribunal de Cuentas que la facultad que la ley le otorga no le permite hacer observaciones sobre la legalidad o ilegalidad de los decretos gubernativos, y da, a mi juicio, una interpretación demasiado restringida a las disposiciones organizadas de las leyes de hacienda que han sido dictadas precisamente para resguardar la correcta aplicación de las disposiciones legislativas.

Es sabido que según la Constitución sólo en virtud de una ley se puede crear o suprimir empleos públicos, determinar o modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir sus dotaciones, etc., de modo que la Constitución ha querido que los servicios públicos sean organizados por ley. En la práctica, cuando más, se ha permitido la creación de empleos por medio de la ley de presupuestos, pero la organización de servicios públicos por medio de decretos es y se ha considerado siempre inconstitucional.

Ye he registrado minuciosamente el "Diario Oficial", y como no he encontrado el decreto No. 1630 del Ministerio de Industria y Obras Públicas, me veo en el caso de pedirlo; pero los recuerdos que de él tengo con motivo de las publicaciones que hizo la prensa cuando fué dictado, me permiten afirmar que las observaciones hechas por el Tribunal de Cuentas son perfectamente fundadas.

El decreto en cuestión organiza un servicio cuya conveniencia yo no discuto. La organización de la Oficina del Trabajo en forma distinta de la que consulta la ley de presupuestos puede ser de mucha utilidad para los servicios que está llamada a prestar. Ese servicio será uno de los que formen parte integrante del Ministerio del Trabajo una vez que sea organizado; pero mientras tanto, el procedimiento que ha empleado el señor Ministro para dar a esa oficina una nueva organización, que supongo quiere su señoría incorporar a la de presupuestos, no es correcta ni se conforma con las disposiciones de nuestra Constitución.

La tesis que ha sustentado el señor Ministro en la comunicación a que me refiero puede sistetizarse en la siguiente forma: el Tribunal de Cuentas había objetado el decreto No. 1630 por ser ilegal, en cuanto asignaba a los empleados de la Oficina del Trabajo remuneraciones y atribuciones distintas de las que les fija la ley de presupuestos, y el señor Ministro en la nota a que he hecho referencia dice lo que sigue:

"La ley de 20 de Enero de 1888 que creó el Tribunal de Cuentas, estableció su organismo encargado de supervigilar la correcta inversión de los caudales del Estado y le confió el examen y juzgamiento de las cuentas que deben rendir los funcionarios que administren, recauden o inviertan valores fiscales, o de beneficencia pública.

Dentro de esta órbita de funciones, se le dió la atribución de representar al Presidente de la República todo "decreto de pago" que no esté conforme a las leyes.

"Las facultades del Tribunal de Cuentas no pueden extenderse a la correcta inversión de los fondos del Erario, y por esto el No 10 del artículo 5.o ha limitado el derecho de representación a sólo los "decretos de pago", que no estén conforme a las leyes.

No ha podido ni ha querido, seguramente, la ley crear por este medio un organismo con facultades superiores, encargado de apreciar la constitucionalidad y legalidad de los actos de la administración, propósito que no se comprendería con las facultades que otorga la Constitución al Presidente de la República, al confiarle la administración del Estado, y con las instrucciones que crea conveniente para la ejecución de las leyes.

Si no existe semejante facultad con la atribución reservada al Congreso Nacional de fiscalizar a los funcionarios que infrinjan la Constitución y las leyes del Estado, conforme a la explícita prescripción del artículo 47 de la Carta Fundamental, que confía al Congreso, y en su receso a la Comisión Conservadora, la supervigilancia sobre **"todas las ramas de la administración pública"**; lo que incluye la posibilidad para otras reparticiones de ejercitar iguales facultades.

Por estas razones parece al subscrito que el Tribunal, al representar un decreto que no importa pago, se aparta de la órbita que le está señalada, embaraza en cierta medida la acción del Ministerio para organizar las oficinas de su dependencia y repartir el trabajo a sus empleados, señalándoles las obligaciones correspondientes.

Estaría, sin duda alguna, dentro de las facultades del Tribunal, la representación de cualquier **"nombramiento"** emanado del decreto N.o 1630 de que me ocupo, que manda pagar "sueldos", y que, deba, por tanto, ser **"refrendado"**, sin que se le haya señalado la partida o ítem del Presupuesto, o la disposición de la ley que autoriza el gasto y a que deba imputarse, pero mientras el recordado decreto se limite a ordenar la "anotación" y la "toma de razón", no tiene el Tribunal, a juicio del Gobierno, facultades que ejercitar, como no sea la que menciona el N.o III del artículo 6.o de la ley de la materia".

El señor Ministro de Industria y Obras Públicas hace estas observaciones bajo el punto de vista de las prerrogativas constitucionales del Poder Ejecutivo. Y así agrega su señoría:

"La autoridad del Gobierno se sentiría anulada si hubiera de ser ejercida bajo la supervigilancia de organismos que no emanan de la Constitución y a aquienes estaría, sin embargo, sometido el examen de todas y cada una de las medidas gubernamentales que adopta la administración".

Y dentro de este criterio, el señor Ministro ha expedido un decreto que lleva la firma de S. E. el Presidente de la República, y la suya nada más. Este decreto dice:

"Santiago, 18 de Octubre de 1919. — S. E. decretó lo que sigue:

Sección 1.a, número 1,817. Visto el acuerdo de la Iltma. Corte de Cuentas, para representar el decreto del Ministerio de Industria y Obras Públicas, número 1,630, de 12 de Septiembre último, que da organización a la Oficina del Trabajo, representación fundada en que por el mencionado decreto se altera la planta y sueldos del personal de dicha oficina y que se crean empleos y se aumentan sus dotaciones, lo que sería contrario a lo dispuesto en el número X del artículo 28 de la Constitución Política del Estado; y

Considerando: que a virtud de la disposición del número X del artículo 5.o de la ley de 20 de Enero de 1888, corresponde al Tribunal de Cuentas representar al Presidente de la República sólo los **"decretos de pago"**, que no estén conformes a las leyes.

Que el decreto representado no es decreto de pago y, por el contrario, subordina su cumplimiento en cuanto pueda significar gastos, a la condición de consultarse los fondos necesarios con este objeto en la ley de presupuestos o en otras autorizaciones legales.

Que ninguna disposición de la ley orgánica del Tribunal de Cuentas, aparte del número X del artículo 5.o citado, atribuye a la Corte la facultad de representar la "inconstitucionalidad" de los decretos que dicta el Presidente de la República en ejercicio de sus atribuciones especiales, facultad que está reservada al Congreso Nacional, o, en su receso, a la Comisión Conservadora; y

Que tratándose de decretos que no importan gastos, puede ordenarse su tramitación por el Presidente de la República no obstante la representación del Tribunal de Cuentas, sin las exigencias establecidas para los decretos de pago por la ley número 2,206, de 7 de Septiembre de 1919.

Decreto: El Tribunal de Cuentas tomará razón del decreto del Ministerio de Industria y Obras Públicas número 1,630 de 12 de Septiembre último.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— **Sanfuentes.— M. Concha**".

Pues bien, esta teoría es profundamente inconstitucional a mi juicio y profundamente desquiciadora del orden en la inversión de los caudales públicos.

El art. 15 de la ley de 16 de Septiembre de 1884 en que se habla de los decretos de pago, dice lo siguiente:

"Todo decreto de pago antes de cumplirse deberá ser registrado en la oficina pública destinada para este efecto por la ley. Si el decreto no se ha dictado en conformidad a la ley de presupuestos o a leyes especiales, la Dirección del Tesoro suspenderá el registro y hará observaciones por escrito al Presidente de la República.

Si no obstante esta representación, el Presidente de la República ordena por segunda vez el pago, la Dirección del Tesoro dará cuenta de ella a la Cámara de Diputados."

Pero no obstante esta disposición que se refiere a la ley de presupuestos y a los decretos de pago imputados a esta ley, la ley de 20 de Enero de 1888, dice en su artículo 5.o:

"No. 10.—Representar al Presidente de la República todo decreto de pago que no esté conforme a las leyes. Sino obtante esta representación, el Presidente ordenará su cumplimiento, se tomará razón del decreto objetado. Dentro de los 30 días siguientes a la fecha del decreto dará cuenta de él al Congreso o durante su receso a la Comisión Conservadora."

Y la ley No. 2,206, de 7 de Septiembre de 1909, dice así:

"Cuando la Corte de Cuentas representare la ilegalidad de algún gasto, el decreto de insistencia, en caso de dictarse, llevará la firma del Presidente de la República y será refrendada por todos los Ministros del Despacho."

El decreto que reorganiza la Oficina del Trabajo, que fija las atribuciones de los empleados y determina la dotación de que deben gozar estos empleados ¿ha podido o no ser bien representado por el Tribunal de Cuentas? Yo creo que ha sido bien representado por el Tribunal; esta ha sido siempre la práctica observada por dicho Tribunal en casos análogos y el Congreso ha estimado siempre que está en sus facultades el hacer estas representaciones.

¿Se amenguan las facultades del Presidente de la República porque el Tribunal de Cuentas dice que un decreto por el que se crean destinos no ha sido dictado en conformidad a la ley? Me parece que no.

Si no se toma razón de los decretos, se harán primero los nombramientos, y en seguida se autorizará la inversión de los fondos necesarios, llegándose de esta manera a crear, por medio de decretos, puestos públicos, y a reglamentar sus atribuciones.

En virtud de estas consideraciones, pido los antecedentes de este decreto. He querido anticipar mis observaciones a fin de que el honorable Ministro comprenda el objeto que me guía a hacer la petición.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no hay inconveniente, se enviará el oficio solicitado por el honorable senador por Aconcagua.

—Acordado.

Petición de antecedentes

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Se me ha informado—no sé si sea ello efectivo—de que hace algún tiempo, a virtud de una transacción o convenio celebrado entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta, se autorizó por decreto a esta Compañía para que instalara en el departamento de Tocopilla la máquina que se ha llamado "José Francisco Vergara." Entiendo que el Ministro que celebró ese convenio de transacción fué el honorable señor Salas Edwards.

Como, según la disposición del art. 1427 del Código Civil, el Fisco no puede transigir, y los Tribunales de Justicia han declarado constantemente que las transacciones fiscales son nulas; y como, por otra parte, los señores Ministros no pueden disponer de los bienes nacionales sin autorización del Congreso, rogaría al honorable Presidente se sirviera dirigir, a nombre del senador que habla, un oficio al honorable Ministro de Hacienda, rogándole tenga a bien enviar los antecedentes del decreto a que me he referido.

El señor LAZCANO (Presidente).—Si no se hace observación se dirigirá el oficio solicitado por el honorable senador por Tarapacá.

—Acordado.

—Ofrezco la palabra.

—Terminados los incidentes.

Corresponde al Honorable Senado pronunciarse sobre la indicación formulada por el honorable senador por Cautín, modificada por el honorable senador por Concepción, para que las sesiones se prorroguen de 6 a 6 y media, con el objeto de ocuparse de solicitudes particulares, y debiendo tratarse en la prórroga de la sesión de hoy los mensajes sobre ascensos de la Armada.

—Si no se pide votación, se dará por aprobada en esta forma la indicación.

—Aprobada.

Presupuestos

El señor LAZCANO (Presidente).—Continúa la discusión general de los presupuestos.

—Puede hacer uso de la palabra...

el honorable senador por Valparaíso.

El señor VARAS. — Sentí mucho, señor Presidente, haber quedado con la palabra en sesión anterior, porque son muy pocas las que tengo que decir.

Oí con toda atención las diferentes opiniones sustentadas en orden a lo que significa la aprobación general de la ley de presupuestos; y, respetando mucho la opinión de todos mis honorables colegas, disiento de ellas por las razones que paso a exponer.

En el título 10 del Reglamento del Senado, bajo el rubro "De las tramitaciones", figura el artículo 72, cuyo primer inciso, dice así:

"Todo proyecto de ley se someterá, primero a una discusión general, con el objeto de admitirlo o desecharlo en su totalidad, considerando sólo el pensamiento fundamental o matriz que contiene".

De esto deduzco y sostengo que la aprobación general de un proyecto no importa el compromiso de aceptarlo en todas sus partes, sino que es el mero cumplimiento de un trámite reglamentario. Agréguese todavía, que con respecto a la ley de presupuestos, tiene otro alcance que importa a la vez el cumplimiento de un deber constitucional.

La ley de presupuestos, es anual; de manera que el Congreso o una de las Cámaras, al decir que aprueba en general la ley de presupuestos, no hace más que declarar que no tiene motivo alguno que le impida o que la obligue a retardar, o a negar la aprobación de los gastos públicos.

¿La aprobación de la ley de presupuestos, impedirá al Senado, o mejor dicho al Congreso, que mañana se dicte una ley especial que modifique la organización de uno o de muchos servicios públicos? ¿Impedirá al Senado modificar una o veinte partidas fijadas en cierta cantidad por la Comisión Mixta? Indudablemente que no.

Al dar su aprobación, en general, el Senado, a la ley de presupuestos, no hace más que cumplir con un trámite reglamentario, sin que esta aprobación signifique que no pueda después modificarla en sus detalles.

Voy ahora a citar otro ejemplo: La ley de instrucción primaria obligatoria. Esta ley fué aprobada en general en esta Cámara; e ¿impidió esta aceptación de la base fundamental de la ley que el Senado, después de la discusión general, aprobara el proyecto de ley en una forma completamente distinta de la base substancial del que aprobó la Cámara de Diputados?

Quiero ahora hacer otra pregunta. Hipotéticamente supongamos que con los presupuestos del año actual, figuren partidas de veinte o veinticinco millones de pesos, para comprar buques, o para adquirir el I. C. de Antogasta, y que estas partidas fueran rechazadas por el Congreso.

En este supuesto, el presupuesto quedaba reducido en veinte o veinticinco millones; y, por consiguiente, se hacía innecesario dictar la ley para aumentar la contribución de haberes, puesto que había un sobrante.

Voy, a poner otro ejemplo. Supongamos que se hubiera dictado una ley con el objeto de sacar a remate ciertos terrenos salitrales, que el producido de este remate se hubiera calculado en dos millones de libras esterlinas, y que esta suma se hubiera destinado a un fin especial; supongamos que el remate hubiese rendido cuatro millones de libras en lugar de dos, ¿estaríamos inhabilitados para financiar el presupuesto con el exceso producido por el remate? Evidentemente que no estaríamos inhabilitados.

De manera que, repito, la aprobación general de la ley de presupuestos no importa compromiso alguno. Esta aprobación es sólo un mero trámite.

Dice el inciso final del artículo 29 de la ley sobre contribución de haberes: "Podrá exigirse el pago de un impuesto adicional fiscal que no excederá del dos por mil, siempre que fuese necesario para la atención de los servicios públicos y así lo autorice el Congreso, a proposición del Presidente de la República al aprobarse en general la ley anual de presupuestos". De aquí deduce mi honorable amigo el señor senador por Aconcagua que el dar por aprobados en general los presupuestos implica aprobar este proyecto de contribución adicional. Pero el artículo a que acabo de referirme se limita a facultar al Presidente de la República para proponer el impuesto adicional; es el Presidente de la República quien debe presentar el respectivo proyecto, y entiendo que ya lo ha presentado.

Estas son las razones que yo tengo para no dar la importancia que algunas de mis honorables colegas atribuyen a la aprobación general de la ley de presupuestos. En mi concepto, esta aprobación es sólo un trámite para que la ley marche en su forma regular y ordinaria.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo quiero dejar en claro que la aprobación general de la ley de presupuestos no importa la aprobación del impuesto adicional, porque yo pienso discutir después con tranquilidad este proyecto que autoriza el cobro del impuesto fiscal adicional.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Los actos que ejecuta cualquier Poder Público fuera de sus atribuciones, son nulos de nulidad absoluta, y si el Senado se pone a dictar leyes de contribuciones sin tener facultades para ello, esas leyes son nulas.

El señor QUEZADA.—Pero si la Cámara de Diputados, hiciera lo de los años anteriores, es decir, que enviara aquí, vinculada al presupuesto, la aprobación de esta proposición del Presidente de la República para cobrar durante el año 1920 el impuesto fiscal adicional, entonces el Senado tendría que pronunciarse sobre esta idea conjuntamente con los presupuestos.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Pero en tal caso la contribución habría tenido origen en la Cámara de Diputados.

El señor BULNES.—El hecho es que el proyecto que le enviara la otra Cámara, sería una nueva ley de contribuciones, pues la antigua caducó; de modo que se trataría de dictar una nueva ley de impuestos.

El señor QUEZADA.—Según yo entiendo, las disposiciones de la ley de 1916, sobre contribución de haberes, ley especial que autoriza el cobro de un adicional fiscal, no es una ley como otra cualquiera de contribuciones, pues tiene una tramitación especial para autorizar dicho impuesto adicional, por cuanto debe votarse conjutamente con los presupuestos. Así ha ocurrido desde que existe esta ley.

El señor ALDUNATTE. — ¿Cómo puede haber una ley que no tenga la tramitación que establece la Constitución? Todas las leyes tienen la misma tramitación.

El señor QUEZADA.—Sí, señor senador, en cuanto deben ser aprobadas por ambas cámaras, pero el cobro de este impuesto adicional fiscal pasa por un trámite especial, pues está vinculado a la aprobación general de los presupuestos y debe ser aprobado conjuntamen con éstos.

La ley de 1916, que establece la contribución sobre los bienes muebles e inmuebles y los valores mobiliarios, fué la que creó este impuesto adicional. Esta ley que fué la que estableció las bases del mecanismo completo de este nuevo gravámen tributario, consulta una disposición secundaria, accidental, según la cual se autoriza al Presidente de la República para cobrar una cuota, que podrá ser hasta de dos por mil de esta contribución, siempre que el Congreso, al pronunciarse sobre los presupuestos en general, autorice dicho cobro, y siempre que así lo requieran las necesidades del servicio público.

Por consiguiente, no se trata, en mi concepto, cuando el Presidente de la República pide esta autorización, de establecer una contribución nueva.

No conozco mucho lo que es la práctica de otros países en materia financiera, pero creo que esto es más o menos lo mismo que ocurre en Inglaterra y en Alemania con el income taxe, y con la contribución sobre la renta, es decir que se autoriza el cobro de estas contribuciones según sean las necesidades del Erario.

Entre nosotros se ha querido hacer un tímido ensayo con esta contribución para lo cual se ha dicho que el Gobierno podrá cobrar una cuota extraordinaria del dos por mil, siempre que las necesidades públicas así lo requieran, y que el Congreso lo autorice.

Por esto pienso que el Senado no faltaría a la Constitución si se pronuncia sobre esta proposición antes que la Cámara de Diputados, pero no deseo hacer cuestión sobre ésto por que la práctica ha sido que se pronuncie sobre ésto aquélla Cámara antes que el Senado. Pero no creo que pueda conformarse con el espíritu de la ley del año 16 la idea de que ésta sea una ley independiente con tramitación también independiente de la ley de presupuestos, y con posibles dilaciones y acaso con una postergación indefinida, si hubiera un grupo de congresales que la resistieran. Lo que ha querido la ley es que esta proposición del Presidente de la República quede ligada a la ley de presupuestos.

Por lo demás estoy de acuerdo con el honorable señor Varas en el sentido de que la aprobación de la ley general de presupuestos no importa sino el cumplimiento de un trámite legal y reglamentario

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Y ¿cómo se hace para aprobar los gastos públicos sin saber si esta proposición de aumento del impuesto será o no aprobada, siendo que representa veinte millones de pesos?

El señor QUEZADA.—Me voy a ver obligado a entrar en mayores detalles.

Cuando recién se dictó la ley del año 12, se estableció que la Comisión Mixta aprobaría el cálculo de entradas para el año siguiente antes de aprobar los gastos.

La primer vez que se presentó a la Honorable Cámara de Diputados, de la cual yo formaba parte en ese entonces, el funcionamiento de esta disposición legal, del año 1912, recuerdo que se promovió esta cuestión: ¿el Congreso discute este cálculo formado por la Comisión Mixta, o simplemente lo da por bueno, desde que es la Comisión la que lo hace, y sobre la base de él comienza a discutir los presupuestos? Yo sostuve en aquél entonces lo que sigo creyendo lógico todavía, a saber, que debe el Congreso estudiar también el cálculo de entradas, y pronunciarse sobre él. En la Honorable Cámara de Diputados, sin embargo, prevaleció un criterio contrario. El asunto pasó a la Comisión de Legislación, la cual no se si informó; pero el hecho es que, en la práctica, se entiende allí que este cálculo acordado por la Comisión es fijo e inamovible.

El señor MAC-IVER.—Aquí no se entienden las cosas así, sino que se vota también el presupuesto de entradas, como es natural que se haga.

El señor BULNES. — Este informe de la Comisión Mixta contiene dos contribuciones nuevas: una relativa a un mayor rendimiento del impuesto sobre tabacos, que se estima en 7 y medio millones de pesos, y cuya autorización está pendiente; y la otra, relativa al aumento de la contribución de haberes, que también está pendiente. ¿Vamos a dar por aprobados estos aumentos de contribuciones conjuntamente con la aprobación generál de los presupuestos?

El señor QUEZADA. — No, honorable senador, por lo menos, en lo relativo al proyectado aumento de los tabacos.

El señor BULNES. — Estas son contribuciones que se nos presentan disfrazadas, porque, en realidad, no sabríamos lo que estábamos aprobando si las nuevas leyes de contribuciones no siguieran sus trámites ordinarios.

El señor QUEZADA. — Lo positivo es que, como decía hace un momento, desde que está funcionando este mecanismo, el Congreso no ha tomado acuerdos sobre si aprueba o no el cálculo de entradas que presenta la Comisión Mixta.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Aunque no tengo experiencia en esta materia, por haberme incorporado sólo últimamente a esta Honorable Cámara, a mí me parece que el acuerdo a que se refiere el honorable senador no se ha tomado, porque en los cálculos figuraban impuestos determinados y conocidos, no impuestos nuevos. Pero aquí, en realidad, hay un impuesto nuevo, cual es el adicional fiscal.

El señor QUEZADA. — Ese impuesto no es nuevo, viene figurando desde hace varios años.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Pero no es una ley de efectos permanentes, puesto que varía de año en año.

El señor QUEZADA. — Me parece que su señoría está equivocado. El año 1915 se dictó por primera vez una ley que autorizó el cobro del impuesto adicional y fijando la cuota en 4 por mil.

A principios de 1916 se renovó esa autorización siempre antes de dictarse la ley de haberes de 1916.

La ley de haberes de 1916 fijó este punto definitivamente, y consultó la regla del artículo 29 que autoriza para cobrar un 2 0|00 adicional si la acepta el Congreso al aprobarse en general el presupuesto. Con arreglo a ella, se concedió esta autorización, para cobrar el dos por mil en los años 1917, 1918 y 1919.

Ahora bien, la Comisión Mixta ha consultado en los cálculos de entradas, el rendimiento del impuesto adicional y lo ha tomado como fondo de entradas. Por eso creo que está equivocado el honorable senador por Linares cuando asegura que se trata de un impuesto nuevo.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Es un impuesto periódico, un adicional extraordinario que se va convirtiendo en ordinario.

El señor QUEZADA. — Es un impuesto que tiene que ser acordado cada vez para un año de duración, señor senador.

El señor CLARO SOLAR. — La ley constitucional que autoriza el cobro de las contribuciones, promulgada el 9 de Enero del presente año, dice en su artículo 1.o, al hablar de las contribuciones fiscales cuyo cobro autoriza el número 15:

"La contribución sobre la propiedad territorial de bienes muebles y valores mobiliarios, en conformidad a la ley N.o 3091, de fecha 5 de Abril de 1916, en la parte fiscal correspondiente".

De manera, señor presidente, que la ley periódica de contribuciones tiene autorizada la cobranza de esta contribución del dos por mil adicional fiscal.

El señor BULNES. — Perfectamente, señor senador, pero con arreglo a la ley.

El señor CLARO SOLAR. — El cobro se hace de acuerdo con lo dispuesto en la ley 3091, señor senador. Pero falta esta nueva autorización especial que exige la ley 3091. A pesar de que el Congreso ha acordado por dieciocho meses la cobranza de las contribuciones, en conformidad a la ley 3091, necesita el Presidente de la República, para hacer uso de su facultad, reglamentaria, que se le otorgue un nuevo exequatur.

Ahora bien, si para el cálculo de entradas se va a tomar en cuenta los de la Comisión Mixta, los que aprobamos aquellos cálculos fiscales en tantos millones de pesos, para ser lógicos, no podemos negar nuestra aprobación a las contribuciones de haberes, puesto que la práctica de tres años, a contar desde 1916, ha sido incorporar en un proyecto especial, cuya discusión tiene origen en la Cámara de Diputados, la autorización que se da al Presidente de la República en conformidad a la ley número 3091 de 5 de Abril de 1916.

De manera que no he sostenido que en el Senado se pueda iniciar el proyecto sobre contribución adicional. Pero debemos ser lógicos; es necesario despachar en su oportunidad el adicional, a fin de no vernos en la necesidad de cercenar los presupuestos

El señor BULNES. — Ruego al honorable senador que aplique el mismo criterio al nuevo proyecto sobre contribución a los tabacos. Sería también necesario deducir los siete millones de mayor renta que producirá esta fuente de entradas en virtud de la nueva ley que se está tramitando en la Cámara de Diputados, y no tomarlos en cuenta en el cálculo de entradas que ha considerado la Comisión Mixta.

El señor CLARO SOLAR. —En un caso existe una ley especial que ya está dictada; mientras que en este segundo caso la ley está por dictarse.

El señor BULNES. — Lo que conviene dejar establecido es que la Comisión Mixta de Presupuestos, no es el Congreso Nacional.

El señor MAC - IVER.— Exacto.

El señor BULNES. — Ni dicha Comisión tiene facultad para ejercer presión sobre el Congreso, diciéndole: "He indicado una contribución nueva, y si no la aceptáis todos mis cálculos caerán por el suelo".

El señor URREJOLA. — Me permito recordar al honorable senador por Malleco los artículos 6 y 7 de la ley de 1894 sobre formación de los presupuestos. Dicen así: "Todos los presupuestos serán examinados por una sola Comisión de senadores y diputados".

"La Comisión, al informar sobre los presupuestos presentados, informará, no solamente sobre el presupuesto de salidas sino también sobre el de entradas y sobre los medios extraordinarios que se propongan para cubrir los gastos, si no bastaren para ello los recursos ordinarios".

De manera que la Comisión Mixta ha cumplido con su deber al señalar las fuentes de recursos.

El señor BULNES. — Es precisamente lo que estaba diciendo. La Comisión Mixta tiene, sin duda, la facultad de pedir al Congreso que vote tales o cuales leyes de recursos a fin de poder equilibrar los presupuestos; pero no está facultada para decirle: "Ahí va el presupuesto, y ahí van también las leyes de recursos que son menester para financiarlo".

El señor URREJOLA. — Pero el Congreso puede rechazar esas contribuciones propuestas por la Comisión Mixta.

El señor LAZCANO (Presidente). — A segunda hora podrá continuar su discurso el honorable senador por Santiago.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 38. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1926. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

CARLOS CONTRERAS PUEBLA.
Juicios civiles. Morandé 450. De 3 a 6 P. M.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. Piso 3.o casa 5. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

MANUEL OLIVA
Abogado Estudio: Galería Alessandri. Oficina 11-A y 13-A. en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18. 60

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 157. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2-4. Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3 1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626 2-4.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6.—A. Prat 80.—Teléf. 19 (Matadero).

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1½ a 3½. Monjitas 330.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis, 10-12. Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 62.

E. LEOPOLDO NAVARRETE Ch.
Casilla 380. 259-N-20

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868, (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París, 2 a 4. Alonso Ovalle 1660.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. E. W. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas 1 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882. Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5, Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 565 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1561. Teléf. 2755. San Martín 212.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Carmen 77. Consultas: 2-3 1|2.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Regresó. Nuevo consultorio: Galería Alessandri 30, entrada Agustinas.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. — Bandera 736. Teléfono 233. Casilla 3540.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico, Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. KOENIG
Hidroterapia Científica. Medicina interna. De 2-4. Claras 549.

RICARDO KUSCHEL B.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1 3.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. 4-6.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis, Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis. Venéreas. Prat 356. De 6 a 7

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica, Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras: consultas de 4-6. Compañía 1607.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias. Piel. 2 a 6. 110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente. — Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3|4 Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología. sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Cirugía general. Consultas de 4½ a 6. Ejército 670.

Dr. OSTORNOL
Medicina general. Catedral 1275. Teléf. 1718. De 11-12 y 1-2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, mentales. Puente 559. Consultas 5-7.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. — Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.—Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. — Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa, Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 3-5.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 3-2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón.—Independencia 1726.—12-4.

Dr. GUSTAVO UNDURRAGA
Corazón, Arterio-esclorósis, Reumatismo. Tratamiento preventivo de la Apendicitis. Agustinas 1230. Consultas: 1 a 3. 7820-O-31

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629.—Consultas: 2 a 4 1|2.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA E.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 3|5. Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111 Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 | Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1988.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos señoras residentes

DENTISTAS

En Valparaíso los Sábados, Condell 88.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2274 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 985.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas: 2 a 5. Morandé 291. Ofi. 22 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo, Puentes.—San Diego 307-448.—Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero Claras 162. Casilla 240.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. — Morandé 131.

CORREDORES

AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Acciones, Bonos.—Bandera 55. — Teléfono 2511.

MATRONAS

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época embarazo. Pensionistas. Consultas gratis. Sotomayor 685.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Pensionado para señoras, partos, enfermedades internas. San Diego 57.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto desde $ 40. Curación rápida flores blancas; examen gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 332. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio. Prat 72.

FERNANDO GANDARA F.
Abogado. Agente General de LA NACION, en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. O., Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 730, Valparaíso, Pr[illegible]

Sociedades Anónimas

Compañía Minera Domeyko

Desde el 27 de Octubre hasta el 5 de Noviembre, los señores accionistas de la Compañía tienen derecho para subscribir a la par, es decir, en $ 5 cada una, acciones de la Sociedad Anónima "Sociedad Central de Minas", a razón de una acción de la Sociedad por cada dos acciones que posean de la Compañía Minera "Domeyko".

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de Octubre hasta el 7 de Noviembre.

Los señores accionistas deberán depositar totalmente el importe de las acciones que les corresponde subscribir en la cuenta de la Compañía Minera "Domeyko", en el Banco Santiago de esta ciudad o de Valparaíso.

Con el memorándum de depósito se presentarán a la Gerencia de la Compañía, en donde se les dará un recibo que les permitirá firmar la escritura social.

El derecho a que este artículo se refiere, no podrá ser ejercitado después del 5 de Noviembre próximo.

Santiago, Octubre 10 de 1919. EL GERENTE

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Queda a disposición del público la nueva oficina del Banco en

BARCELONA (España)
Calle Fontanella Núm. 11
Santiago 20 de Octubre de 1919.

JOSE URETA E.
GERENTE.

BANCO DE CHILE

Por acuerdo del Consejo General de Administración y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 8.o, 47 y 60 de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 25 del presente mes, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación un proyecto de aumento del capital del Banco.

Santiago, 14 de Octubre de 1919.

LEONIDAS VIAL,
Presidente del Banco 25-j

BANCO DE CHILE

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 25 del presente mes, inclusive.

Santiago, 14 de Octubre de 1919.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente 25-j

Nueva Compañía Minera de "Las Vacas'

Se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para darles cuenta de la Memoria y Balance por el primer Semestre del corriente año. La reunión tendrá lugar en el salón de la Bolsa Comercial el 24 del presente, a las 3 P. M.

El Registro de Transferencias quedará cerrado desde el 14 hasta el 24 del corriente, ambos días inclusive.

Valparaíso, 11 de Octubre de 1919.

EL DIRECTORIO. 23-j

Nueva Compañía Minera de "Las Vacas"

Se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, para tratar del aumento del Capital de la Compañía y de la reforma correspondiente del artículo 3.o de los Estatutos. La reunión tendrá lugar en el salón de la Bolsa Comercial, el 24 del presente, a las 3.30 P. M.

El Registro de Transferencias quedará cerrado desde el 14 hasta el 24 del corriente, ambos días inclusive.

Valparaíso, 11 de Octubre de 1919.

EL DIRECTORIO. 23-j

Compañía Estañífera "MARTA"

Desde el Miércoles 22 del corriente, hasta el 1.o de Noviembre, se recibirá en el Banco Francés, en Santiago, la primera cuota de SEIS CHELINES por acción, en letras de 1.a clase, sobre Londres, a 90 días vista.

Con el certificado de depósito podrán los accionistas subscribir la escritura social en la Notaría del señor Gaete Fagalde, desde el Jueves 23.

250-22-o

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

Se cita a reunión general extraordinaria de accionistas para el Martes 28 del corriente, a las 2.30 P. M., en las oficinas de la Compañía, Blanco N.o 889, para tratar sobre aumento del capital, división de las acciones, reforma del Art. 5 de los Estatutos y demás asuntos relacionados con estas reformas.

EL DIRECTORIO.
Valparaíso, 10 de Octubre de 1919. 26-j

ASOCIACION — DE — Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, Edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, se sirvan recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE.

Compañía Cervecerías Unidas

Se cita a reunión General Extraordinaria de Accionistas para el día Martes 28 del corriente, a las 2 1|2 P. M., en las oficinas de la Compañía, Blanco N.o 889 para tratar sobre el aumento del capital, división de las acciones, reforma del artículo 5 de los Estatutos y demás asuntos relacionados con estas reformas.

EL DIRECTORIO.

Compañía Cervecerías Unidas

Para los efectos de la reunión general extraordinaria de accionistas, convocada por el directorio de esta Compañía, para el día 28 del presente, se previene a los señores accionistas que el registro de traspaso de acciones quedará cerrado desde el día ... hasta el 28 del actual, ambos inclusives.

Valparaíso, a 11 de Octubre de 1919.

EL GERENTE.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

SE HA RESUELTO CONVOCAR A LA PRIMERA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL TRATADO DE VERSALLES

Según un corresponsal norteamericano en París, se ha cablegrafiado ya al Presidente Wilson el texto de la convocatoria, para que el la dirija a las distintas potencias

EL PRESIDENTE WILSON ATIENDE DESDE SU LECHO ALGUNOS URGENTES ASUNTOS DE ESTADO

Dirige una carta a la Conferencia Industrial, exponiéndole sus puntos de vista sobre los problemas del trabajo, actualmente en debate

"LA NATION BELGE" DENUNCIA LA REPENTINA CONCENTRACION DE TROPAS HOLANDESAS EN LA FRONTERA

Deja de existir el Embajador de Italia en Washington, conde Macci di Cellere

El teniente aviador Smith gana la carrera aérea transcontinental, aterrizando en San Francisco, después de hacer el viaje de ida y vuelta entre los dos oceanos

Las tropas griegas y aliadas inician la ocupación de la Tracia, de acuerdo con el Tratado de Paz

CONTINUAN SIENDO CONFUSAS Y CONTRADICTORIAS LAS NOTICIAS SOBRE LAS OPERACIONES BELICAS EN RUSIA

Los maximalistas se atribuyen importantes éxitos contra los voluntarios de Denikin, en la región de Orel y en Voronesh. — Los estonianos anuncian el rechazo de un fuerte ataque enemigo en Krasnayagorka. — Riga continúa bajo el fuego de los ruso-alemanes

EUROPA

GRAN BRETAÑA

LA MISION TOCORNAL

PREPARATIVOS PARA SU RECEPCION

LONDRES 21. — Se hacen los preparativos para recibir a la Embajada Especial chilena, que preside don Ismael Tocornal, enviada a retribuir la visita de Sir Maurice de Bunsen a Chile.

La Misión es esperada en esta capital el 4 de Noviembre, y será huesped del Gobierno.

Diversas instituciones preparan banquetes y otros homenajes en honor de los huéspedes chilenos. En la Legación de Chile se verificará una recepción en su honor.

La Embajada visitará la flota del almirante Rosyth, y será huésped del Lord Prevoste de Edimburgo.

HUELGA MINERA EN MANCHESTER

MANCHESTER 21. — Setenta mil obreros de las minas se han declarado en huelga, a causa de la negativa de sus patrones para mejorar sus salarios.

VENTA DE RELIQUIAS DE NELSON

LONDRES 21. — En el próximo mes de Diciembre serán vendidos el sable y otras reliquias de Nelson.

LA JEFATURA DEL EJERCITO LETON

COPENHAGUE 21. — El coronel Ballon ha sido nombrado comandante en jefe del ejército letón.

ACCIDENTE EN UNA MINA

LONDRES, 21.—Cuarenta mineros resultaron muertos a consecuencia de un accidente ocurrido en el mineral de Pezance.

PARA HACER FRENTE A LA SITUACION FINANCIERA

LONDRES 21. — Los proyectos para pagar parte de la deuda de guerra mediante un impuesto sobre las ganancias de la guerra, en vez de un impuesto general al capital, encuentran aceptación y prometen interesantes discusiones en las sesiones parlamentarias que se reanudarán el Miércoles.

Los principales diarios financieros han llegado. aparentemente, al convencimiento que se imponen medidas radicales para hacer frente a la situación financiera.

EN FAVOR DE LOS AGRICULTORES

LONDRES 21. — El premier Lloyd George, ha anunciado que el Gobierno tiene el propósito de dar seguridades a los granjeros contra el alza de los arriendos o venta de las granjas.

FRANCIA

HOMENAJES A ALFONSO XIII

PARIS 21. — Durante la recepción de diversas instituciones francesas que fueron a rendir homenaje, el rey don Alfonso XIII estrechó las manos a todas las señoritas que le fueron presentadas, diciéndoles con fina galantería.

"Soy siempre sensible ante las gracias de todas las francesas".

Y agregó algunos amables consejos sobre la feliz acción que las jóvenes una vez casadas, pueden ejercer en su hogar familiar.

Las viudas y huérfanos de la guerra dirigieron al monarca la expresión de su gratitud por su generosa intervención en favor de las víctimas de la guerra. El rey les contestó que, como soldado, se inclinaba ante los sacrificios heróicos.

Después de estas recepciones, el soberano se dirigió al Hotel Maurice, ante el cual había estacionada una gran muchedumbre que lo ovacionó entusiastamente.

En la noche, se sirvió en honor del rey de España una cena de gala, a la que asistieron, además del rey y el Presidente Poincaré, y su esposa, el presidente del Senado, M. Dubost; el de la Cámara de Diputados, M. Paul Deschanel; MM. Clemenceau, Pichin Leygues, Glotz, Loucheur, León Bourgeois, los mariscales Petain y Joffre, los generales Lyautey y Gouraud y otras personalidades.

Durante todo el día pasaron a inscribirse en el Hotel Maurice numerosos personajes que iban a visitar al rey: entre ellas, MM. Bonin-Longare, Gaiffier, y los generales Berdoulat, Dalstein y Tellion.

PASA EL DIA CAZANDO EN RAMBOUILLET

PARIS 21. — El Rey Alfonso XIII, partió esta mañana de la capital, para dirigirse a Rambouillet, donde pasará el día cazando acompañado del mariscal Foch y de varios oficiales.

Los diarios de la mañana, casi únanimemente, dan la bienvenida al Rey, recordando sus actividades en favor de los prisioneros franceses, durante la guerra y encabezan sus artículos con el título de "Un amigo de Francia".

Sin embargo, "L'Eclair" critica la política española, diciendo que España durante toda la guerra fué guarida de espías alemanes, y agrega:

"Ni Dato, ni Prieto, ni Maura, ni aún el mismo Romanones, agrega, fueron capaces de aplicar a los alemanes las leyes estrictas de la neutralidad o de obtener una forma de obediencia del público germanófilo. El Rey de España, ha hecho mucho, pero las aguas españolas han servido de tumba a demasiados marineros franceses para que el Rey no comprenda que debemos exigir de su país, serias garantías para el futuro".

No ha mucho que "L'Eclair", reorganizó sus labores para dedicarse a la campaña en favor de M. Briand.

El Rey y la Reina, llegarán a Londres el Jueves.

PARA CONMEMORAR LA PARTICIPACION DE LOS NORTE-AMERICANOS EN LA GUERRA

PARIS 21. — La Cámara de Diputados francesa, antes de disolverse, votó un crédito de un millón de francos como participación nacional en la erección del monumento que se levantará en Point Grave para conmemorar la participación de los norte-americanos en la guerra.

PARTIDA DEL GENERAL ALLENBY

MARSELLA 21. — El general Allenby se embarcó para Port Said.

EL REY ALFONSO LLEGA A PARIS

PARIS 21. — El rey Alfonso XIII llegó a esta capital a las 10.20, siendo recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores M. Pichon y por representantes del Gobierno, del Gabinete y del Ministro del Interior.

CONSIDERACIONES DE LA PRENSA PARISIENSE

sobre la visita del Rey de España

PARIS, 21.—Como ayer, los diarios consagran largos artículos a comentar la visita de don Alfonso XIII.

"Le Fígaro" hace notar que la recepción hecha al soberano, que viajaba de incógnito, ha revestido caracteres de solemnidad y bullicio inusitados. "Es porque ha debido hacerse así, añade, pues muchos corazones franceses rebosan gratitud por la obra humanitaria que el Rey llevó a cabo durante la guerra."

"L'Homme Libre", recordando la tempestad revolucionaria que la derrota del militarismo desencadenó sobre la vieja Europa, estima que si el trono de España ha resistido a pesar del asalto revolucionario de 1918, es porque la personalidad del soberano no ha sido extraña a ese resultado.

"Le Gaulois" dice que el Rey se propuso, viniendo a París, estrechar las íntimas relaciones existentes entre los dos países. "Francia, añade, apoyará sus deseos, a los que es favorable por razones y sentimientos de orden político que nos aconsejan mantener una viva amistad con un pueblo con el cual poseemos una frontera común, tanto en Africa como en Europa."

"La Libre Parole" expresa la convicción de que la ligera nube que constituyen las cuestiones de Tanger, se disipará rápidamente, pero, advierte, será preciso para ello mucha buena voluntad y una amplia y recíproca franqueza.

LA SITUACION DE ALSACIA Y LORENA

Impresiones de un corresponsal parisién

PARIS 21. — Un coresponsal de "L'Echo de Paris", que ha estado en Alsacia investigando la situación de la población, relata que encontró a todos los elementos sociales y políticos: católicos y socialistas, capitalistas y obreros, sinceramente unidos en las provincias liberadas para la patria; pero que notó algún malestar resultante del cambio de administración.

Según le expresó un alto personaje de la intimidad de M. Millerand, alto comisario francés, los procedimientos liberales de M. Millerand han sido muy prudentes, lo cual ha disipado las preocupaciones de los círculos religiosos.

M. Millerand y el Arzobispado se mantienen en excelentes relaciones, lo que permitirá resolver con entera libertad las dificultades existentes.

El idioma francés, proscrito de las escuelas durante la dominación alemana, servirá de base para la enseñanza primaria; pero todos los niños podrán hablar y escribir el alemán, y la lengua alemana podrá ser empleada en la enseñanza en todos los puntos y ocasiones en que sea necesario.

El francés queda como idioma oficial, y en materia judicial, se establecen las precauciones necesarias para satisfacer a los pleiteantes.

Las leyes de legislación del trabajo alemanas serán mantenidas en favor de los obreros de Alsacia y Lorena.

M. Millerand ha elaborado un programa económico que consulta medidas especiales para la explotación de las minas de potasa y la navegación del Rhin, y cuya aplicación es muy probable.

El corresponsal no niega la existencia de cientos desórdenes de carácter social.

La campaña autonomista emprendida por algunos extranjeros, no tuvo ningún ascendiente sobre la masa de la población, a pesar de que sus promotores invirtieron en ella cuantiosas sumas de dinero; pero los acontecimientos sociales de Alemania repercuten con facilidad entre los obreros alemanes residentes en Alsacia.

Algunos agentes pagados por Alemania y que provocaron huelgas, fueron arrestados y procesados.

La actual administración trabaja por eliminar el malestar existente, que favorece a las intrigas alemanas.

Los bienes alemanes, cuyo secuestro provocó algunas críticas, están actualmente en liquidación.

El período electoral que ahora se inicia, abre campo a las actividades políticas. Se ha formado una coalición de todos los partidos, para la realización de un programa "de unión sagrada", que contribuya a disipar los malentendidos que han surgido como consecuencia de los manejos pangermanistas y de algunos desmovilizados imbuídos de ideas maximalistas.

Los socialistas no participan en esa coalición.

EL NOMBRAMIENTO DEL GENERAL MANGIN

PARIS 21. — Los diarios anuncian el nombramiento del general Mangin como jefe de la misión interaliada que debe vigilar la evacuación de las provincias del Báltico por las tropas de von der Goltz, pero nada indica que su designación sea segura pareciendo que se le ha ofrecido éste u otro puesto, pero que el general no ha contestado aún y que no se conoce su decisión.

DISCURSO POLITICO DE CLEMENCEAU

PARIS, 21.—Se anuncia que M. Clemenceau pronunciará un discurso político en su viaje por las regiones liberadas.

LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, 21.—El sello del Estado ha sido colocado en el documento que constituye la ratificación del tratado de paz.

ESPAÑA

EL CONGRESO PATRONAL

BARCELONA 21. — Se ha inaugurado el Congreso Patronal Español.

Abrió la sesión el presidente de la Confederación Patronal de España, con un discurso en que abogó por la adopción de una actitud enérgica de los patrones ante las circunstancias de la actualidad.

PARA RECONSTRUIR UNA CIUDAD FRANCESA

BARCELONA 21. — Los representantes de las mancomunidades catalanas, reunidos ayer en asamblea extraordinaria, designaron una comisión para que se encargue de emprender inmediatamente las gestiones necesarias para realizar la reconstrucción de una ciudad francesa devastada por la guerra.

LA SALUD DE LA REINA

MADRID 21. — El estado de la reina es satisfactorio, pero debe permanecer aún en sus aposentos.

CONGRESO SINDICALISTA

MADRID, 21.—Los sindicatos de Cataluña han sido convocados a un Congreso que se inaugurará en Barcelona el primero de Noviembre, con el objeto de resolver la actitud que ha de observarse con respecto a las decisiones tomadas en el Congreso de Patrones.

MEJORAS EN UNA ESTACION RADIOTELEGRAFICA

MADRID, 21.—Se efectúan mejoras en la estación militar radiotelegráfica de Carabanchel, en Madrid, con el objeto de establecer comunicaciones con América.

Se dice que esa estación comunicó, durante la guerra, con Alemania.

AUMENTO DE LAS CONTRIBUCIONES EN ESPAÑA

MADRID, 21.—"El Día" anuncia que el proyecto de presupuestos incluye un aumento de impuestos a los fósforos y cigarrillos. También se aumentarán los derechos impuestos a los que tienen títulos nobiliarios.

Los capitales extranjeros invertidos en España tendrán también que soportar pesadas cargas mientras se propone, además, un nuevo impuestos al capital improductivo.

HUELGA EN ALCOY

MADRID, 21.—Cincuenta fábricas han sido cerdadas en Alcoy, donde los operarios se han declarado en huelga, pidiendo que se les aumenten los salarios en un cincuenta por ciento. Los patrones ofrecieron un aumento de un veinte por ciento. Las fábricas afectadas son las que elaboran los mejores uniformes militares.

SUECIA

ACTITUD DE LOS EXTREMISTAS SUECOS

ESTOCOLMO 21. — El partido socialista de la izquierda, reunido ayer en asamblea, acordó proteger contra los propósitos de intervención en los asuntos rusos, y envió una delegación ante el Ministro de Relaciones Exteriores, para pedir al Gobierno de Suecia que rechace la invitación de los aliados a participar en un bloqueo general contra el Soviet ruso.

BELGICA

SOBRE LA CONCENTRACION DE TROPAS HOLANDESAS

EN LA FRONTERA BELGA

BRUSELAS 21. — "La Nation Belge" pregunta qué medidas se han adoptado en vista de la concentración repentina de tres divisiones holandesas en la frontera belga - holandesa y de dos brigadas en Maastrich.

ALEMANIA

DECLARACIONES DE VON DER GOLTZ

BERLIN 21. — Von der Goltz, entrevistado por la Boersenzeitung", declaró que había favorecido a Avaloff Bermondt porque los estados del Báltico están muy infestados con las teorías maximalistas que pueden fácilmente extenderse a la Prusia Oriental si el Gobierno mantiene la suspensión del envío de alimentos.

Von der Goltz, que se separó de Avaloff Bermondt el Miércoles de la semana pasada declaró que la mitad de las tropas alemanas regresaban, pero que la otra mitad había renunciado a su ciudadanía para ser rusa. Asegura que los propósitos de Bermondt son semejantes a los de Denikine, con la eventual formación de una Rusia Federal, excluyendo a Finlandia y Polonia.

ITALIA

EL REY RECIBE AL MINISTRO DE RELACIONES CHINO

ROMA 21. —El Rey recibió hoy al Ministro de Relaciones Exteriores de China.

AUDIENCIAS CONCEDIDAS POR EL PAPA

ROMA 21. — Su Santidad el Papa recibió al Ministro de Chile, señor Errázuriz y a la esposa del Ministro de Polonia.

LA PRESIDENCIA DE TRES COMISIONES DE CONTROL

ROMA 21. — Los diarios anuncian que el antiguo Ministro de la Guerra, Zupelli, ha sido nombrado presidente de las tres comisiones interaliadas encargadas de controlar la ejecución de las cláusulas militares, navales y aéreas previstas en el Tratado de Saint Germain.

RENUNCIA DE UN CANDIDATO

VENECIA 21. — El señor Fradelette dirigió una carta a sus electores, renunciando a su candidatura.

INFORMACIONES DESMENTIDAS

por la Agencia Stefani

ROMA 21. — La Agencia Stefani dice que las noticias publicadas en el extranjero acerca de los saqueos en la aldea de Susak por los soldados italianos, en la noche del primero de Octubre, carecen de todo fundamento, pues no ha habido ningún saqueo, ningún soldado disparó o invadió las casas particulares, careciendo igualmente de fundamento las noticias de que el Consejo Nacional se apoderó del Banco Austro-Húngaro.

EL REY CONFERENCIA CON NITTI

ROMA 21. — El rey conferenció extensamente con el premier Nitti.

LA OCUPACION DE TRACIA

PARA ERIGIR UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE ROOSEVELT

ROMA 21. — Se forman comités en toda Italia para recibir las sumas erogadas por los norteamericanos residentes para el monumento nacional que se elevará en los Estados Unidos para perpetuar la memoria de Teodoro Roosevelt.

Uno de los principales diarios de Roma, dice, al respecto: "Roosevelt fué el más grande y más noble de los norteamericanos modernos, que personificó el valor, la nobleza, y la caballerosidad de los norteamericanos".

ATAQUES AL EX-PREMIER SALANDRA

ROMA, 21.—Grupos de socialistas y anarquistas atacaron al ex-premier Salandra en los momentos en que llegaba en tranvía a San Severo, el Lunes. Algunos proyectiles alcanzaron a los pasajeros.

UKRANIA

RUMANOS EN EL EJERCITO DE PETLURA

LONDRES, 21.—La misión ukraniana, actualmente en esta capital, ha declarado que el Gobierno de Rumania ha dado autorización a los oficiales rumanos para ingresar al ejército del General ukraniano Petlura.

FINLANDIA

FINLANDIA NO PARTICIPARA

en las negociaciones con Moscou

HELSINGFORS, 21.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha informado a los Gobiernos de Estonia, Letonia y Lituania que Finlandia no participará en las negociaciones de paz que están en vísperas de concertarse con la Rusia maximalistas.

EXITOS ANUNCIADOS POR LOS MAXIMALISTAS

HELSINGFORS, 21.—Un radiotelegrama de origen maximalista, anuncia que las tropas rojas han vuelto a apoderarse de Orel, y han derrotado a las fuerzas de Mamontoff, en dirección a Veronesh, donde 19 regimientos enemigos fueron virtualmente aniquilados.

RUSIA

LOS ATAQUES ALEMANES A RIGA

COPENHAGUE 21. — Dice un despacho de la Oficina de la Prensa Letona:

"Riga. — Los alemanes atacaron el 18 del corriente a Utsdvinsk, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

"Los ataques a Friedrichstadt fueron rechazados, pero los alemanes continúan el bombardeo.

"La flota franco-inglesa ayuda a los letones".

YUDENICH A TRES MILLAS DE PETROGRAD

HELSINGFORS 21. — El general Yudenich se apoderó de Linovo y se encuentra actualmente a tres millas de Petrograd.

LA EXTRADICCION DEL EX-KAISER

HELSINGFORS 21. — El "Handelsblad" dice que el pedido de extradicción del ex-Kaiser está próximo a ser formulado.

COMUNICADO ESTONIANO

LONDRES 21. — Se ha recibido en esta capital, el siguiente comunicado estoniano:

"El enemigo, después de un violento fuego de preparación de artillería, atacó ayer en toda la línea del sector de Krasnayagorka. Fué rechazado con fuertes pérdidas.

"El enemigo valiéndose de trenes blindados, bombardeó nuevamente Pskov.

"También Riga ha sido bombardeada".

RUMORES DE LA TOMA DE PETROGRAD

por el General Yudenitch

PARIS, 21—Noticias contradictorias anuncian la toma de Petrograd por el General Yudenitch, pero lo único seguro, es que ese jefe ha obtenido algunos éxitos y debe estar a las puertas de la ciudad, si es que no la ha tomado ya.

TURQUIA

ENCARNIZADOS COMBATES EN EL CAUCASO

CONSTANTINOPLA 21. — Los encarnizados combates entre los armenios y tropas regulares de la provincia de Azerbaijan, que iniciaron las hostilidades, progresan en la vecindad de Zanghizur, en el Cáucaso.

EL AVANCE DE LAS TROPAS ALIADAS EN TRACIA

SALONICA 21. — Reina gran entusiasmo en la Macedonia griega como consecuencia de la aparición de las fuerzas aliadas que avanzan al este de Tracia, organizando la policía del país, a medida que se retiran los búlgaros.

Miles de tracios se niegan a regresar a su patria después de un largo destierro.

AFRICA

EGIPTO

TERMINO DE UNA HUELGA

ALEJANDRIA 21. — Terminó la huelga de los empleados de los Bancos.

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

LA SALUD DEL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON 21. — Un boletín médico de la Casa Blanca, dado a la publicidad a las 11.25, anuncia que las condiciones prostáticas del Presidente permanecen en el mismo estado. El examen químico de la sangre ha demostrado que los riñones funcionan normalmente. No durmió tan bien como la noche anterior, pero, esta mañana no estaba fatigado.

El boletín anterior va firmado por los doctores Grayson, Ruffin y Stitt.

FALLECIMIENTO DEL EMBAJADOR ITALIANO

WASHINGTON 21. — El Embajador italiano conde V. Macchi di Cellere, enfermo desde el Sábado y que había sido trasladado desde la Embajada al hospital el



CONDE V. MACCHI DI CELLERE

Lunes en la noche, después que los médicos hubieran estimado que sólo una operación podía salvarle, falleció mientras estaba en la mesa de operaciones, antes de que esta se iniciara.

La causa de la muerte, fué una pronunciada estrombósis mesentérica.

POSIBILIDAD DE UN ACUERDO

ENTRE LOS DEMOCRATAS Y REPUBLICANOS ACERCA DE LAS RESERVAS AL RATIFICAR EL TRATADO

WASHINGTON 21. — La posibilidad de llegar a un acuerdo con los que en el Senado se oponen a la ratificación del Tratado de Paz con Alemania, ha sido seriamente estudiada hoy en la tarde, durante una reunión de los leaders demócratas.

El Presidente republicano, Mr. Lodge había convocado previamente, para el Miércoles, al Comité de Relaciones Exteriores del Senado, con el objeto de estudiar nuevamente las reservas y modificar las que el Comité había incluído en su informe del 10 de Septiembre.

El senador republicano Mr. Mac Cumber, considerando como el leader del grupo que apoya las enmiendas mitigadas presentó un compromiso de siete reservas, declarando que éllas representan los esfuerzos de los republicanos que desean llegar a un acuerdo sobre las reservas.

Esas reservas se refieren a las siguientes cuestiones: retiro de la Liga, artículos diez, asuntos domésticos, doctrina Monroe, Shantung y desilgualdad de voto en la Asamblea de la Liga.

EL PRESIDENTE WILSON

TRABAJA EN SU LECHO

WASHINGTON 21. — El Prsidente Wilson, desde la cama en que se encuentra recluído a causa de su enfermedad, dictó a su secrtario una carta de seiscientas palabras dirigida a Mr. Lane, presidente de la Conferencia Industrial, exponiendo sus ideas acerca de la situación de la Conferencia.

La carta fué enviada inmediatamente a Mr. Lane, para que haga uso de élla, cuando lo considere oportuno. Se dice que éste, posiblemente no la presente a la Conferencia sino que la empleará únicamente cuando el peligro de la Conferencia llegue a ser amenazador.

La seria situación en que se encuentra la Conferencia fué comunicada al Presidente Wilson, después de una conversación entre el Presidente de élla, Mr. Lane, el Ministro de Trabajo, Mr. Wilson, el presidente del grupo representativo del público, Mr. Baruh y el del Comité de los Quince, Mr. Chadbourne.

La firma, escrita a lápiz, está algo inclinada y denota que la mano que la estampó temblaba un poco.

El doctor Grayson permitió también al Presidente Wilson recibir ayer una carta del senador demócrata Mr. Hitchcock, leader del partido administrativo en la lucha entablada con motivo del Tratado de Paz, en que este expone las posibilidades de la ratificación del Tratado.

PROBABLE SOLUCION DE LA HUELGA PORTUARIA

NUEVA YORK 21. — La Comisión Nacional de Arreglos anuncia que ha recibido una notificación oficial de los operarios empleados en los muelles de Chelsea, que forman una de las mayores uniones locales de cargadores, anunciando que volverán el Miércoles al trabajo.

Los muelles de Chelsea son los que sirven a las líneas Cunard, White, Star, Red Star y varias otras importantes compañías transoceánicas.

La "Swedish American Line", anunció que enviará sus vapores inmediatamente después que la solución de la huelga mejorara las condiciones del puerto.

Los directores de varias otras importantes compañías navieras de Nueva York y Brooklyn, se preparan a reanudar sus faenas el Miércoles, pues creen que la actitud de los cargadores de los muelles de Chelsea terminará con la huelga.

Los directores de dos de las más importantes compañías de Brooklyn anuncian que han sido informados, extra-oficialmente, que sus empleados regresarán si los cargadores de los muelles de Chelsea vuelven al trabajo.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMERCIO PERMANENTE

ATLANTIC CITY 21. — Los sub-comitées norteamericanos y extranjeros de la Conferencia Internacional de Comercio resolvieron esta tarde, por unanimidad, organizar una Conferencia Internacional de Comercio Permanente, con el objeto de perpetuar la labor de la actual Conferencia.

La mayoría de los miembros se pronuncia en favor de la celebración de una próxima Conferencia en 1920, después de lo cual las reuniones podrían ser bienales.

SUSPENSION DE LA REPRESENTACION DE OPERAS ALEMANAS

NUEVA YORK 21. — El Alcalde Mr. Hylan ha dado instrucciones al comisario de policía para que evite nuevas representaciones de óperas alemanas en el teatro Lexington, en vista de los desórdenes promovidos anoche con este motivo.

PETICIONES DE LOS CARGADORES

NUEVA YORK 21. — Se anuncia que el Lunes la Comisión Nacional de Arreglos de New Orleans oyó las razones de los cargadores que piden una nueva escala de salario por hora.

VAPORES DESTINADOS AL SERVICIO DE CARGA con la América del Sur

WASHINGTON 21. — El Departamento de Navegación ha destinado el vapor Alleway para que haga el transporte de carga general entre Mobile y Río de la Plata, entregándole a la Dekuvert Munsen Line.

Así mismo destinó el Lake Maurepas al servicio entre Bostón y Valparaíso, entregándole a fines de Octubre a la Compañía Wessel Duval.

LOS SOBERANOS BELGAS EN SAINT LOUIS

SAINT LOUIS 21. — Los soberanos belgas son huéspedes de la ciudad. Una inmensa multitud se reunió en las calles por donde debía pasar el cortejo, vivando entusiastamente al monarca.

Mas tarde el rey y su séquito se dirigieron a visitar la tumba del Presidente Abraham Lincoln.

ENERGICOS ATAQUES AL SINDICALISMO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 21.— El senador republicano Mr. Frelinghutsen, hablando en el Senado, atacó el unionismo, tal como se presenta en la actualidad, como una nueva autocracia con tendencias al maximalismo.

Al criticar las exigencias de los operarios de las minas de carbón bituminoso, que piden la semana de cinco días y aumento de salarios, Mr. Frelinghutsen, que es presidente del comité del Senado encargado de las investigaciones acerca de la huelga de esos mineros, llamó la atención de la opinión americana sobre ese movimiento que, según se teme, puede producir una crisis en el Gobierno. Al referirse a las huelgas de operarios siderúrgicos, de cargadores de Nueva York, de policías de Boston, de impresores de Nueva York y a los demás disturbios obreros, Mr. Frelinhutsen declaró: "¿Cuándo terminará este frenesí de huelgas? A menos que lo detengamos, llegaremos a un estado de anarquía peor que la autocracia alemana. Esto es golpear al Gobierno y no ser demócratas".

EL CAPITAN SMITH

llega a San Francisco

SAN FRANCISCO, 21.— El capitán Smith llegó a esta ciudad a las 9.50. Es el primero de los competidores de la gran carrera aérea transcontinental que salieron de San Francisco, que regresa de Mineola.

CARGADORES QUE VUELVEN AL TRABAJO

NUEVA YORK, 21.— Se ha producido una deserción notable en las filas de los cargadores en huelga por el hecho de que mil de ellos acordaron volver el Miércoles a trabajar.

Cerca de doscientos obreros reanudaron hoy sus faenas en los muelles del Ejército en Hoboken, bajo la protección de las tropas.

EL PRINCIPIO DE LA QUINTA SEMANA de huelga siderúrgica

PITTSBURG, 21.—En una reunión del Comité Nacional de organización de los obreros metalúrgicos, el presidente Mr. Fitzpatrick, declaró que, al iniciarse la quinta semana de huelga, los huelguistas se encontraban en la mejor posición que han obtenido.

Agregó que la tercera semana había sido el período crítico del movimiento, pero que, desde entonces, la causa de los huelguistas había mejorado notablemente.

La compañía siderúrgica Carnegie anuncia que sus plantas, en el distrito de Pittsburg trabajan con el ochenta y cinco por ciento de sus operarios normales. Varias usinas independientes informan también de un mejoramiento en el número de obreros empleados y tonelaje producido.

LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA de la Liga de las Naciones

NUEVA YORK, 21.— El corresponsal del "New York Times" en París, dice:

"El llamado a la primera Asamblea de la Liga de las Naciones ha sido cablegrafiado al Presidente Wilson, para que sea él quien lo lance. La fecha fué dejada en blanco y será comunicada al Presidente después de una sesión del Consejo Supremo, el Jueves, en que será fijada.

La invitación comprenderá a Francia, Gran Bretaña, los Estados Unidos, el Japón, Italia, Grecia, Bélgica, España, el Brasil y todos los demás países calificados por el Tratado como miembros del Consejo de la Liga".

RECHAZO DE UNA PROPOSICION de los grupos obreros en la Conferencia Industrial

WASHINGTON, 21.—Las proposiciones de los grupos obreros para solucionar la huelga siderúrgica, fueron rechazadas, pues los representantes del capital y del público votaron en contra.

Con esto la Conferencia Industrial se encuentra en la misma posición que cuando se iniciaron sus sesiones el 6 del presente.

LA CARTA DEL PRESIDENTE WILSON A Mr. LANE

WASHINGTON, 21. — Se cree que la esencia de la carta escrita por el Presidente Wilson a Mr. Lane es una declaración de la imperiosa necesidad de mantener reunida la Conferencia Industrial hasta que haya cumplido los propósitos para los que ha sido revocada.

Su carta ha sido descrita por aquellos que han tenido oportunidad de leerla, como un "documento de extraordinario poder", escrito con el vigoroso estilo que caracterizaba las notas del Presidente antes de su enfermedad.

Mr. Lane ha declarado que no quería presentar esa carta a la Conferencia, sino como último recurso, para evitar una disolución.

Algunos leaders de la Conferencia estiman que es probable que esta esté en receso una o más semanas, con el objeto de dar una oportunidad a los diferentes grupos para que redacten nuevos programas y concilien las diferencias surgidas entre los grupos que representan el capital y el trabajo.

Mr. Lane aprueba este temperamento y se informa que el grupo de los capitalistas se demostrarían igualmente favorables a él.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 21.— **Los nuevos nombramientos diplomáicos.** —Se ha sometido a la consideración del Senado el decreto de los nuevos nombramientos diplomáticos.

La ley de vacuna.— Se anuncia que el nuevo Director de Salud Pública se propone reglamentar la ley de vacuna obligatoria.

Vuelos de un aviador norteamericano.— El aviador norteamericano Hoover ha realizado en Sao Paulo varios vuelos con todo éxito.

El aviador Quaranta.—De Santos ha llegado a esta capital el aviador Quaranta.

Manifiesta que su último accidente en esa ciudad carece de importancia.

CONSECUENCIAS DE LA HUELGA

RIO JANEIRO 21. — Como consecuencia de la huelga la Bolsa de Café no funcionó y el diario "La Tribuna" no se publicó.

RIO DE JANEIRO 21. — **La cuestión de los barcos alemanes.** —Ha tranquilizado a la opinión la declaración oficiosa que afirma que los buques ex-alemanes que pertenecen al Brasil, no serán vendidos, y que dentro de poco se establecerán los nuevos precios y condiciones de su fletamiento al Gobierno de Francia.

PERNAMBUCO 21. — **Accidente de automóvil.** — El automóvil de don Jovino Fonseca se estrelló hoy contra un poste, y una sobrina del señor Fonseca, la señorita Judith Costa, que iba en el vehículo, sufrió la fractura del cráneo, muriendo instantáneamente.

HUELGA GENERAL EN EL PUERTO DE SANTOS

SANTOS 21. — La huelga general ha sido proclamada en la ciudad. La policía ha sido reforzada por 400 soldados.

Santos es el mayor puerto exportador de café del mundo entero.

Esta huelga, en que están implicadas todas las clases de obreros, en actitud solidaria, se inició la semana pasada con la de los empleados de la tracción elctrica y la situación se complicó por la protesta que provocó el empleo de los bomberos municipales para movilizar los carros.

Las actividades de la ciudad están virtualmente paralizadas. Fuertes patrullas militares y de policía recorren las calles de la ciudad donde, hasta la fecha, no ha habido ningún desórden.

URUGUAY

MONTEVIDEO 21. — **Falsificación de billetes.** — Se ha descubierto una falsificación de billetes uruguayos del tipo de cien pesos, que lanzaba en Buenos Aires y en esta capital el ladrón Eugenio Pardo. Este individuo ha sido detenido.

Para establecer un frigorífico. — Se ha formado una comandita con un millón de pesos para establecer un frigorífico en Salto.

PARAGUAY

DELEGADOS DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO NORTEAMERICANO

ASUNCION 21. — Mr. David Herreol y Mr. Philip Morgan, delegados del Departamento de Comercio norteamericano, han llegago a esta capital para estudiar las condiciones comerciales del país.

ARGENTINA

EN LA CONFERENCIA ECONOMICA

DISCURSO DEL SEÑOR MEYER PELLEGRINI sobre las nuevas líneas férreas a Chile

BUENOS AIRES 21. — "La Nación" y "La Prensa" elogian las conclusiones de la Conferencia Económica, que a su juicio consultan todos los problemas nacionales.

En la sesión de clausura de la Conferencia, el Presidente de la Comisión de Transportes, señor Meyer Pellegrini, dijo que era en sumo grado conveniente vincular los sistemas ferroviarios argentinos y bolivianos, contruyéndose una sección de Atocha a La Quiaca, subscribiéndo acciones, ofreciendo franquicias aduaneras y rebajando las tarifas de las líneas argentinas.

Aconsejó respecto del ferrocarril del Rosario al Pacífico, por la vía de Huaitiquina, que antes de construirlo se estudiara el trazado de una línea que arrancando entre Abra y Pampa de Tres Cruces del Central Norte, se dirija a Chile siguiendo aproximadamente el paralelo 23. Esta resolución, contraria a la reciente sanción del Congreso Nacional, se inspira en la consideración fundamental de que la quebrada del Toro que cruzaría la línea sancionada, ofrecería dificultades técnicas insuperables, como lo han demostrado los estudios que con oportunidad se efectuaron bajo la dirección del ingeniero Scheidewind y que decidieron abandonar ese trazado para la construcción de la línea, la cual partiendo de Rosario de Lerma tendría que escalar las mismas alturas de más de 4 mil metros que tuvo que vencer la línea a la Quiaca. Parece pues, plausible, antes de empezar a construir la línea por la quebrada del Toro, que se estudie un trazado que partiendo de las alturas ya escaladas por el ferrocarril del Estado Central Norte, vaya a Chile por las altiplanicies, ahorrándose el enorme costo de construcción de una nueva línea que ascienda a las mismas alturas.

BUENOS AIRES, 21.—**El censo y la representación parlamentaria.**— El Ejecutivo ha dictado un decreto en que se promulga la ley de Censo y Representaciones Parlamentaria, sancionada ya por el Congreso.

Por la nueva ley se aumenta en 38 diputados la representación parlamentaria nacional.

Construcción de vapores.—La empresa Mihanovich ha dispuesto la construcción de cinco vapores, que serán destinados al servicio de Buenos Aires a los puertos de la Patagonia.

Un desmentido.—La Legación de México desmiente las informaciones que hablan de la aparición de la fiebre amarilla en San Luis de Potosí.

NUEVO PARTIDO

BUENOS AIRES 21. — La Junta de Gobierno de Unión Nacional de Comercio e Industria Pública, un manifiesto en que anuncia el propósito de organizarse como fuerza política para intervenir en las elecciones comunales de la República y obtener sufragios para una representación que permita al partido actuar con eficacia, respetando los derechos del capital y el trabajo.

BOLIVIA

ORURO 21. — **Matrimonio.** — Se ha efectuado el enlace del caballero chileno don Humberto Poblete Cortés con la señorita boliviana María Josefa Guzmán. Concurrieron a la ceremonia numerosas personas de la sociedad orureña y la colonia chilena.

EL FERROCARRIL A YUNGAS

LA PAZ, 21.—Los diarios publican con lujo de detalles relaciones de la ceremonia de inauguración de la primera sección del ferrocarril de Yungas, hecho al que atribuyen grande importancia, por cuanto esa obra está destinada a servir eficazmente a los industriales de esa riquísima zona productora.

El Ministro de Hacienda.— Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo Ministro de Hacienda, señor Demetrio Toro.

Un manifiesto del señor Durand. —"El Tiempo" reproduce en síntesis el manifiesto lanzado al pueblo peruano por el jefe de los liberales, don Augusto Durand, quien condena los actos del Presidente Leguía y la forma violenta en que llegó al poder, y declara que la situación interna del Perú continúa grave.

PERU

NOTICIAS SOBRE ATROPELLOS A PERUANOS EN IQUIQUE

LIMA 21. — Se ha dado a publicidad un telegrama que anuncia que el cónsul de Francia en Iquique ha denunciado nuevos atropellos contra los residentes peruanos.

"La Prensa" comenta estas noticias, e inserta a este propósito un reportaje hecho a un hermano de Manuel Vargas, ciudadano peruano muerto hace tiempo en Iquique.

LIMA, 21.—**Fomento de la inmigración.**—Se ha expedido un decreto por el cual se reglamenta el fomento de la inmigración.

En el manifiesto del Presidente Pardo.—El Ministro de Argentina, señor Sagarna, ha declarado que el ex-Presidente Pardo, en su reciente manifiesto al país, omitió la mediación propuesta por la República Argentina, para la solución amistosa del conflicto chileno-peruano, hecha en iguales términos que la de los Estados Unidos, mencionada en dicho manifiesto.

VALPARAISO

Liceo de Niñas N.o 2.—Se dan los pasos necesarios para obtener que el Liceo de Niñas N.o 2, que lleva una vida progresista, se instale en un local adecuado a sus necesidades y a las del aumento considerable de la población escolar.

Renuncia aceptada.—Se ha aceptado la renuncia presentada por el juez del primer Juzgado Civil, don César Sanhueza, suspendido por dos meses a raíz de la visita extraordinaria practicada por el Ministro señor Castillo.

Esta renuncia ha sido aceptada reservándose el señor Sanhueza el derecho a jubilar.

El estreno de la Opera.—Un acontecimiento social constituyó anoche para nuestro puerto el estreno de la Compañía de Opera oficial, que ha venido a hacer una corta temporada. Se representó la Opera "Andrea Chenier" por la soprano Polazzi, el tenor Bergamaschi y el barítono Stabile.

Extensión universitaria.— Esta noche tendrá lugar en el salón de actos del Liceo de Hombres, la velada de Extención universitaria correspondiente a la presente quincena.

Escuela de Navegación Mercante.—La más favorable acogida ha encontrado esta iniciativa de la Liga Marítima de Chile, tanto entre las firmas armadoras, que han suscrito ya más de veinte mil pesos anuales para su sostenimiento, como entre los candidatos a alumnos, que se han inscrito ya en número crecido.

Como hemos informado, esta Escuela está destinada a formar capitanes, pilotos e ingenieros de la marina mercante nacional, mediante instrucción nocturna en este puerto.

Movimiento marítimo.—Salidas ayer salieron, vapor Chiloé para Punta Arenas e intermedios; vapor Timeric para Iquique; vapor Bantú para Talcahuano; remolcador Caupolicán para Coronel, remolcando a la goleta Falcón.

Hoy saldrán: vapor Palena para Cristóbal e intermedio; vapor Gilda para Iquique e intermedios.

Mañana Jueves salen: vapor Ultima Esperanza para Coronel en derechura; vapor Florencia para Iquique e intermedios; vapor Colón para Antofagasta; vapor don Luis para Lota directo; motor Valdivia para Antofagasta e intermedios.

El Sábado saldrán: vapor Mypo para Lota e intermedios, vapor Quito para Iquique e intermedios.

Próximas llegadas: el vapor México de Liverpol, llega hoy; el vapor Quito de Iquiqe, llega mañana; el vapor Magallánes de Punta Arenas, mañana; vapor Maple Branch de Liverpool, mañana; vapor Ultima Esperanza de Coronel, mañana; vapor Arauco de Caleta Buena llegará el Domingo 26.

Informaciones del país

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal por telegrafo)

La situación obrera

LAMENTABLE ACCIDENTE ENTRE LOS OBREROS Y LAS FUERZAS ARMADAS

Resultan varios heridos

Hoy a las 8 de la mañana, llegaron de Penco varias delegaciones de obreros, los cuales se reunieron con los de Tomé y Talcahuano.

Traían una gran cantidad de dinero colectado para el sostenimiento de la huelga.

A las 9.30 se organizó un desfile en que participaron más de 3 mil obreros de ambos sexos.

La huelga continúa son solución. En el mineral El Rosal hubo un lamentable choque entre los obreros y las fuerzas militares, resultando cuatro obreros y un militar heridos.

En los otros puntos la situación se mantiene tranquila y se espera una pronta solución.

El gerente de la Refinería de Azúcar, señor Délano, ha declarado que mañana conferenciará con los obreros para llegar a una solución.

Los obreros huelguistas de El Rosal, reciben víveres en abundancia.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO. — Hoy, en sección vermouth, especial, a las 6.15, se pone en escena la bonita zarzuela estrenada recientemente con éxito, "La cartujana".

En función completa celebra su beneficio la simpática tiple cantante Elvira Pinos, que, por la demanda grande de localidades, es seguro que habrá un lleno completo.

El programa se compone de "Enseñanza libre", "La Marcha de Cádiz" por Pepe Vila; el diálogo chileno "Los rotos choros", por los señores Carrasco y Martínez. Bailes y atracciones por Ratti-Nose y Frégoli, y duettos cómicos por Elvira Pinos y Manuel Alton.

Pronto: "Vaya a bañarse", del maestro Palacios.

COMPAÑIA VALLE-CSILLAG. — Como lo hemos anunciado, el Viernes próximo debutará en el Teatro de la Comedia la compañía de operetas en castellano Valle-Csillag, que tan buenos recuerdos dejara en Santiago en su temporada anterior.

El conjunto salió en un tren especial de Buenos Aires, donde se encontraba haciendo una buena temporada en el Teatro Coliseo de aquella metrópoli.

El estreno se realizará con "La belle Rissette", en la cual hace una creación la simpática tiple cómica Stefi Csillag, y en la cual tomarán parte la tiple cantante Irene Ruiz y todas las primeras partes de la compañía.

TEATRO CHILENO EN EL TENIENTE. — La Compañía Chilena que con tanto éxito actuó en el Comedia, irá en la presente semana a hacer una temporada de teatro criollo al mineral de El Teniente, donde no dudamos que obtenga un espléndido resultado, por ser la primera vez que una compañía de este género sube al mineral y porque en el conjunto que actuará figuran los principales elementos artísticos de nuestra escena.

LARA AIN. — Ayer dió una nueva audición este cantante, de facultades vocales tan especiales. Alcanzó muy buenos aplausos, junto con el violinista Aldo Priano y el pianista Leo Capdeville.

Darán una audición más en el Teatro de la Comedia.

Don Manuel Díaz de la Haza

En "La Razón" de Buenos Aires encontramos el siguiente párrafo sobre este antiguo conocido nuestro y su familia:

"En el "Infanta Isabel de Borbón" han partido hoy para España el conocido actor don Manuel Díaz de la Haza y su esposa la señora González, cuyos hijos, la señora Díaz de Artigas y el señor Artigas, forman parte de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

Conforme a manifestaciones que ya publicamos, el señor de la Haza piensa radicarse en Madrid y descansar. Instado a que declarase si era verdad que pensaba formar compañía, nos dijo que por el momento no pensaba en tal cosa. Sus resoluciones están supeditadas—y esto aunque no lo haya dicho, se le adivina—a los planes ulteriores de sus hijos, sin cuyo concurso difícilmente intentará una combinación, por ahora, el meritorio y veterano don Manuel.

Con todo, quienes han aplaudido sus correctas temporadas del Victoria, no pierden la esperanza de verlo retornar a Buenos Aires, como "capo cómico".

Noticias Diversas

—Estrella Irú ha tenido mucho éxito con sus couplets en Viña del Mar, donde actualmente se encuentra.

—Han llegado a Valparaíso dos patinadores y excéntricos que se hacen llamar "The **Guzmán** brothers". Harán su presentación en el Apolo del vecino puerto.

—La Goya y su inseparable prima, la Gioconda, estaban trabajando en Córdoba, Rep. Argentina, a la llegada del último correo transandino.

—La compañía argentina Podestá Ballerini, actualmente en Santa Fe, ha sido contratada para realizar una corta temporada en Mendoza. Se nos acercan, como se ve.

—El Circo Santos y Artigas, que vendrá a Santiago a dar nuevamente algunas funciones, pasará en seguida al Coliseo de Buenos Aires.

—María Guerrero se ha embarcado en Montevideo, en el "Infanta Isabel de Borbón", con rumbo a España. Ha firmado contrato para volver en 1920 al Odeón de Buenos Aires, pues su teatro Cervantes aún no estará terminado para entonces.

Conciertos

JUAN MANEN. — Ayer por la tarde, conforme a lo anunciado, se realizó en el Teatro Municipal, el segundo concierto de este eminente violinista.

El señor Manén deleitó a su auditorio con un interesante y sugestivo programa, en el cual habían sido incluídas obras de Saint-Saens, Parpora, Paganini, Bach, Sarasate, y también una hermosa Canción de su composición.

Inútil nos parece agregar que este virtuoso extraordinario fué objeto de los más insistentes y nutridos aplausos de parte de la concurrencia, la cual, entre paréntesis, asistió en número mucho más crecido que en su primera audición.

Lo acompañó al piano, con acierto notable, la señorita Pura Lago.

LA AUDICION DE HOY.—La audición privada destinada a la prensa, que había ofrecido para ayer, a las 6 P. M., la distinguida cantatriz señorita Elvira Middleton, se efectuará hoy a las nueve de la noche.

Se verificará en los salones de "El Mercurio".

Noticias cinematográficas

UNA RECTIFICACION FIAMBRE.—En la Página Cinematográfica de "Las Ultimas Noticias" se reproduce un párrafo de "La Película" en que se pretende rectificar una información sobre Vernon Castle, aparecida en esta sección.

Lo curioso del caso es que esta rectificación ha sido hecha nada menos que **mes y medio** después que fué hecha por nosotros mismos. Resulta así, tan oportuna y original esa rectificación, como la mayoría de las informaciones de la mencionada página.

"LA PELICULA".— Hemos recibido el número 18 de esta interesante revista cinematográfica que se edita en Valparaíso.

Trae dos grandes retratos en rotogravure de Alice Brady y de Carmel Myers.

El sumario es el siguiente:

"La Tentación del Circo", folletín. Nuestro Concurso. Notas. Charquicán literario. Hay dos María Walcamp. "En buena ley". Actualidades. Contestando. El arreglo de las flores. Las mejores películas del mes como estrenos. Votos fundados. Priscilla convaleciente. Películas Eddie Polo. Lila Lee. Correspondencia. "El guante rojo", folletín. Noticias varias. Nuestro concurso de caricaturas. Hallan Cooley. "La Bala de Bronce", folletín.

NOVEDADES CINEMATOGRAFICAS EN ITALIA Y FRANCIA. — La Casa Ambrosio de Turín impresiona actualmente "La nave", de D'Annunzio, "Teodora", de Sardou, y una película titulada "La vuelta al mundo de un huérfano".

—La Italia Film continúa ocupada con una serie de Maciste, aparte de otros trabajos de importancia.

—En todos los estudios de la

Unión Cinematográfica Italiana, se terminan en estos momentos cintas que están hechas por las estrellas de la pantalla: Francisca Bertini, Millefleurs, Menicheli, Linda Pini, Itala, Almirante Manzini y otras artistas italianas.

—El artista cinematográfico francés André Halay, ha dejado la Tiber, de Roma, para fundar en la capital de Italia la Phoebus Film.

—Dentro de muy poco será lanzada al mercado una serie de 15 episodios, basada en la famosa novela de Hormang, "Zingarée", editada por la Kalem.

Los derechos de venta para todo el mundo han sido adquiridos por la Jano Productions.

—La obra de Bernstein "Ruissau" será llevada al lienzo por Alberto Capellani.

—La actriz francesa Susana Grandais, trabaja incansablemente todos los días, para ofrecer en breve obras de su arte personalísimo.

—Jacquinet impresionará en seguida un drama sensacional, actuando como principal intérprete Delfina Renot.

—René Cresté, el creador de Judex, se ocupa en estos momentos de organizar una casa productora de películas, bajo su nombre prestigioso.

—Pierre Decourcelle, el autor de la serie "La sortija fatal", acaba de fundar una nueva firma cinematográfica, que se especializará en filmar obras célebres de la literatura francesa.

—Augusto Genina ha sido escriturado por la Unión Cinematográfica Italiana para la dirección artística de la Photo-Drama de Crugliasco.

Por la Lombardo Film, de Nápoles, han sido contratados Emilio Chione, Kally Zambucini, Alberto Nepoti y Leonio Laporte.

—Arnaldo Arnaldi ha vuelto a ingresar en el elenco de la Itala Film.

—Se ha fundado en Turín una nueva asociación cinematográfica con el nombre de Salgari-Film, la cual se propone llevar a la pantalla las obras fantásticas e interesantes del malogrado escritor Emilio Salgari.

LA ULTIMA CREACION DE LA BERTINI.— Se estrenará hoy en el Alhambra.—Como se viene anunciando, hoy se estrenará en el cine Alhambra la novela del literato italiano Jorge Ruby, titulada "Pereza", que protagoniza la elegante diva Francisca Bertini. La figura femenina que Francisca Bertini describe en "Pereza", tiene especiales motivos de atracción para nuestras damas. Aparte de su proverbial elegancia y de la distinción con que la diva italiana pone todas sus piezas, reaparece en ésta como la mujer joven, alegre y bella que juzgando la vida buena, le ofrece toda su ternura y el tesoro de su corazón apasionado. Su caso, que es el de muchas, envuelve en sus consecuencias ejemplos loables para la juventud femenina. Ella cerró sus ojos, oyó los consejos familiares, y dejó pasar a su único amor. Quería demostrar con su ejemplo cual era el abismo a que arrastran a sus hijos los padres que tiene del matrimonio el mismo concepto de un negocio.

LAS TOILETTES PARA 1920 EN "EL AEROPLANO FANTASMA".—La gran serie que próximamente estrenará el Splendid titulada "El aeroplano fantasma", tendrá para las damas y niñas de la sociedad santiaguina el más poderoso atractivo, pues en ella la encantadora Margarita Marsh luce más de doscientos vestidos diferentes de los más famosos costureros y de la última moda, pues la vista ha sido hecha en los 4 primeros meses del presente año de 1919.

LA PENULTIMA FUNCION DE "EL SENDERO SANGRIENTO". — Las series 10, 11 y 12 que constituyen la penúltima y la más sensacional función de esta serie de cowboys, serán estrenadas en las funciones de mañana Jueves del Splendid.

"EL TELON DE SEGURIDAD".—El valor de esta artística producción de la casa Select, sólo puede aquilatarse viéndola, pues en el corto espacio de que disponemos no puede decirse de ella todo lo meritoria que es. Sin embargo, diremos que es una de las mejores películas que hemos visto este año, y no creemos incurrir en una exageración. Norma Talmadge, en el rol de protagonista, está admirable. "El telón de seguridad" se estrena hoy en el Teatro Alameda, y se reprisa el Viernes en el Garden Theatre.

LA BERTINI EN EL GARDEN.—Mañana se estrena en la elegante sala del Garden Theatre, la última interpretación de la actriz italiana Francisca Bertini. "Pereza" es su título, y corresponde a la última cinta de la serie de los Pecados Capitales, que tantos aplausos le ha valido a esta estrella latina, que no necesita de adjetivos y que tantos admiradores tiene, no sólo entre nuestros aficionados, sino entre los de todo el mundo. Es una artística pieza que deberá agradar al público inteligente, que gusta de esta clase de obras sociales, en las que prima la nota delicada, artística.

"CHAPLIN AL SOL". — Bajo este título presenta la casa Bidwell, Larraín y Cía., la última producción del celebrado bufo Charlie Chaplin, y que corresponde a la tercera comedia del famoso contrato del millón de dólares, para el Primer Circuito Nacional. Es una divertidísima pieza, llena de situaciones de la más alta comicidad.

Esta reciente producción del rey de la risa, se estrenará el Viernes en el Teatro Unión Central, empresa que ha adquirido la primicia de estreno en la capital, mediante una fuerte suma.

"LA MAFFIA EN NEW YOR".—En las funciones especial y nocturna de hoy del Splendid será estrenada la hermosa y sensacional producción de la Casa Triangle titulada "La Maffia en New York". Su argumento presenta un conmovedor idilio de amor, mezclado a las trágicas escenas a que da lugar la lucha de la policía contra los tenebrosos actos y terribles vendettas de la Maffia neoyorkina, formada en su mayoría por bandidos calabreses. Hace en esta obra su mejor creación la encantadora Margery Wilson, protagonista de "Morir matando" y "En defensa de la ley".

"AQUI MANDO YO".—En las funciones de moda del Domingo del Splendid será estrenada la alegre y conmovedora producción Glucksmann Ideal, titulada "Aquí mando yo". Desempeña en esta vista su más graciosa creación la encantadora Mary Miles Minter, quien se supera en cada una de sus nuevas creaciones. En "Aquí mando yo", donde varía fundamentalmente el papel de huérfana, a que tan aficionada es y que realiza con tanta eficacia, ha interpretado indudablemente una de sus mejores creaciones, por la diversidad de estados de ánimo y de graciosas escenas que afecta en el interesante asunto.

LA MAS MODERNA CREACION DE LA PETROVA SE ESTRENA EL SABADO.—En las funciones del Sábado del Splendid será estrenada la más moderna creación de la encantadora y escultural actriz polaca, Olga Petrova, titulada "El mayor deber", conmovedor drama de tesis social, cuyo argumento es un ataque contra el divorcio.

Esta obra que se desarrolla en un ambiente de lujo en el que se lucen las toilettes de última moda.

"LA INCORREGIBLE SUSANA", POR MARGARITA FISHER.— En las funciones del Viernes de moda del Splendid será estrenada la comedia de amor, juventud y gracia, cuyo argumento demuestra que "no existe un hombre que siendo "verdaderamente hombre", sea capaz de dejar de sustraerse a los encantos de una muchacha encantadora". Se titula "La incorregible Susana", interpretación de la encantadora actriz americana Margarita Fisher.

EL ESTRENO DE HOY EN EL TEATRO SETIEMBRE.— En especial y nocturna se estrena hoy la sensacional vista Paramount intitulada "Injusta acusación", adaptada de la novela inglesa de Ernest Hornung, el conocido autor de "Raffles". El rol de protagonista está a cargo de la actriz Paulina Frederick, aclamada heroína de "Safo", "Derechos de madre" y otras notables producciones.

"LA BAILARINA" EN EL TEATRO BRASIL.—Tarde y noche se estrenará la película Paramount "La bailarina", una de las primeras creaciones de la actriz Florencia Reel, recordada protagonista de "Lucrecia Borgia" y "El grito del corazón".

Miss Reed hace el papel de joven de modesta condición, que se deja tentar por una ficticia gloria artística y por la protección de un hombre de dinero y de pocos escrúpulos.

LA NUEVA VISTA DE DOROTHY PHILLIPS.—La célebre protagonista de "Amor de Broadway" reaparecerá el Viernes en los teatros Setiembre y Brasil con una película del mismo género de la obra citada, intitulada "Disciplina marital".

Esta obra se prestó a encontrados comentarios en Estados Unidos, pues desarrolla un tema trascendental sobre métodos de educación femenina, preconizando un sistema liberal y lógico, un poco en pugna con las costumbres actuales de nuestra sociedad.

La heroína de "Disciplina marital" es una muchacha a quien sus padres han creído educar en la más absoluta ignorancia de los secretos del amor. Ellos están convencidos de que debe ser el marido el encargado de revelárselos. Sin embargo, como buena hija de Eva, la curiosa joven trata de averiguar por su cuenta lo que tan cuidadosamente se le oculta. Llega a sus manos un inmoral libro llamado "Memorias de una cortesana famosa" y ella trata de poner en práctica todos los perniciosos consejos para seducir a los hombres que encuentra en sus páginas. Esto estuvo a punto de hacer la ruina de su vida.

"Disciplina marital" no solamente se exhibirá el Viernes en los teatros Setiembre y Brasil, sino que se repetirá el Domingo, tarde y noche, en este último teatro.

UNA APUESTA DE 20 MIL PESOS.—Wallace Reid, el querido actor cinematográfico hace en "¡Voto al chápiro!", su próximo estreno, el papel de un joven rico que apostó 20 mil pesos a que cometía un delito y era capaz de burlar durante un año a la policía. Con la intervención de una detective enamoradiza, caracterizada por Ana Little, el argumento está lleno de sabrosas incidencias, que hacen de "¡Voto al chápiro!" una de las más bonitas creaciones de Wally.

Se estrenará el Miércoles en el Setiembre y el Jueves en el Brasil.

"MI PRIMO CAHOLLI" EN EL UNION CENTRAL.— Esta primera película del gran Caruso se estrenará hoy en tarde y noche. Es una comedia fina y agradable en la que el célebre actor nos hace un buen trabajo.

Esta película causó sensación en Estados Unidos donde Caruso es una de las más queridas y populares figuras.

"CHAPLIN AL SOL" EN EL UNION CENTRAL.— Esta regocijada comedia del rey de la risa, la tercera del célebre contrato del millón de dólares, se estrenará el Viernes en tarde y noche en esta elegante sala.

Son incontables las barbaridades que el celebrado Chaplin hace en esta graciosa comedia. La crítica norteamericana la califica de la mejor producción de este famoso artista.

LA ULTIMA FUNCION DE "LA TENTACION DEL CIRCO" EN EL TEATRO NOVEDADES.—Eddie Polo, el actor atleta, se despedirá mañana de todos sus admiradores a quienes invita para que asistan a estos últimos episodios de su obra favorita que culminan en la más alta emoción.

Eddie Polo piensa casarse y la favorita será la que él y el público elija, usted puede ser uno de los testigos a la boda de Eddie Polo. ¿Sabe usted quién es la novia? ¿Se casará por amor o por dinero? Todas estas cosas le esperan a usted mañana en las funciones especiales y noche del Teatro Novedades.

EL TELON DE SEGURIDAD EN EL TEATRO NOVEDADES.— La empresa del Teatro Novedades siempre deseosa de presentar las mejores producciones que llegan al país, presentará el Jueves "El Telón de Seguridad", sin duda la mejor obra de la inteligente actriz Norma Talmadge, que sólo trabaja en películas extraordinarias.

MARIA WALCAMP.— Después de su última creación titulada "En las garras del león", cuyo argumento lo constituían las más atrevidas y variadas aventuras, esta intrépida actriz, nos presentará en 31 del actual en los teatros Unión Central y Coliseo, sucesivamente, en los demás cines, su reciente serial favorita, "El guante rojo", que ha culminado en el éxito más completo. Su argumento, basado en la novela titulada "El quinto as", es lo más sensacional que se haya publicado en Norte América, consistiendo su mayor atractivo y originalidad en que se aparta de las inverosimilitudes que en esta clase de espectáculos abunda. En esta serial actúa la famosa banda de "Los Cuervos", que por mucho tiempo tuvo preocupada la atención de la policía yankee, debido a sus múltiples fechorías y asaltos cometidos en San Pedro de California.

EN EL TEATRO IRIS (CASTRO 130).— Hoy en las funciones de especial y noche de este teatro, se estrenará la última función de la serie Pathé "El terror de la Sierra", interpretada por la hermosa y joven actriz Betty Compson y cowboy Perico Metralla.

Por fin, hoy el espectáculo podrá descubrir quién es el hombre que se cubre la cabeza con una piel de zorro.

FELIPE DERBLAY.— Esta adaptación cinematográfica de la obra de Onhet ha sido sin duda uno de los mejores éxitos de la casa Fox, y principalmente del actor William Farnum, que tiene a su cargo el rol protagonista. El teatro Atenas anuncia esta película para su función nocturna de mañana Jueves.

"LA CENICIENTA".— May Pickford, es la protagonista de seta delicada película de la casa Paramount, basada en el conocido cuento de hadas. La presentación, el trabajo de la protagonista, y la limpidez de la fotografía, hacen de esta cinta una producción de positivo mérito. El teatro Dieciocho la anuncia para sus funciones Vermouth y noche de mañana.

PROGRAMAS DEL TEATRO CHILE.— El teatro Chile presentará en

El "27" Escrutinio

DEL CONCURSO DE BELLEZAS DEL SPLENDID

Damos a continuación el resultado del vigésimo séptimo escrutinio del Gran Concurso de Bellezas que se verificó con gran aceptación de parte de lo más distinguido de nuestra sociedad en el Splendid:

		Votos.
1	Blanca Hatch Vidaurre	5,019
2	Celia Claro Velasco	4,974
3	Silvia Salas Edwards	4,962
4	Rebeca Vicuña Valledor	4,948
5	Violeta Vightman Hoffman	4,936
6	Adriana Lyon Vial	4,927
7	María Fernández Mira	4,905
8	Marta Balmaceda Valdés	4,893
9	Alicia Cañas Zañartu	4,856
10	Rosa Munita Detmer	4,833
11	Isabel Montt Pinto	4,817
12	Manuela Varas Izquierdo	4,790



esta semana los siguientes buenos estrenos. Hoy: la segunda función de "El terror de la sierra", por Perico Metralla. Mañana los episodios 10, 11 y 12 de "El misterio del silencio" la gran serial por Francis Ford. El Viernes dará una función a beneficio de la escuela José Suárez y finalmente el Sábado presentará la notable película de aventuras titulada "Zongar" o "El terror de los bofetones", última creación de Perico Petralla.

EL MISTERIO DEL SILENCIO.— Esta gran serie interpretada por Francis Ford, el famoso Conde Hugo de "La moneda rota", sigue siendo la atracción del público en los diversos teatros en que se exhibe. Los episodios finales de esta obra se estrenarán mañana en el teatro Delicias y las series 10, 11 y 12 en el teatro Chile, también mañana, pero sólo en nocturna.

TEATRO SARGENTO ALDEA.— Hoy estrena este teatro de la Avenida Independencia la producción del célebre tenor lírico Enrique Caruso "Mi primo". Para mañana anuncia la segunda función de la serie "El terror de la sierra". Para el Viernes va el estreno de María Rosa, cuyos protagonistas son los actores de fama mundial Geraldina Farrar y Wallace Reid.

Program de hoy

SPLENDID ATRE. — Especial y noche "La maffia en New York", por Margery Wilson.

CINE ALHAMBRA. — Especial y noche "Pereza", reciente creación de Francisca Bertini.

TEATRO SETIEMBRE.— Tarde y noche "Injusta acusación", por Paulina Frederick.

TEATRO BRASIL. — Tarde y noche "La bailarina" por Florencia Reed.

GARDEN THEATRE. — Hoy, "Dora", interpretación de Vera Vergani.

TEATRO ALHAMBRA. — En sus dos funciones "El Telón de Seguridad, interpretación de la actriz Norma Talmadge.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy "Un par de cupidos", por Francis X Bushman y Beverly Bayne.

TEATRO ELECTRA. — "La chocolaterita", por Anna Murdedock y Paul Capellani.

TEATRO INDEPENDENCIA.— Hoy, "La historia de un pecado", por Soava Gallone.

TEATRO ODEON. —Hoy, "Primavera y Otoño".

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth y noche "La bailarina cuáquera" por Florencia Reed.

TEATRO DELICIAS. — Especial y noche "El fantasma de la sierra", creación de Monroe Salisbury y Ruth Cliford.

TEATRO ATENAS. — Noche: episodios 7, 8 y 9 de "El sendero sangriento".

TEATRO CHILE. —Noche: segunda función de "El terror de la sierra".

TEATRO SARGENTO ALDEA. (Independencia 306). — Hoy, "Mi primo" por Enrique Caruso.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial y noche tercera función de "terror de la sierra", final.

TEATRO VICTORIA. — Especial y noche "Felipe Derblay" por William Farnum y Jewell Carmen.

TEATRO NOVEDADES. — Especial y noche, series finales de "La tentación del circo".

AMERICAN CINEMA.— Especial "Ladrón y caballero" y nocturno "Jugando con el destino".

TEATRO COLON. — Hoy, "Dora o las espías", protagonista Gustavo Serena.

TEATRO IMPERIAL. — Especial y noche últimos episodios de "El misterio del silencio".

RUMORES FALTOS DE FUNDAMENTOS

DESMENTIDO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

No hace mucho se propalaron en los diferentes círculos, algunos rumores de carácter grave que decían relación con una supuesta concentración de tropas ordenada por el Gobierno peruano en las cercanías de Tacna.

Estos rumores que produjeron como era natural, perturbaciones de todo orden en las actividades del país, fueron oportunamente desmentidos acerca de sus fundamentos por el Ministro de Relaciones Exteriores, y de ellos no se había vuelto a hablar.

Nuevamente anteayer, sin embargo, principió a asegurarse por algunas personas que se decían bien informadas, que, el Gobierno peruano había conseguido reunir un número crecido de tropas en las cercanías de Tacna, y que sabedor de esto nuestro Gobierno, había resuelto a su vez una concentración de gente armada del Ejército en un sitio próximo al límite con nuestros vecinos del norte.

Sin darle mayor importancia a estos rumores que son lanzados la mayoría de las veces con fines especulativos, y considerando sólo la insistencia con que anteayer se divulgaron, hemos creído conveniente desautorizarlos en la forma más absoluta y con este objeto recurrimos al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se nos informó allí que no se tenían noticias sobre el particular y que por lo demás el Gobierno no había tomado ninguna medida con respecto al envío de tropas al norte.

Quedan en consecuencia terminantemente desmentidas estas informaciones.

Visita judicial a Magallanes

El informe evacuado por el Ministro de la Corte señor Santiago Santa Cruz sobre la visita judicial que últimamente practicó a Magallanes, se está sacando en limpio.

Dentro de pocos días más, este informe será elevado a conocimiento de la Corte de Apelaciones la cual conocerá de él reunida en Tribunal Pleno.

Los tranvías nocturnos

Oportunamente dimos cuenta de una nota que la Gerencia de la Empresa de Tranvías había enviado a la Alcaldía, en la cual, después de recordarle las comunicaciones que han mediado anteriormente, le hace ver la necesidad de nombrar una comisión compuesta por miembros de la Empresa y representantes de la Municipalidad.

Esta nota ha pasado a la Defensa Municipal, quien se ocupará de ella detenidamente para que la Municipalidad pueda en su sesión próxima, previo el informe de aquella, resolver lo que estime más conveniente.

Como se sabe, una de las cuestiones que se resolverá por esta comisión es el establecimiento del servicio nocturno de tranvías.

Protesta contra la autoridad municipal

El Consejo Nacional de Alimentación ha acordado llevar a efecto el Domingo 2 de Noviembre próximo un comicio que se verificará en la Alameda esquina con Lord Cochrane, para protestar de las autoridades municipales.

La protesta se funda en el hecho de que los alcaldes se han negado a acceder a las justas peticiones del pueblo y entre otras consideraciones más, por los sucesos ocurridos en Santa Elena con motivo de la celebración de las fiestas patrias.

II CONFERENCIA FINANCIERA PAN-AMERICANA

NORBRAMIENTO DE LOS DELEGADOS CHILENOS

El próximo año se celebrará en Washington la segunda conferencia financiera Pan-Americana.

El Gobierno ha resuelto designar a los señores Luis Izquierdo, José Ureta y Samuel Claro Lastarria, para que representen a Chile en esta conferencia internacional que durará desde el 12 al 17 de Enero de 1920.

Ministro de Chile en el Uruguay

En el Ministerio de Relaciones se nos informó ayer que el Ministro de Chile en el Uruguay, señor don Enrique Cuevas y señora Carmela Mackenna de Cuevas, se encuentran en Buenos Aires de paso para Santiago. Se nos agregó que el señor Cuevas y señora llegarían a esta capital a fines de la presente semana.

Los billetes en circulación y la réclame

En estos últimos días se ha podido notar que en los billetes en circulación se pegan estampillas reclamos, lo que contribuye a la inutilización de dichos valores.

Esta costumbre bastante censurable por cierto, convendría no dejarla extenderse, por lo que llamamos la atención de las autoridades competentes, sobre el particular.

Sobre un decreto alcaldicio

El presidente de la Sociedad Mutual de Comerciantes ha hecho una presentación a la Municipalidad, formulando algunas observaciones y citas legales, sobre el decreto expedido por la Alcaldía, referente a la obligación que impone a los comerciantes, a contar desde el primero de Octubre próximo, de usar únicamente balanzas de dos platillos.

En su presentación, el presidente de la Sociedad aludida, expone cuáles son las obligaciones de la Municipalidad y de la Alcaldía en lo que a cuestiones comerciales se refiere, fijadas por la ley de Organización y Atribuciones Municipales.

Afirma su presentación, exponiendo que el citado decreto es ilegal, detallando lo extipulado en la ley de 29 de Enero de 1848, que introdujo el sistema métrico decimal en el país, para todas las medidas, confiándose únicamente a las Municipalidades la misión de fiscalizar la legitimidad de esos pesos y medidas.

Termina pidiendo se derogue el citado decreto alcaldicio por ser ilegal.

Flotilla de escampavías para la Armada

Fracaso de algunas gestiones

Se conocen algunos detalles referentes a ciertas gestiones iniciadas por nuestro Gobierno para adquirir una flotilla de escampavías para la Armada. En vista de la urgencia que hay en dotar a la marina de guerra de un grupo de naves complementarias, para los diferentes servicios de la institución y aún para las necesidades de la marina mercante nacional, se trató de obtener en Alemania varios barcos de esta clase, que, por la situación especial que la guerra ha creado en ese país, se vendían a muy bajo precio.

Como la comisión naval de Chile en Londres había dado algunos pasos en este sentido, el Gobierno telegrafió al almirante Gómez Carreño, expresándole que iba a encomendar directamente las gestiones al representante diplomático en Berlín. No sabemos si efectivamente se dió orden al Ministro chileno en Alemania, pero es el caso que la negociación ha fracasado, según lo afirma un diario de Valparaíso, no por falta de voluntad de una y otra parte, sino que por falta de actividad de nuestro Gobierno.

Según hemos sido informados, en vista de las vacilaciones con que se llevaban adelante las gestiones por parte de Chile, los armadores alemanes se entendieron con el Gobierno de Suecia, el cual adquirió todos los buques susceptibles de ser utilizados, como escampavías, remolcadores, etc.

Grandes abusos

Nos escribe don César Cordovez:

"En todos los países bien organizados se está legislando sobre las utilidades ilícitas de los comerciantes, y mucho más cuando éstas afectan la vitalidad de la colectividad, ya sea en cuanto a su alimentación o en cuanto a la salubridad.

En este artículo no trataremos de los alimentos, ya que de ésto se ha hablado tanto y tanto queda por hacer; hablaremos aquí de los abusos incalificables de los vendedores de drogas y específicos a fin de que se vigile muy de cerca sus procedimientos ilícitos que dañan la salubridad pública.

Como una pequeña prueba de lo que decimos, concretaremos el caso de las inyecciones Bacterina Pertussis para combatir la tos Ferina, comunmente llamada convulsiva.

Tan pronto supieron los droguistas que la epidemia arreciaba, creyeron que había llegado el momento de aumentar sus utilidades, que por lo general son del 100 por ciento al 300, 500 o más.

El precio de estas inyecciones es de dólares 1.25 la caja, menos el 10 por ciento.

Cuando principió la epidemia se vendía a $ 12. (100 por ciento de recargo) y hoy que se ha hecho más urgente su empleo, las han subido a $ 35 y $ 40, es decir un 600 por ciento de recargo, utilidad que han creído módica a fin de contribuir con algo a la extirpación del mal que tantos estragos está causando entre los niños.

Podríamos también en este artículo anotar otros procedimientos incorrectos o abusivos, pero preferimos solamente insinuar la conveniencia de que el público, víctima de estos abusos, se una y pida al Congreso leyes que impidan esta clase de expoliaciones.

En Inglaterra, en Francia y otros países, se está penando al que hace pasar sus utilidades de un límite razonable; hay tribunales que las regulan y que penan a los infractores.— César Cordovez".

EL ESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS

TELEFONICOS EN EL PAIS

POLITICA DEL GOBIERNO EN LO QUE SE REFIERE AL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES.

La Sociedad de Fomento Fabril ha enviado al Ministerio del Interior, una nota en la cual manifiesta la conveniencia que habría en que el Gobierno adoptara una política determinada en lo que se refiere al otorgamiento de concesiones para establecer servicios telefónicos en el país, y, concretando sus observaciones, insinúa que habría ventajas evidentes en no renovar las concesiones de que actualmente goza la Compañía Inglesa de Teléfonos y cuya caducidad está próxima, si no es sobre la base de que someta sus tarifas a la aprobación del Gobierno, asegure el funcionamiento normal de sus servicios, se sujete a la vigilancia de inspectores nombrados al efecto, canalice sus líneas en los radios que se estime conveniente y ceda finalmente sus líneas e instalaciones al Estado al cabo de plazos prudenciales.

El Ministerio contestó a estas comunicaciones, expresando que desde tiempo atrás, el departamento se ha ocupado de estudiar la forma en qeu podría llevarse a la práctica, entre otras, las medidas consignadas por la Sociedad de Fomento Fabril, sin que por ello resulte perjuicio para los intereses particulares afectados.

El proyecto de decreto, dice la contestación del Ministerio, confeccionado al efecto, fué oportunamente sometido a la consideración del representante de la Compañía de Teléfonos, quien por comunicación de 20 de Mayo último, manifiesta aceptarlo en sus líneas generales y quedó, a su vez, encargada de someterlo al estudio del Consejo de la Compañía y de su directorio en Londres.

El Ministerio confía, en que atendido el interés público que inspira sus propósitos y la cooperación que ha ofrecido prestarle la Dirección de la Compañía en orden a procurar un acuerdo sobre las gestiones ya iniciadas con ese objeto sobre los puntos indicados llegarán a un término feliz antes del vencimiento de los plazos fijados a sus actuales concesiones.

La desaparición del estudiante Yépez

La Sección de Seguridad ha comisionado a varios agentes a fin de que practiquen activas pesquisas para averiguar lo que le haya ocurrido al joven estudiante Rafael



Sr. RAFAEL YEPEZ

Yepez, desaparecido en la noche del Sábado último, en circunstancias que se encontraba con varios amigos en el baile que los estudiantes daban en el Cerro Santa Lucía.

Hasta la fecha, estas pesquisas han sido infructuosas, pero ellas se continúan con mayor empeño.

El local del Correo

Desde hace algún tiempo a esta parte se vienen palpando los inconvenientes que para el creciente desarrollo de los servicios de correos, presenta el reducido espacio de que dispone para la recepción de los coches correos que traen las valijas con correspondencia.

Sucede generalmente, cuando llega un correo grande, que dicho espacio de terreno es invadido totalmente por las valijas, con lo cual no sólo se impide el libre acceso de los demás coches que constantemente están llegando, sino que también se obstaculiza la salida de los que llevan la correspondencia a la Estación, con lo cual, si no se recurriera a procedimientos extraordinarios, podría perjudicarse el servicio mismo.

Como este inconveniente tiende a agravarse, ya que con la terminación de la guerra europea vuelve a reanudarse el servicio postal con todos los países afectados por esa guerra, es de todo punto indispensable que se tomen las medidas que las necesidades del momento aconsejan, y es por ésto que la Dirección de Correos ha expresado al Ministerio del Interior la necesidad que hay que el Cuerpo de Bomberos ceda de su propiedad principal al Correo, una porción de terreno suficiente para que éste pueda tener una salida por la calle Santo Domingo.

Con esto se hace fácil recibir y despachar al mismo tiempo, los correos, sin que se produzca ninguna situación como la que venimos comentando.

Es por esto que la respuesta del Cuerpo de Bomberos en el sentido de que acepta lo indicado por el Correo, siempre que el Fisco le ceda una superficie de terreno contigua a la estación de Pirque, tiene especial importancia, ya que soluciona de golpe los inconvenientes apuntados más arriba.

Ahora, como los terrenos solicitados por el Cuerpo de Bomberos están destinados para una sección del edificio de la Escuela de Matronas, se estima conveniente que se pronuncie sobre el particular la Facultad de Medicina.

Banco Español de Chile

Establece una sucursal en Barcelona

El 20 del presente abrió sus puertas en Barcelona, España, una sucursal establecida por el Banco Español de Chile, de esta capital

La epidemia de tifo

Con una constancia y tesón dignos de aplauso, prosiguen en su tarea de combatir la epidemia de tifo, las diversas brigadas sanitarias dependientes de la II zona.

Ultimamente, una de estas brigadas fué a Las Condes, en donde se constituyó en visita de servicio rural, no contando ni un sólo caso de esta epidemia entre 250 inquilinos, a pesar de que se habían hecho denuncios en el sentido de que allí existía el tifo.

Esta misma brigada estuvo también en el fundo de Santa Inés de Nos, en donde efectuó un trabajo de desinfección de 30 piezas habitaciones y la profilaxis de 8 personas.

Asímismo, y a indicación del jefe de la II zona, anteayer se dirigió al fundo La Granja, otra brigada, efectuándose la desinfección de algunas piezas de inquilinos. En esta misma parte, la brigada pudo constatar tres casos de tifo, procediendo en consecuencia, a la inmediata hospitalización de estos enfermos.

A Puente Alto partió ayer una brigada con objeto de practicar una visita de profilaxis en el fundo Las Rosas, de propiedad del señor Ignacio Valdés. Esta misma brigada, a su regreso, debe pasar por Florida donde, como se recordará, la epidemia reinante ha estallado en forma alarmante.

Con motivo de haberse recibido en el Ministerio del Interior una nota del Gobernador del departamento de la Victoria, en la cual dicho funcionario se queja por la poca atención prestada a la higiene de algunas localidades de ese departamento, por parte de la Dirección de Sanidad, el jefe de la Inspección Sanitaria de la II zona, prepara una exposición detallada de la labor que a dicha Inspección le ha cabido en el citado departamento.

En Concepción y Talcahuano la epidemia continúa descendiendo, y actualmente, en esta última ciudad, sólo existen 26 tíficos.

El Gobierno ha aprobado el reglamento general de profilaxis de las enfermedades infecciosas y el de vacunación y revacunación de antivariólicos.

Ayer ha designado la Dirección de Sanidad al estudiante de medicina señor Eduardo Campino para que se traslade a Chillán a la brigada sanitaria que trabaja actualmente en dicho pueblo.

Ultimamente la Dirección de Sanidad ha nombrado a los doctores señores Díaz Velasco, ex-médico de la brigada, jefe del servicio de la mañana, y al doctor Montero, jefe del servicio de la tarde de la II zona de la Inspección Sanitaria.

Los avances de la epidemia en nuestra capital, han continuado, por lo cual la Dirección de Sanidad se ocupa, con interés creciente, de obtener el mayor número de camas en los hospitales, a fin de no entorpecer, bajo ningún punto de vista, la hospitalización de los tíficos, ya que lo contrario sería exponer a la ciudad a una mayor recrudescencia del tifo.

En la actualidad hay las siguientes cantidades de camas ocupadas, en los hospitales que a continuación se detallan.

Hospital de San Vicente, 75 camas; San Borja, 10; San Juan de Dios, 53; y San Roque, 117.

A pesar de esto, y en vista del avance de la epidemia, es absolutamente indispensable que la Beneficencia ponga a disposición de la Sanidad, el mayor número de camas posible.

Damos a continuación el movimiento de enfermos de tifo, habido durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta ciudad:

Existencia anterior. . . .	338
Entrados.	27
Dados de alta.	13
Fallecidos.	8
Existencia actual. . . .	344

Romería a los cementerios

Prohibición de la Alcaldía

La Alcaldía expidió ayer un decreto, por el cual prohibe la romería a los cementerios, durante los primeros días de Noviembre próximo.

Generosidad

La sociedad Nacional de Tejidos Santiago, ha obsequiado 150 frazadas de lana al Asilo de Niños a cargo de la Protectora de la Infancia, con cuya ayuda se atenderá a la satisfacción de necesidades, hoy muy sentidas en ese albergue.

Centro Social Argentino

Esta noche, a las 8.30 P. M., tendrá lugar la sesión semanal de Directorio de este Centro en el local Moneda 1035, para lo cual se cita a los miembros de esta institución.

Se tratarán asuntos de mucha importancia, entre ellos, la ampliación del local social, del movimiento último de la sección de beneficencia y de varias solicitudes de repatriación, por lo que se reitera la más puntual asistencia de los señores directores.

Sociedad Nacional de Bellas Artes

Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión la comisión de revista, y con este motivo se ruega a los señores Ried, Lucares, Valdés, Cruz Pedregal, García, Soto y García Herquíñigo, se sirvan concurrir a dicha reunión.

Mañana a las 6.30 P. M., celebrará sesión la asamblea de la sección pintura de esta Sociedad, a fin de nombrar un director.

Se nos encarga hacer presente a los señores socios que para esta reunión no ha mediado citación personal. El presente anuncio servirá de notificación.

Se ruega a los miembros que no puedan concurrir a dicha asamblea, se sirvan otorgar poder por escrito, porque ella se llevará a efecto con el número de socios que concurra, por tratarse de segunda citación.

El robo de estampillas de ahorro

Hace dos años se perdieron de la Aduana de Valparaíso dos cajones con estampillas de ahorro de varios tipos, con un valor de doscientos mil pesos.

Con este motivo, la Dirección correspondiente, en ese tiempo inutilizó la serie a que correspondían las estampillas robadas.

La Sección de Seguridad, impuesta de estos hechos, venía practicando varias pesquisas, con motivo y sagacidad que, naturalmente, debían dar el fruto que de ellas se esperaban, y, en efecto, últimamente, pudo verificar que algunos comerciantes de nuestra capital, estaban vendiendo de esas estampillas robadas.

Se recogió gran cantidad de éstas, quedando, como es natural, citados al juzgado los comerciantes en cuyo poder se encontraron dichas estampillas. Y últimamente, la Sección de Seguridad ha detenido a Juan Buce, quien parece tiene la clave que ha de revelar todo lo relacionado con este robo.

Defunciones

Octubre 21. — Primitiva Olea de 40 años, Juana Marchant de 63, José Guerra de 39, María Rojas de 17, Eduardo Mozó de 28, Isabel González de 38, Aída Silva de 37, Luis Díaz de 28, Clorinda Quintana de 45, Esteban Navarro de 39, Edelmira Maureira de 46, Carmela Goñi de 64, Edmundo Vidal de 1, Carmen Parra de 68, Genoveva Lazo de 68, Elcira Ordóñez de 42, Eustaquio Rodríguez de 66, Matilde González de 17, José Aliaga de 2, Andrés Díaz de 2, Juan Romero de 1, Juan Pastene de 3, Raquel Céspedes de 1, Mercedes Barriga de 80, Clemente Ramírez de 59, Manuel Echeverría de 44, Matilde Valenzuela de 50, Alejandrina Parada de 1, Humberto Achurra de 1, Aurora Menares de 1, Carlos Garrido de 1, María Maluenda de 1, y 24 menores de un año.

El Ministro de Argentina en Chile

En la Moneda se nos informó ayer, que en los primeros días del mes de Noviembre próximo, llegará a esta capital, el nuevo Ministro de la República Argentina en Chile, señor don Carlos M. Noel.

Ejército y Armada

LOS HIDROAVIONES. —Hoy se dirige a Talcahuano el teniente 1.o don Manuel Franke M., que va a hacerse cargo del hidroavión que ha sido armado a bordo del "O'Higgins."

El crucero "O'Higgins" zarpará dentro de poco con destino a Valparaíso.

EL COMANDANTE DE "EL CULENAR".—Por asuntos del servicio ha venido a Santiago el jefe del campo militar de "El Culenar", Coronel don Ramón Cañas.

DE REGRESO DE EUROPA.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el Mayor don Enrique Bravo, que servía el puesto de adicto militar a la Legación de Chile en Italia; y el Mayor don Agustín Moreno, que desempeñaba igual puesto en Austria.

EL GENERAL ROJAS ARANCIBIA.—Hoy arribará a esta capital el General don Víctor Rojas Arancibia que se trasladó al norte por asuntos particulares.

Como se sabe, el General Rojas Arancibia se encuentra a disposición del Ministerio de Guerra.

CERTAMEN DE TIRO.—Se han modificado las bases del certamen de tiro al blanco para jefes y oficiales en la siguiente forma: en la parte que se refiere a las condiciones para revólver o pistolas, se sustituirá el inciso 1.o por el siguiente: "Arma revólver o pistola de calibre de 7 a 12 milímetros".

Esta modificación se considerará como parte integrante del decreto número 2479, del 11 de Noviembre de 1908.

DESTINACION.— El capitán don Enrique Caballero Cannobbio pasa a prestar sus servicios como agregado al Comando de la II División, dejando de ser alumno de la Academia de Guerra.

REINCORPORACION.—El teniente 1.o don Guillermo Prado Benavente ha sido reincorporado al servicio activo del Ejército y destinado a prestar sus servicios al Regimiento Miraflores, número 4, de guarnición en Traiguén.

DEPARTAMENTO DE LEVANTAMIENTO DE LA CARTA.— El Ministerio de Guerra h aautorizado al jefe del Estado Mayor, General don Carlos Hurtado Wilson para que tome en arrendamiento una propiedad del señor Abel Cordero, situada en la calle San Francisco números 432, 434 y 436, destinada al Departamento de Levantamiento de la Carta del Estado Mayor General.

El General Hurtado ha firmado ya la escritura respectiva.

POLIGONO DE TIRO DE LA ESCUELA MILITAR.—Se ha dispuesto que los jefes de Brigada dependientes del Comando de la II División, de guarnición en Santiago, se pongan de acuerdo con el Director de la Escuela Militar, Coronel don Enrique Quiroga, a fin de que durante el tiempo que sea necesario cada una de las unidades de su dependencia faciliten 20 hombres a dicha Escuela para el arreglo del Polígono de Tiro.

Educación

"LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CHILE".— Hoy a las 4 P. M. tendrá lugar en los salones de "El Mercurio" la sesión de Directorio. Se recomienda la asistencia por haber importantes asuntos de que tratar.

Excursión al sur: Mucho entusiasmo ha despertado entre los profesores que pertenecen a esta institución el paseo proyectado. Las personas que deseen inscribirse pueden verse con el señor Abel Meléndez o dirigirse por escrito a la secretaría, Bulnes 762.

Asamblea general: El 1.o de Noviembre, a las 2 P. M., se llevará a efecto una grande Asamblea de socios en los salones de "El Mercurio". En esta Asamblea se desarrollará la siguiente tabla:

1.o Lectura de la Memoria presentada por el señor Roberto Vidal sobre la labor desarrollada por el Directorio de 1918;

2.o Cuenta sobre las gestiones que se han hecho para obtener la devolución del 10 por ciento de gratificación;

3.o Cuenta sobre la labor realizada por los delegados de la Liga en el seno del Comité Unido Pro Educación Primaria Obligatoria.

4.o Elección del Directorio de la Asociación de Santiago.

Asambleas departamentales: Se recomienda a los señores presidentes de las Asociaciones Departamentales de la Liga Nacional de Magisterio Primario de Chile, se sirvan comunicar sus rsepectivos directorios a la Secretaría, Bulnes 762, Santiago. También se les avisa que pronto se les mandará la Memoria de la labor desarrollada por el Consejo Central durante el año 1918.

Vida Estudiantil

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS "EXEQUIEL VILCHES". —Velada: Brillante, bajo todos conceptos, resultó la velada del 18 del presente. Asistió un numeroso público entre el cual se destacaba una comparsa de enmascarados que dieron más animación y realce a esta fiesta. Por su brillante presentación, por la alegría que en ella reinó, es difícil que los concurrentes borren los recuerdos agradables que llevaron de ella.

Academia de baile: Hoy a las 9 P. M., se llevará a efecto la 4.a clase de baile dirigida por el señor Luis Gatica. Dado el espléndido resultado que día a día tiene esta Sección del Centro, no nos cabe la menor duda que la clase de esta noche será muy concurrida.

Junta general: El Viernes próximo, a las 9 P. M., tendrá lugar la junta general de socios. En ella la Comisión de Fiestas dará cuenta del éxito que tuvo la velada el 18 del presente.

CENTRO ESTUDIANTES DE MAULE.— Se cita a sesión de Directorio para hoy Miércoles a las 9 P. M., en el local de dicha institución. Como hay varios asuntos de suma importancia que tratar, se encarece la asistencia de los señores directores.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Se ha citado para hoy Miércoles 22, a las 9 1|2 P. M., a sesión ordinaria de Directorio. Local del Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Tabla: Elección del resto de la Mesa.

VELADA ESTUDIANTIL. — El Centro Liceo Barros Borgoño, dará el Jueves 23 del presente, a las 9 P. M., en el Teatro San Martín, una gran velada en la cual se representará por el Cuadro Español la farsa cómica titulada "Lluvia de hijos", de Federico Reparaz. Se pondrán, además, en escena, algunos números bufos a cargo del señor Ricardo 2.o Villagra.

GRAN BAILE DE FANTASIA. — Se nos encarga anunciar que el próximo Domingo 26, a las 2.30 P. M., se efectuará en la Aula Magna del Liceo de Aplicación, un gran baile de fantasía en honor del Centro estudiantil "Dichosos a pesar de todo". Habrá un gran buffet, servido por una de las principales casas. El baile será amenizado por una excelente banda. Las entradas estarán a disposición de los interesados, desde hoy, a las 4 P. M., en el Liceo de Aplicación, San Miguel 21. El valor es el siguiente: jóvenes disfrazados, $ 2; civiles, $ 3; señoritas, $ 1. Los socios pueden pasar a retirar sus invitaciones en la secretaría del Centro, solamente de 2 a 4 P. M., en el día de mañana.

Noticias administrativas

AGENTE AUTORIZADO. — Agente autorizado para el despacho de mercaderías por la aduana de Valparaíso ha sido reconocido por el Ministerio de Hacienda el señor Miguel S. Ceballos.

ENTRADAS DE ADUANA.— Por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Hacienda se sabe que durante la última semana se percibió en oro de 18 d, las siguientes sumas:

Por derechos de exportación, $ 766 mil 302 oro sellado y por internación almacenaje y faros la suma de 662,734 pesos, lo que da un total de 1.428,936 pesos oro de 18 d, en billetes se percibió la suma de $ 388,114, por recargo de exportación y de internación 372 mil 204 pesos, lo que da un total de $ 760,318.

PROPIEDAD ARTISTICA Y LITERARIA.— En el Ministerio de Relaciones se ha recibido una comunicación por la cual se dá a saber que el Gobierno de la República del Uruguay, ha depositado en el Ministerio de Relaciones de Buenos Aires, los documentos del convenio subscripto en 1910, por los delegados a la IV Conferencia Pan-Americana, sobre propiedad artística y literaria.

COMISION PERMANENTE DE BELLAS ARTES.— El Ministerio de Instrucción ha aceptado la renuncia que hizo de su puesto el señor Onofre Jarpa, como miembro de la Comisión Permanente de Bellas Artes, nombrándose en su reemplazo al señor Pedro Prado.

A fin de premiar y estimular a los artistas que obtengan medalla en el salón anual de pinturas, se ha autorizado la inversión de $ 3,000.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA.—A fin de ensanchar el edificio que ocupa el Instituto de Educación Física, se ha comprado al señor Virgilio Solari una extensión de 50 metros de terrenos.

MEMORIA HISTORICA.— El Rector de la Universidad de Chile ha sido autorizado para invertir la suma de $ 3,000 en los gastos que demande la impresión de la memoria histórica.

ENSEÑANZA AGRICOLA.— La Inspección General de Instrucción Primaria ha sido autorizada por el Gobierno para establecer en distintas escuelas primarias de la República, cursos completos de enseñanza agrícola, para lo cual se han concedido los fondos necesarios para la adquisición de elementos de labranza.

ESCUELAS RURALES.— Se ha autorizado la inversión de $ 40,000 para que se proceda por administración a la construcción de los corredores en el 1.o y 2.o piso de las 164 escuelas rurales que se construyen en diversos puntos del país.

A ALEMANIA.— El Gobierno ha comisionado al doctor don Arnulfo Johow para que se traslade a Alemania a perfeccionar sus conocimientos de Protesis y cirugía ortopédica.

BIBLIOTECA DE VALPARAISO. — Por decreto del Ministerio de Instrucción se ha declarado que el actual Director de la Biblioteca Pública de Valparaíso, señor Manuel A. Calvo, debe cesar en sus funciones el 31 de Diciembre próximo, conservando su derecho a jubilar.

ESCUELA DE INGENIERIA.— Conservador del Museo y colecciones de la Escuela de Ingeniería ha sido nombrado el señor Humberto Superbi.

COMISION INTERNACIONAL DE ELECTROTECNIA.— El secretario del Comité Chileno de la Asociación Internacional de Electrotecnia, señor Belisario Díaz Ossa, ha sido autorizado para invertir los fondos necesarios en la cancelación de la cuota correspondiente a Chile.

ENSEÑANZA COMERCIAL.— En la tarde de ayer se reunió en el Ministerio de Instrucción la Comisión de Enseñanza Comercial y Especial. Se incorporó el nuevo miembro don Alberto Bacciarini.

HOSPITAL DE SAN JOSE.— Hemos sido informados de que el Hospital de San José aún no se ha podido abrir, a pesar de contar con 180 camas para enfermos de tifus exantemático, debido a que el motor y la bomba para el servicio de alcantarillado, recientemente adquiridos, no funcionan.

FERROCARRIL TRANSANDINO. — Entradas y gastos del mes de Agosto.— Las entradas del Ferrocarril Transandino por Juncal durante el mes de Agosto último, fueron de 20,034.37 pesos oro de 18 d.

Los gastos alcanzaron a $ 123,004.47.

Las pérdidas fueron, pues, de 102 mil 970 pesos 10 centavos.

En el mismo mes del año anterior las entradas subieron a 191,662 pesos, y los gastos a $ 165,805,79, quedando una utilidad de $ 25,856.21 oro de 18 d.

ESCUELA DE YUMBEL.— El Gobierno ha resuelto construir una Escuela con capacidad para 240 alumnos en la ciudad de Yumbel.

Ha sido aprobado el proyecto elaborado por la Dirección de Obras Públicas para la construcción del edificio.

NUEVO EDIFICIO PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL.— Fueron desechadas las propuestas presentadas por los señores Luis Torres y Cía., para la construcción de las puertas y ventanas del edificio destinado a la nueva Biblioteca nacional.

La Dirección General ha sido autorizada para pedir nuevas propuestas.

PROPAGANDA AGRICOLA. — Para atender a los gastos que demande el servicio de propaganda agrícola se ha concedido la suma de $ 16,355.60.

REGADIO DE ATACAMA Y COQUIMBO.— El Ministerio de Industria ha resuelto continuar los estudios de regadío de las provincias de Atacama y Coquimbo y para este efecto se ha concedido la suma de 41,596 pesos.

AGUA POTABLE DE RANCAGUA.— Para que efectúe la recepción provisoria de las obras del agua potable de Rancagua, se nombró una comisión compuesta del ingeniero don Guillermo Agüero y del Inspector Visitador don Filidor Fernández.

EL INSPECTOR GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS.— Ayer reasumió sus funciones el Inspector general de Puentes y Caminos, don Ernesto Ríos Talavera, después de haber hecho uso de su feriado legal.

CANALES DERIVADOS DEL MAULE.— A fin de completar las obras del Canal del Maule, actualmente en construcción, la Inspección de Regadío activa la terminación de los estudios de los canales derivados del Maule.

El costo de estas últimas obras asciende a la suma de 1 millón 100 mil pesos.



Instituciones diversas

FEDERACION DE COMERCIANTES DE CHILE.— Esta institución se reunirá hoy a las 5 1|2 con el fin de tratar sobre varios asuntos de carácter interno, por cuyo motivo se encarece la asistencia de los delegados de las respectivas sociedades federadas.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Se cita a sesión de Directorio para esta tarde a las 3 1|2, con el fin de tratar varios asuntos de interés. Por tener que reunirse en nuestros salones sociales la Federación de Comerciantes minutos más tarde, se ruega a los señores directores ser puntual en la hora citada.

UNION NACIONAL DE VIAJEROS. — La velada del Sábado. — Con lucido éxito se llevó a efecto el Sábado último, en los salones de la Unión Nacional de Viajantes, el "té bufo" organizado por esta Sociedad.

El "té bufo" de los representantes y vendedores comerciales, resultó todo un éxito.

Cuestiones locales

MUNICIPALIDAD.— Por falta de número no celebró ayer sesión extraordinaria la Municipalidad.

DESINFECCION EXTRAORDINARIA.—La Inspección de Higiene y Salubridad municipal ha ordenado practicar una desinfección extraordinaria a los locales ocupados por el Teatro Politeama y American Cinema.

CABALLERIZAS CLAUSURADAS. —La Inspección de Salubridad municipal ha solicitado de la Alcaldía el despacho de un decreto por el que se mande a clausurar las caballerizas situadas en calle San Francisco N.o 1665, por no estar ajustada a los reglamentos respectivos.

NOTIFICACION.—La Dirección de Obras Municipales ha notificado últimamente a los dueños de teatros y biógrafos en el sentido de que antes del 1.o de Noviembre próximo deberán presentar un certificado en el que atestiguen su estado de higiene.

ALUMBRADO ELECTRICO.—Con todo empeño continúan los trabajos de instalación de alumbrado eléctrico en el barrio poniente a la Avenida Independencia.

A LA CASA DE ORATES.—La Intendencia remitió ayer a la Casa de Orates a diez individuos con sus facultades mentales perturbadas.

CERRO SAN CRISTOBAL.—Hoy a las 3 1|2 de la tarde la comisión encargada de la ornamentación del Cerro San Cristóbal, practicará una visita de inspección con motivo de haberse producido un derrumbe en dicho cerro.

PERCEPCION DE IMPUESTOS MUNICIPALES. — El alcalde señor Ugarte ha confiado al señor Aníbal Bravo Kendrick, la comisión ad-honorem, de estudiar en las ciudades de Estados Unidos que visite, la forma cómo se efectúa la precepción y recaudación de los impuestos y rentas municipales, a fin de aplicar entre nosotros los procedimientos más expeditos en práctica en aquellas ciudades.

VENDEDORES DE FRUTAS.—Los comerciantes en frutas del Mercado Central han presentado a la Alcaldía una solicitud por la que hacen presente la competencia que sufren de los vendedores ambulantes que se establecen frente al Mercado a hacer su negocio.

Piden que se les obligue a alejarse del Mercado a fin de evitar el perjuicio que ellos les irrogan, ya que se encuentran en condiciones especiales para hacerles la competencia puesto que no pagan el arriendo de local y la patente que corresponde a cada negocio.

La Alcaldía ha acogido favorablemente esta solicitud.

Correos

CORRESPONDENCIA DE ARGENTINA Y EUROPA.—Ultimamente se ha recibido por vía transandina ocho valijas de correspondencia de Argentina y Europa, incluso Alemania.

CORREO DE PUNTA ARENAS.— Por vapor "Magallanes" se han recibido once valijas trayendo correspondencia de Punta Arenas.

VAPOR "CHILOE".— Ayer fué despachada gran cantidad de correspondencia para Punta Arenas, por intermedio del vapor "Chiloé".

CORREO A "PANAMA".— Por el vapor "Palena" fué despachado ayer Correo hasta Panamá, llevando correspondencia para los Estados Unidos.

CORRESPONDENCIA A COPIAPO.—Pasado mañana despacha nuestra oficina de Correos, por vía Longitudinal, correspondencia para el norte, hasta Copiapó.

SALIDAS DE CORREO TRANSANDINO.— El correo de Santiago está despachando correspondencia para Argentina y Europa, vía transandina, los días Martes y Sábado.

CORRESPONDENCIA RETENIDA EN ARGENTINA.—Por vapor "Tynovic" llegaron a Valparaíso las 5,100 valijas que estaban retenidas en Buenos Aires, desde que se cerró la cordillera, en el pasado invierno.

Ayer se recibió una parte de estas valijas en el correo de nuestra capital, y que son 1,036 con correspondencia y 331 con encomiendas.

Con este motivo, el patio del correo se hizo estrecho para contener no sólo este crecido número de valijas, sino que también las que llegaron de Argentina, por el Transandino, y que suman más de 400.

Con este motivo, los jefes de las distintas secciones impartieron órdenes extraordinarias al personal de su dependencia a fin de que trabajaran a horas fuera de reglamento, para poder ordenar y luego despachar esa verdadera montaña de correspondencia.

Por su parte, el comercio de la capital está pendiente del despacho de esta correspondencia y encomiendas, ya que en ellas vienen documentos y objetos que hacen algunos meses que son esperados.

Crónica Policial

PROCESO A LA INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.— Ayer comparecieron a declarar dos agencieros implicados en el proceso seguido a la Inspección de las Casas de Préstamos.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL.—En circunstancias que Manuel Gaete, encontrándose ebrio, pretendió subir al tranvía de la línea 13, que estaba en movimiento, sufrió una violenta caída, a consecuencia de la cual resultó con lesiones graves en la cabeza y cuerpo, por lo cual hubo de remitírsele a la Asistencia Pública.

ASALTO COMETIDO POR DOS DISFRAZADOS.— Guillermo Garrido, fué víctima en la noche de ayer de dos individuos disfrazados, los que en la calle Arturo Prat, al llegar a la Alameda de las Delicias, le salieron al asalto y a viva fuerza lo despojaron de una cadena de plata con una peseta española, que avalúa en cien pesos.

Estos individuos, después de cometer este robo, huyeron.

El Juzgado de turno ha tomado conocimiento de este hecho.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL.—En los momentos en que la señorita Josefina Olmedo, pretendía atravesar la calzada, en Delicias frente a Ejército, fué atropellada por el auto 4758, causándole contusiones en la cara y cuerpo.

ROBO DE UNA BICICLETA. — Don Luis Tagman ha dado cuenta al Juzgado de turno, que ayer, a las 3 de la tarde entró a la Casa de Remates que existe en calle Teatinos, entre Catedral y Compañía, dejando al lado adentro de la puerta una bicicleta en que montaba, y al salir pudo comprobar que se la habían robado. Esta bicicleta la avalúa, su dueño, en $ 300.

HERIDA POR UN GUARDIAN. — Ayer fué herida María Valenzuela por el guardián Nicolás Silva, sin que mediara circunstancia alguna que justificara la conducta del referido guardián.

POR INFRACCION A LA LEY DE ALCOHOLES.—Las diversas Comisarías de la capital han pasado 33 partes denunciando a comerciantes infractores de la ley de alcoholes.

JOVEN DESAPARECIDO.— Don Guillermo Aunnunyham se ha presentado al Juzgado de turno a dar cuenta que su hijo de 14 años, José Aunnunyham, hace algunos días que dirigiéndose al Instituto Nacional, aún no vuelve a su casa, por lo que teme le haya ocurrido alguna desgracia.

SOLDADO HERIDO.— A la posta número 2 fué remitido ayer el soldado José L. Oróstegui Sánchez, del Grupo General Escala, herido a cuchillo en el abdomen por José Vega, que se encontraba en compañía de dos desconocidos.

CAIDA DESDE UN TRANVIA. — En la tarde de ayer sufrió Carmen González Cruz una caída desde un tranvía de la línea Alameda, que le ocasionó la fractura del pie izquierdo, siendo remitida a la Asistencia Pública.

CAIDA CASUAL.—Natalio Lizana Lizana se encontraba ayer en el edificio en construcción en calle Serrano 660, y en un momento de descuido sufrió una caída casual, resultando a consecuencia de esto con lesiones de gravedad en el cuerpo.

Fué remitido a la Asistencia Pública en estado de cuidado.

AGRESION.— Nemesio Ramos fué agredido ayer, en momentos que iba por calle Gálvez, entre Valparaíso y Santiago, por varios desconocidos que después de maltratarlo, le hurtaron un reloj, varias prendas más y 80 pesos.

ROBOS.—A Elvira Morales le robaron de su domicilio varias especies de vestir que avalúa en $ 200.

—A la casa de don Washington Moreno entraron ladrones y le robaron una cantidad de ropa que avalúa en $ 300.

DEPORTES

FOOTBALL

PRO VIUDAS Y HUERFANOS DE ALEMANIA Y AUSTRIA.— Especial entusiasmo reina por presenciar las fiestas del 23, 29 y 30 de Noviembre a beneficio de las viudas y huérfanos de los Imperios Centrales que hoy se encuentran sufriendo los horrores del hambre.

El comité trabaja activamente y presentará un buen programa.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.— (Sección Santiago).— El Directorio se reunirá hoy a las 9 P. M. en Catedral 1727.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores directores.

—El Viernes celebrará sesión el Consejo de la institución.

LIGA DE SANTIAGO.— League-matches del Domingo venidero:

Copa Honoris Causa.— Unión San Eugenio v. Carlos Walker Martínez.

Sportivo Nacional v. Loma Blanca.

Alianza v. Atlético Universo.

Escudo Benjamín Tallman.— Sección A.: Mudial v. Valparaíso Sporting.

Sección B.: Unión Centenario I v. Constitución I.

Copa Hudson.— Matías Ovalle v. Camilo Henríquez II.

—Hoy, a las 9.30 P. M. se reunirá el Consejo en los salones de "El Diario Ilustrado". Por ser segunda citación, se sesionará con el número que concurra.

Los delegados deberán asistir premunidos de un poder firmado por el presidente y secretario del club.

Antes de la sesión de Consejo, a las 9 P. M. se reunirá el Directorio en el mismo local, a fin de despachar diversos asuntos pendientes.

POR LA COPA "FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES".—Hoy a las 3 1|4, en la cancha del Santiago, ante el árbitro señor Alberto Warnken, se medirán en competencia por esta copa, los cuadros representativos de la Escuela de Medicina y del Educación Física. Por ser ésta la penúltima eliminación, ha despertado este encuentro verdadero interés entre los aficionados.

Los cuadros han quedado representados en la siguiente forma:

Medicina

Urrutia
Osorio Fletcher
Pastene, Besoain Ramírez
Vicuña, Ahumada, Galán
Salgado López

O

Sánchez Torres
Matus, Jilberto, Vásquez
Barrios, Quiñones Royo
Lara Sepúlveda
Ramírez

Educación Física

Director de cancha: don Rómulo Jarpa.

Interventor de boletería, don Enrique Córdoba.

CINCO DE ABRIL v. LA CRUZ DE RANCAGUA, BAQUEDANO DE MELIPILLA v. BRADEN COPPER F. C. DE RANCAGUA.— El próximo Domingo se efectuarán en la cancha del Gath y Chaves estos encuentros por los trofeos Población Cuadra y Copa Juan Nario, respectivamente.

El Gath y Chaves en su último encuentro con el Baquedano, después de una ruda contienda, logró empatar a cero goal, y hoy el contendor que se le presenta a este último club es el Braden, poderoso adversario conocido ya en las pistas santiaguinas.

Por el trofeo "Cuadra" lleva la ventaja el Cinco, que batió al La Cruz en su último encuentro en Rancagua.

POR LAS COPAS JOSE GOÑI E ISMAEL GONZALEZ.— Gran entusiasmo se nota entre las instituciones deportivas de esta capital y en la colonia española por presenciar las partidas que el Ibérico Balompié llevará a cabo los días 1.o y 2 de Noviembre próximo, por las copas José Goñi e Ismael González, y 23 medallas de oro y plata, respectivamente, contra los clubs deportivos españoles de Valparaíso y Concepción.

Los preliminares de ambas partidas también llamaron la atención; basta sólo nombrar a los clubs Magallanes y Morning Star y Gimnástico y Sportverein, para que la cancha Gath y Chaves se vea en esos días concurridísima.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.—Esta Asociación celebrará sesión hoy a las 8.30 P. M. en Avenida Milán 1247.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—El Directorio sesionará hoy a las 6 3|4 P. M. en Compañía 1065, Oficina 22.

SANTA ELENA II INFANTIL v. VICTORIA II DE TALAGANTE.— El Domingo se llevará a efecto el amistoso concertado entre estos clubs en Talagante.

LOMA VERDE I y II c. BALMACEDA I y II F. C.— El Domingo próximo se llevarán a efecto estos amistosos en el vecino pueblo de Malloco, a las 3 P. M. Los jugadores del Loma Verde partirán en el tren de 1 P. M.

ATLETISMO

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.— El torneo atlético de clausura por la Copa Primavera, se llevará a efecto el Domingo próximo, 26 del presente, a las 2 de la tarde en Los Leones. Las inscripciones para este campeonato se reciben todos los días de 7 1|2 a 10 de la noche en el Club de Estudiantes. Deberán ir en sobre cerrado, con el valor correspondiente, 20 centavos por prueba, y ser dirigidas al secretario. El período de inscripciones quedará definitivamente cerrado el Viernes a las 8 de la noche.

El programa es el siguiente:

1.o 100 metros planos.
2.o 800 metros planos.
3.o 110 metros vallas.
4.o Salto alto con impulso.
5.o Salto largo sin impulso.
6.o Lanzamiento del martillo.
7.o Garrocha.
8.o Lanzamiento del disco.
9.o 50 metros para señoritas.
10. Pentatlon. Clásico. (1,500 metros, 200 metros salto largo con impulso, disco y dardo). Los puntos que obtengan los atletas y las Escuelas se sumarán a los anteriores.

CICLISMO

LAS CARRERAS CICLISTAS DEL DOMINGO.— Las importantes carreras ciclistas organizadas por el Club Ciclista Internacional, se llevarán a efecto el próximo Domingo 26, en el velódromo del Parque Cousiño.

Las inscripciones continuarán abiertas hasta el Viernes próximo en las casas que oportunamente indicamos.

CLUB CICLISTA CHILE.— Acuerdos:

1.o Enviar una nota de condolencia al C. C. Internacional, por el fallecimiento de su socio señor Pedro Badilla.

2.o Efectuar en Noviembre la carrera a Puente Alto para todo competidor.

3.o Aceptar como socios a los señores Oscar Castro, Oscar Fuenzalida y Luis Humberto Reyes.

4.o Efectuar el 1.o de Noviembre una excursión al pueblo de San Felipe.

5.o Poner en vigencia el uso del nuevo uniforme, para la carrera de Santiago a Puente Alto.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.— En junta general celebrada por este club, se acordó llevar a efecto una excursión reglamentaria para el Domingo 26 del presente, a Pudahuel.

La partida será de Matucana esq. Santo Domingo a las 6 1|2 A. M.

Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora de partida.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a sesión para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Rosas 1226. Se encarece la asistencia a los señores: Dorn, Bujado y Moraga.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS.— Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en su secretaría, San Diego 488, casa número 11.

Orden del día: Próximas fiestas; Tesorería; Asuntos urgentes.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a todos los socios.

CENTRO DEPORTIVO "GERARDO RODRIGUEZ DEL RIO".—Hermosa, bajo todos conceptos, resultó la fiesta literario-musical y baile social que, en celebración de su primer año de vida, efectuó el Domingo pasado, en el Salón-Teatro de La Universal, el prestigioso Centro cuyo nombre encabeza estas líneas.

CLUB EXCURSIONISTA "EL AGUILA".— Acuerdos tomados en la última junta general de esta institución:

1.—Efectuar la excursión inaugural de la presente temporada, el próximo Domingo 26 de Octubre al cerro Manquehue.

2.—Nombrar una comisión para que estudie la forma en que podrían ingresar todos los socios al Club de Tiro al Blanco, con el objeto de que practiquen todos los Domingos o días festivos en que no haya excursión.

3.—Aceptar como socios activos a los señores Abelardo Gataldo Rocco, Santiago Molina M. y Santiago Martínez C.

4.—Citar a la comisión revisora de cuentas para que informe sobre el estado de tesorería que presentará el señor tesorero en la sesión de Directorio d 22 del presente.

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE. — Cuerpo "Ramón Barros Luco" (ex-Central).— Hoy se reunirá la comandancia de este Cuerpo para tratar del programa de la próxima excursión que se verificará el Sábado próximo.

Se recomienda la asistencia a todos los oficiales y se previene que a los inasistentes se les nombrará reemplazantes.

La reunión se efectuará en los salones de "El Mercurio" a las 9 y media de la noche.

ESGRIMA

TORNEO INTERNACIONAL DE ESGRIMA. — Circula la siguiente nota:

"Con motivo de ser nuestra capital la sede de los Juegos Olímpicos del próximo año 1920, en cuyos números figura un Torneo Internacional de Esgrima, hemos dado los pasos necesarios para la organización de un Torneo de Esgrima que se verificará en Noviembre del año en curso y que será el preparatorio del Internacional.

Con patriótico anhelo, no podemos menos que desear para un sport tan noble y viril como es la esgrima, un sitio prominente en la próxima Olimpiada, tanto más si se miran los éxitos recientes de nuestra cultura física, los cuales han aportado al país un singular prestigio.

La iniciativa del comité organizador del próximo torneo, no confía en un cumplido éxito de la empresa en en que se halla empeñado, sino cuenta para ello con el valioso prestigio de distinguidas personalidades, cuyo interés por la esgrima es bien conocido.

En esta virtud, se ha acordado por unanimidad en sesión de Directorio, nombrar a Ud. director honorario del Torneo de Esgrima de Noviembre próximo.

Confiados en que querrá honrarnos con la aceptación de dicho cargo, tenemos el agrado de presentar a Ud. los sentimientos de nuestra consideración y respeto. — **Manuel Espinosa Jara,** presidente.— **J. Olivares,** Mayor, vice-presidente.—**Enrique Barahona,** vice-presidente. — **Carlos Vergara Bravo,** tesorero.—**Oscar Fermer,** capitán, secretario. — **Armando Venegas,** secretario."

CITACIONES

CITAN A SESION

BAQUEDANO F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M. Local de costumbre.

MIRAFLORES F. C. —Directorio para mañana a las 8.30 P. M., en Crédito 460.

CENTRO S. y D. UNION TEATRAL.— Junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M.

UNION TEATRAL FEMENINO — Junta general para hoy a las 9 P. M. en San Pablo 1240.

MUEBLERIA PARIS F. C.— El 22 del presente cumplirá este club su primer aniversario. Lo celebrará con un banquete, el Domingo próximo, el que se efectuará en una quinta en Lo Ovalle.

BRITANIA F. C.— Junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M., en casa del señor presidente.

MORNING STAR F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M. en Independencia 306.

ELEUTERIO RAMIREZ F. C.— Directorio para hoy a las 9 P. M. en San Pablo 1048.

LOMA VERDE F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M.

UNION S. EUGENIO F. C.—Junta general para mañana a las 8 P. M., en nuestra secretaría.

GIMNASTICO F. C.— Directorio para mañana a las 9 P. M. en "El Mercurio".

U. CENTENARIO F. C.— Junta general para hoy a las 6 P. M., en el local de costumbre.

MORNING STAR F. C.— Junta general para el Jueves a las 9 P. M., en Independencia 306.

LOS CARRERAS F. C. —Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en calle Valparaíso 1176.

ESTRELLA NACIONAL F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Picarte 406.

ESPERANTO F. C.— Junta general para el Sábado a las 8.30 P. M., en Lord Cochrane 478.

LIVERPOOL INFANTIL F. C.— Junta general para el Domingo a las 8.30 P. M. en su secretaría.

CARIOCA F. C.— Junta general para hoy a las 8.15 en los salones de "El Mercurio".

EDISON F. C.— Junta general para hoy a las 7.30 P. M., en Huemul 1672.

IBERIA BALOMPIE.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Merced 838, Centro Español.

CENTRO DEPORTIVO PARIS. — Junta general extraordinaria para mañana a las 8.30 P. M., en Av. Milán 1247.

BOX

EL PRIMER ENCUENTRO POR EL CAMPEONATO SURAMERICANO. — Dave Mills-Luis Firpo.—Como se ha venido anunciando, el 1.o de Noviembre próximo, se medirán en el Hippodrome Circo, en un match a 15 vueltas, el primero por el campeonato suramericano de todos los pesos entre el pugilista chileno Dave Mills y el campeón argentino Luis Firpo.

En verdad, el match de que nos ocupamos, será de sumo interés, dada la competencia y la lucida actuación que han tenido en nuestros rings los pugilistas Mills y Firpo.

Una grata noticia para nuestros aficionados, será sin duda el saber que Dave Mills, en su encuentro del 1.o de Noviembre próximo, defenderá los colores de nuestra patria, pues para optar al título del campeonato ha debido sacar carta de ciudadanía chilena.

El anuncio de este match ha despertado en la Argentina un justificado entusiasmo, ya que actuará el campeón Luis Firpo. Desde ayer son huéspedes nuestros varios sportman mendocinos que han venido a ésta con el sólo objeto de presenciar este match.

Las entradas se encuentran a la venta en la Confitería Palet y en la Peluquería del Richmond Bar.

EN MONTEVIDEO.—Angel Rodríguez-Andrés Balsa.—Triunfo de Rodríguez.—El Sábado último se realizó en Montevideo un match a 15 rounds concertado entre el campeón suramericano peso medio Angel Rodríguez y el español Andrés Balsa.

Los 15 rounds estipulados se cumplieron, el triunfo correspondió a Rodríguez por puntos.

LUIS A. SOLIS-CARLOS SOTO.— En el Very Strong se medirá el Jueves próximo en un match a 10 rounds los nóveles pugilistas que encabezan este párrafo.

ELIECER ORTEGA - ARMANDO VARGAS.—Se ha firmado contrato de pelea, a diez rounds, entre estos dos buenos aficionados con el 70 y 30 por ciento al vencedor y vencido, respectivamente. Local, Very Strong. Fecha, el Viernes 24 de Octubre.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO. — Las peleas para el próximo Domingo.—El Domingo 26 del presente, se llevarán a efecto las siguientes peleas por los diferentes campeonatos de las diferentes categorías, que tienen como premio: el escudo Tallman, al centro vencedor, medalla de oro y diploma al primer vencedor, de oro y plata y diploma al segundo vencedor, de plata y diploma al tercer vencedor.

El programa es el siguiente:

1. Zenón Valdés, del Intimidad, con Francisco Martínez, del Royal; 4 rounds, por el campeonato peso mosca, de segunda categoría.

2. Carlos Jara, del Tallman, con Benito Miranda, del Tallman; 4 rounds, por el campeonato peso gallo de segunda categoría.

3. Abraham Labra, del Intimidad, con Segundo Cabrera, de la Academia G. N., a 6 rounds, por el campeonato peso liviano de primera categoría.

4. Fortunato Ramos, del Tallman, con Gabriel Flores, del Intimidad, a 6 rounds, por el campeonato peso liviano de primera categoría.

NUEVA PRORROGA.—A pedido de varios centros de box se han prorrogado las inscripciones de los campeonatos, semi-medio y pesado, hasta el 27 del presente.

A LOS DELEGADOS Y PELEADORES.—Don Benjamín Tallman, árbitro general de la Asociación, previene a los delegados de los centros afiliados y que tengan inscrito a peleadores, se sirvan llevarlos a pesarse antes del Lunes 27 del presente, y a la vez lleven la dirección exacta del domicilio de ellos. Sin estos requisitos no podrán actuar en los campeonatos.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN.—Hoy interesantes academias.—En San Francisco 685, local del Centro Tallman, se llevarán a efecto tres interesantes peleas con decisión, hoy a las 9 1|2 P. M.

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio KANGAROO.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se rematen por $ 2,500.—Handicap.—Inscripción: $ 10.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Jinetes aprendices.

1.a serie

	Kilos		Kilos
Floripina	62	Dual	48
Leslo	58	Oregón	47
Rústico	57	Personaje	47
Paraíso	55	Diáfana	46
Retozona	54	Tranquila	46
Cultura	53	Ballader	45
Thermidor	53	Panizo	45
Sergio	51	Furlana	42
Tintero	50	Dudoso	40
Tártaro	49		

Premio KANGAROO.—1,100 metros.—Para caballos de 4 años y más, nacidos en Chile, que se rematen por $ 2,500.—Handicap.— Inscripción: $ 10.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Jinetes aprendices.

2.a serie

Houghmagandie	62	Estepa	48
Pelucón	59	Vichy	47
Ivy White	58	Girl	46
Malmaison	58	Córcega	45
Cardenal	52	Socio	45
Temeraria	51	Turquestán	45
		Farinette	44
Corso de Flores	50	Tarifa	43
		Tenebrosa	40
Ravalera	50	Joe	40
Logroño	49		

Premio KERMESSE.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Cebú	56	Uxor	54
Siracusa	56	Teruca	54
Moscou	56	Rezongona	54
Cachivache	56	Andanza	54
Solferino	56	Edelweiss	54
His Lordship	56	Miss Olga	54
Sancho Panza	56	Drina	54
Gran Oriente	51	Larmes	54
Democrático	56	Huérfana	54
Zolika	54		

Premio KISSING CUP.— 1,100 metros.— Para caballos de 3 años, que no hayan ganado más de $ 5,000 —Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 500 ganados.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

1.a serie

Calchón	56	Yapuré	48
Zulfekar	55	Orshire	48
Pelo de Oro	52	Aguilucha	46
Ohío	51	Rhum	46
Aceituna	51	Deshabillé	46
Kipsol	48	Decorativa	46
Chacolí	48	Orada	46
Duque de El	48	Galopa	46
Dobrudja II	48	Tarifa	46

Premio KISSING CUP.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 5,000.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 500 ganados.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

2.a serie

Cambio	55	Dazzle	46
Berlinicke	55	Delenda	46
Fagra	55	Domada	46
Validol	55	Galana	46
Teruca	53	Golden Glas	46
His Majestic	48	Gentille	46
Lord Beryl	48	Kopa	46
Vendimia	48	Larmes	46
Lorita	47		

Premio LA HUASCA.—(Clásico).—1,800 metros.—Para reproductores de 3 años nacidos en Chile, exceptuando el ganador de El Ensayo.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos al ganador de un clásico o reglamentario y de 6 kilos a los ganadores de 2 ó más.—Inscripción: $ 50.—Ratificación: $ 50 el Lunes 20 de Octubre.—Entrada: $ 100.—Premios: $ 8,000 al 1.o, 1,600 al 2.o y 800 al 3.o

Durham	57	Glasgow	54
Egalité	55	Gladstone	54
Ch. Gonthier	54	Ródano	54
Durbar	54	Sebastopol	54
Giacomo	54	Caucasia	54

Premio KINGSLEY.—1,400 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

Grano de Oro	60	Paraíso	50
Romanones	57	Cultura	49
Botánica	56	Diurna	48
Galia	54	Pacato	46
Duelo	53	Bobina	45
Báltico	52	Mackensie	45
Minx	52	Chiflón	44
Clavija	51	Chavala	43
Petardito	51	Girl	42
Cecilia	50		

Premio KINGSLEY.—1,400 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000.

2.a serie

Gran Mogol	58	Cylgad	50
Malmaison	58	Floriser	49
Glass	57	Silly	48
Cadete	56	Vichy	47
Verdi	55	Dixmude	46
Silver	54	Siracusa	45
Feudal	53	Louvre	40
Cardenal	52	Tucano	40
Temeraria	51	Joe	40
Bahía	50		

Premio KIRRY.—2,300 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de 20 mil pesos.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Majuelo	60	Báltico	48
Esquife	58	Alboroto II	46
Guabiyú	53	Endimión	44
Willingly	49	Apres Moi	43

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio QUELLE.— 900 metros.

	Kilos		
Floripina	63	Locura II	
Memoria	61	Baldramina	
Girasol	59	Mandita	
Houghmagand.	58	Jerez	
Petardito	56	Sipe Sipe	
Ruric	51	Panizo	
Capucha	50	Marsella	
Pelucón	50	Boquilla	
Number One	49	Ricachón	
Tintero	48	El Territorio	
Fairfax	48	Cadeneta	

Premio QUININA.— 750 metros.

Afilador	54	Chichí	
Horizonte	52	Chacolí	
Decorativa	52	Desencantada	
Cruzado	52	Canosa	
Sarabanda	52	Unxia	
Bernardino	49	Brumita	
Camarguito	48		

Premio QUINAMAVIDA.— 1,... metros.

Urbs	58	Desolación	
Caimán	57	Francisca	
Titita	56	Abelardo	
Rolandito	54	Pechén	
Sebastiana	52	Desgraciado	
Lad	51	Timbirimba	
Belle	48	El Picarón	
Calamón	47		

Premio QUO VADIS.— 1,200 metros.

Don Emiliano	62	Gregorita	
Viñita	53	Entente	
Prólogo	52	Fibrita	
Homicida	50	Bruja	
Gaudiosa	49	Elegantón	
Picacero	49	Centolla	
Macacho	48		

Premio QUITZ.— 1,500 metros.

Donetta	62	Chavala	
Pérfido	59	Glengarry	
Minx	58	Tarff	
Leoncillo	57	Cuncuna	
Cultura	55	Silver	
Guerrita	54	Edris	
Fraisy	54	Fragata	
Alice Belle	51	Daring	
Apoquindo	51	Terrible	
F. Ferry	49		

Premio QUIMERA.— 1,100 metros.

Bow	60	Personaje	
Petardito	57	Tancredo	
Practicanta	56	Marsella	
Sipe Sipe	55	Girl	
Calchón	53	Kipsol	
Panizo	53	Turquestán	
C. de Flores	51	Dazzle	
Edris	51		

Premio QUILICURA.— 750 metros.

Cortesano	54	Fagra	
Fairfax	54	Kipsol	
Cabecilla	53	Burloncillo	
Perrito	53	Aguilucha	
Arengosa	52	Saltarella	
Yapuré	52	La Fe	
Kalenda	52		

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . 11 3|4
COMERCIAL . . . . 11 13|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . . . . . . $ 20.42.55
1 DOLAR . . . . 4.97 ½
1 FRANCO 0.56.89
1 LIRA 0.48.66
1 PESETA 0.93.67
1 NAC. ARGENTINO . . . 2.12.—

PREMIO DEL ORO: 83 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 11 3|4, un peso oro de 18 d vale $ 1.53 19. Como el recargo comercial es de 84 o|o, hay una diferencia de 29.81 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 3|4	11 5|8
París	1.75 3|4	1.74
N. York		4.97 1|2
Italia	2.05 1|2	2.03 1|4
España	1.06 3|4	1.05 1|2
Argentina		2.12

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 3|4	11 9|16
París	1.74	1.72
Amberes		1.71
N. York		4.96
España		1.05
Italia		2.00
Brasil		11 3|16
Uruguay		5.20
Argentina		2.13
Alemania		5.42
Suiza		1.03
Portugal		11 9|16
Syria		11 9|16
Perú		11 9|16
Panamá		11 9|16

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 3|4	11 9|16
Libra vale	$ 20.92.—	$ 20.75.—
Peseta	$ 0.93.67	$ 0.94.78
Franco	$ 0.56.89	$ 0.57.47
Dólar		$ 4.97 ½

BOLSA DE COMERCIO

REUNION

En la reunión de acionistas efectuada ayer a las 18 h. en esta institución, se acordó unánimemente volver durante las ruedas al sistema antiguo, es decir, que se efectúen éstas por medio del martillo.

Este acuerdo comenzará a regir desde el Viernes próximo.

MOVIMIENTO

Variado y de importancia fué el movimiento realizado ayer en acciones y bonos en el mercado de valores, efectuándose operaciones de apreciables lotes en títulos mineros y salitreros, correspondiéndole a los primeros el mayor número de transacciones a los Llallaguas, Caylloma y Curanilahues fuera de ventas anotadas en Gaticos, Totoral, Domeyko, Disputada, Antequeras y Demasías, y en los segundos a las Antofagasta, papel que se operó en forma amplia, sufriendo su precio después de diversas fluctuaciones, únicamente una pérdida de 1|2 punto con relación al cierre del día precedente.

En Bancarias se adjudicaron conformes en Chile, Nacional, Santiago y Francés. Los seguros y ganaderos se vieron paralizados concretándose su movimiento a ofertas y demandas.

En industriales se anotaron en la pizarra operaciones en Gas de Santiago, Viñas, Malvoa, Cemento Melón y Telégrafo Comercial, haciéndose por último y fuera de rueda, una transacción por una acción de la Bolsa en 200,000, precio al cual quedaron solicitadas.

Bastante activos se vieron los bonos, vendiéndose diversidad de títulos por pareciables cantidades.

ACCIONES QUE SUBIERON

Francés, de 73 a 74 1|2.
Hip. Nac., de 135 a 138.
Curanilahue, de 349 1|2 a 350.
S. J. de Oruro, de 3 a 3 1|2.
Viñas, de 144 a 144 1|2.

ACCIONES QUE BAJARON

Nacional, de 65 a 64.
Caylloma, de 24 a 22 1|2.
Domeyko, de 28 a 27 3|4.
Disputada, de 37 3|4 a 36.
Gatico, de 42 1|2 a 42.
Huanuni, de 128 1|2 a 126 1|2.
Llallagua, de 439 a 434.
Oruro, de 44 1|2 a 43.
Oplocas, de 200 a 194.
Totoral, de 38 a 37 1|2.
Antofagasta, de 195 1|2 a 195.
Cemento Melón, de 97 1|2 a 95.
Penco, de 211 a 207.

BONOS QUE SUBIERON

Caja 7-1, de 100 1|8 a 100 1|4.
Hip. 8-1, de 101 a 101 1|8.

BONOS QUE BAJARON

Hip. 8-2, de 101 3|4 a 100 1|2.
Mun. Priv. Dic. 8, de 101 1|2 a 101.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO A ULTIMA HORA

Cambio. Vendedor a 11 25|32, comprador a 11 13|16.

Oro. Vendedor a 83.30, comprador a 83.20.

TRANSACCIONES, OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja Hip. 8-1. Transacciones a 103 1|8, quedando comprador a 103 y vendedor a 103 1|4.

Caja Hip. 7-1. Transacciones a 100, 100 1|8 y 100 1|4, quedando comprador a este último precio.

Caja Hip. 6-1. Transacciones a 93 1|2.

Banco Hip. 8-1. Transacciones a 101 y 01 1|8 quedando vendedor a este último precio.

Banco Hip. 8-2. Transacciones a 100 1|2.

Garantizador 8. Vendedor a 90 1|4.

Garantizador 6. A 90 hay comprador.

Munic. Priv. Dic. 8. Transacciones a 101, precio al cual quedó comprador.

Acciones bancarias

Chile. Transacciones a 255, quedando vendedor a este precio.

Español. A 205 hay interés por comprar.

Nacional. Transacciones a 64, quedando comprador a 63 y vendedor al mismo precio de transacción.

Santiago. Transacciones a 171, quedando vendedor a 172.

Hip. de Chile. Comprador a 890 y vendedor a 900.

Francés. Transacciones a 74 1|2, quedando comprador a este precio y vendedor a 75.

Hip. Nacional. Comprador a 138.

Sociedades Mineras

Llallagua. Transacciones para Noviembre 6, a 439 1|2, 437, 436, 435, 435 1|2, 434 y 435, quedando comprador a 434 y vendedor a 435 para la misma fecha. Cierran a última hora con vendedor a 434 para Noviembre 6.

Toteral. Transacciones al contado a 37 1|2, quedando vendedor a este precio para Noviembre 6. Cierran a última hora con vendedor a 37 1|2 para Noviembre 6.

Gaticos.—Transacciones a 42 para Noviembre 6, quedando comprador a este mismo precio para la misma fecha. Cierran a última hora con comprador a 41 3|4 para Noviembre 6.

Oploca.—Vendedor a 194 para Octubre 23.

Oruro.—Cierran a última hora con vendedor a 43 para Noviembre 6.

Curanilahue.— Transacciones para Noviembre 6 a 349 y 350, quedando vendedor a 351 para la misma fecha. Cierran a última hora con vendedor a 350 para Noviembre 6.

Colquiri.—Vendedor a 5 1|2 para Noviembre 6.

Caylloma.—Transacciones a 24 al contado, a 24 1|2, 23 1|4, 22, 21 3|4, 21 1|2, 21, 21 1|4 y 21 3|4 para Noviembre 6 y a 21 1|4 para Octubre 23, quedando comprador a 21 3|4 para Noviembre 6. Cierran a última hora con comprador y transacción a 22 1|2 para Noviembre 6.

Antequera.—Transacción a 3 3|4 al contado, precios al cual quedó vendedor.

Vacas. — Vendedor a 10 para Noviembre 6.

San José de Oruro.—Transacción a 3 1|2 al contado.

Disputada.—Transacción a 36 para Noviembre 6, quedando comprador a este precio y vendedor a 37 para Noviembre 6.

Domeyko.—Transacción a 28 1|2 y 28 para Noviembre 6, quedando vendedor a 27 3|4 para Octubre 23. Cierran a última hora con vendedor a 27 1|2 para Octubre 23 y comprador a 28 para Noviembre 6.

Huanuni. — A 126 1|2 se ofreció vender para Noviembre 6.

Demasías.—Transacción a 38 para Noviembre 6, quedando comprador a este precio y vendedor a 38 1|2 para la misma fecha.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Transacción a 194 para Octubre 23 y a 200, 199, 198, 197 1|2 197, 196, 196 1|2, 195, 195 1|2, 196 1|4 y 196 para Noviembre 6, quedando comprador a 195 1|2 y vendedor a 196 para esta última fecha. Cierran a última hora con vendedor a 195 para Noviembre 6.

Lastenia. — A 57 hay vendedor al contado.

SOCIEDADES GANADERAS

Rupanco.—Vendedor a 62 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Nacional.—Vendedor a 900.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Transacción a 108, precio al cual quedó comprador.

Laboratorio Chile.—Vendedor a 90 al contado.

Austral.—Interés por comprar a 1 1|4.

Viñas. — Transacciones a 145 y 144 1|2 para Noviembre 6, quedando comprador a 144 1|2 para esta fecha. Cierran a última hora con transacción a 144 1|2 para Noviembre 6.

Malvoa. — Transacción a 34 para Noviembre 6, quedando comprador a este precio para la misma fecha y vendedor a 33 para Octubre 23. Cierran a última hora con transacción a 34 1|2 para Noviembre 6.

Cemento Melón.—Transacción a 95 para Noviembre 6, precio al cual quedó comprador para la misma fecha. Cierran a última hora con comprador a 95 para Noviembre 6.

Telégrafo Comercial.—Transacción a 52, qudando comprador a este precio.

Penco.—Vendedor a 207 al contado.

DIVERSAS

Bolsa de Comercio.—Cierran a última hora con transacción y comprador a 200,000.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

200 Antof., Nov. 6, 193 1|2.
1800 Antof., Nov. 6, 194 1|2.
300 Huanuni, Nov. 6, 127.
500 Antof., Nov. 6, 194.
150 Huanuni, Nov. 6, 127 1|4.
500 Antof., Nov. 6, 196.
1200 Antof., Nov. 6, 195 1|2.
300 Huanuni, Oct. 23, 126.
500 Caylloma, Nov. 6, 24 1|2.
1500 Caylloma, Nov. 6, 24 1|2.
500 Oruros, Nov. 6, 44.
100 Bco. Chile, Oct. 23, 255.
1200 Llallagua, Nov. 6, 438.
3500 Caylloma, Nov. 6, 24.

2.a rueda

500 Viñas, Oct. 23, 144.
500 Viñas, Nov. 6, 145.
1300 Caylloma, Nov. 6, 23 1|2.
800 Caylloma, Nov. 6, 23.
3700 Caylloma, Nov. 6, 22 3|4.
100 Caylloma, Oct. 23, 22 5|8.
200 Caylloma, Oct. 23, 22 1|2.
200 Caylloma, Nov. 6, 22.70.
400 Lag. Blanca, Nov. 6, 120.
200 Caylloma, Nov. 6, 22 1|2.
2500 Caylloma, Nov. 6, 22 1|4.
400 Caylloma, Oct. 23, 22 1|2.
400 Caylloma, Nov. 6, 22 3|4.
2000 Caylloma, Nov. 6, 22.
1500 Caylloma, Nov. 6, 21 3|4.
200 Huanuni, Nov. 6, 128 1|2.
1000 Maestranza, Oct. 23, 17 1|2.

LETRAS

1.a y 2.a rueda: vendedor, 11 25|32.
1.a y 2.a rueda: comprador 11 13|16.

ORO

1.a rueda: vendedor, 83.20.
1.a rueda: comprador, 83.
2.a rueda: vendedor, 83.50.
2.a rueda: comprador, 83.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Banco de Chile	$ 100	255	v.
Español de Chile	$ 100	205	c.
Gar. de Valores	$ 100	22	v.
Francés de Chile	$ 50	74½	c.
Hip. de Chile	$ 200	500	v.
Hip. Nacional	$ 50	138	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	c.
Italiano	$ 20	8½	c.
Nacional	$ 40	64	v.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	160	c.
Santiago	$ 100	171	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	30	v.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	sh. 4	2¾	v.
Caylloma	sh. 5	22½	c.
Carb. de Coronel	1	6½	c.
Colquiri (est.)	$ 1	5¼	tr.
Chañarcillo	£ 1	120	c.
Curanilahue (ca.)	$ 200	350	v.
Domeyko (cob.)	$ 5	27¾	v.
Disputada (cob.)	$ 25	36	c.
Fortuna C. (est.)	$ 10	15	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	42	c.
Huanuni	£ 1	126½	v.
Llallagua (est.)	£ 1	434	v.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	277½	tr.
Mañil (cap.)	£ 1	198	v.
Monte Bco. (est.)	$ 1	13	v.
Oruro (est.)	$ 20	43	v.
Oploca	£ 1	194	v.
Pintados (s. no.)	$ 38	7¾	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	36	v.
S. Bartolo (cobre)	£ 20	74	v.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	3½	tr.
Santa Rita	$ 5	14	tr.
Schwager (ca.)	£ 5	1600	c.
Taltal (plata)	$ 10	11	c.
Totoral (est.)	$ 10	37½	v.
Vacas (oro)	$ 5	9¾	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	155	c.
Antofagasta	£ 5	195	v.
Boquete	£ 5	62	tr.
Castilla	$ 20	10	tr.
Lastenia	£ 1	53½	tr.
La Unión	£ 1	18	v.
Loa	£ 1	79	c.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 5	13½	c.
Aysen	£ 1	82	c.
Chile-Argentina	£ 1	19¼	tr.
Gente Grande	£ 1	106	c.
Laguna Blanca	£ 1	120	tr.
Rupanco	$ 20	58	c.
Tierra del Fuego	£ 1	103	v.
Vallenar	$ 20	62	v.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	305	c.
La Alianza Ch.	$ 25	70	c.
La Americana	$ 100	350	tr.
La América	$ 25	90	c.
Araucanía	$ 35	56⅛	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	97½	c.
La Central	$ 25	60	tr.
La Chilena C.	$ 25	85	c.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	330	c.
La Francesa	$ 50	195	c.
La Franco Ch.	$ 25	52	v.
Germania	$ 25	55	c.
La Iberia	$ 62½	109½	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	180	tr.
La Italia	$ 100	400	c.
La Mapocho	$ 50	250	v.
La Nacional	$ 25	900	v.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	c.
La Santiago	$ 50	310	c.
La U. Nacional	$ 60	150	c.
La Unión Chilena	$ 50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	76	tr.
Cemento Melón	£ 1	95	c.
Cerv. Unidas	$ 100	430	tr.
Diques	$ 100	330	c.
Chiclayo (azú.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 1	120	tr.
El Globo	$ 100	95	c.
Feria Izquierdo	$ 100	114	c.
Gas Valparaíso	$ 50	120	tr.
Gas Santiago	$ 50	108	c.
Industrial	$ 60	287	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	90	v.
Malvoa	$ 20	34½	tr.
M. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	207	v.
Sal P. de Lobos	$ 50	145	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	118	tr.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 50	96	tr.
Tattersall	$ 100	167	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	tr.
Teléf. Comercial	$ 25	52½	c.
Teléf. Nacional	$ 10	12	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	281	tr.
Vidrios	$ 100	295	v.
V. del Mar. R. A.	£ 1	144½	tr.
Volcán	$ 50	97	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 200000	c.
B. de C. de V.	$ 5000	$ 260000	c.
Club Hípico	$ 500	11000	c.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile.	$ 500	1000	tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)	93¾	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Dic.)	93	tr.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)	100¼	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)	100¾	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	103	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	103⅛	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	90¼	v.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	90	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	86	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	101⅛	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	100½	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)	98	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	98½	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	101⅛	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	101½	tr.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)	100	tr.
Municip. Priv. Dic. 8	101	c.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
Bandera 55. — Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1811.

OSCAR VALENZUELA V.
Bolsa de Comercio. Interior N.o 20.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

JOSE URETA VALDES Y CIA.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3326.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Cebada.—Vend. chev. lista, a $ 27.50, El Monte.
Vend. for. a bordo Valparaíso, a $ 29.50.
Comp. for. próx. cos. a $ 22.50, Alameda.
Frejoles.—Vend. cab. listos, a $ 54, bodega Valparaíso.
Comp. cab. listos, $ 50, T. al N.
Vend. almidones, $ 45, Santiago.

Transacciones registradas

Frejoles.—600 qq. de cab. Oct., a $ 52.50. Teno al Norte.
500 qq. cab. Nov. a $ 52.50, Teno al Norte.

Trigo blanco

Comp. de centro próx. cos., a $ 36.50, con saco.
Vend. centro, próx. cos. a $ 37.25, con saco.
Comp. sur, próx. cos. a $ 34, con saco.

Oct. 21 de 1919.

EL SECRETARIO.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA YZQUIERDO

AVENIDA BEAUCHEF N.o 997

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 21 de Octubre

Terneros pie gordos, $ 60-100.
Terneros 1 año mest., $ 120-160.
Vaquillas 1 1|2 año, $ 150-200.
Vaquillas 2 años, $ 180-240.
Nov. 1 1|2 año, mest., $ 170-230.
Nov. 2 años, $ 180-260.
Vaquillas 3 años, $ 220-280.
Novillos 3 años, $ 260-320.
Novillos 1|2 gord., $ 300-360.
Novillos gordos, $ 440-500.
Novillos mest. gord., $ 480-540.
Vacas flacas, $ 180-200.
Vacas 1|2 gord., $ 280-350.
Vacas gordas, $ 420-440.
Vacas mest. gord., $ 420-480.
Vacas par. flac., $ 220-260.
Vacas par. 1|2 gord., $ 350-420.
Vacas par. mest., $ 450-480.
Torunos 1|2 gord., $ 380-450.
Torunos gordos, $ 540-580.
Bueyes flacos, $ 250-300.
Bueyes 1|2 gord., $ 450-520.
Bueyes de trabajo, $ 420-480.
Bueyes mest. gord., $ 620-680.
Yeguas, $ 40-240.
Caballos, $ 50-200.
Carretelas, $ 120.
Vacas al peso, $ 0.95-1.08.
Bueyes al peso, $ 0.92-1.10.
Torunos, $ 0.90-0.98.
Novillos, $ 0.98-1.10.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Octubre 22.

Ganado mayor

Bueyes	41
Novillos	136
Vacas	125
En vara	19
Total	321

Ganado menor

Corderos	983
Id. en vara	38
Cerdos	141
Terneros	36
Id. en vara	1
Total	1199
Total general	1520

PRECIOS DE LAS CARNES

Octubre 21.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	1.45 a 1.55
Id. id.	3.a	0.90 a 1.30
Id. novillo	1.a	1.55 a 1.60
Id. id.	2.a	1.40 a 1.50
Id. id.	3.a	0.90 a 1.30
Id. vaca	1.a	1.60 a 1.64
Id. id.	2.a	1.45 a 1.55
Id. id.	3.a	0.90 a 1.30
Id. cordero	1.a	a 1.40
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	0.60 a 1.10
Id. oveja	1.a	a 1.10
Id. id.	2.a	0.80 a 1.00
Id. id.	2.a	0.50 a 0.70
Id. cabro		no hubo
Id. cerdo	1.a	a 2.30
Id. id.	2.a	2.00 a 2.20
Id. id.	3.a	1.20 a 1.60
Grasa en rama		2.10 a 2.30
Sebo ovejuno		1.20 a 1.50
Cuer. vac mach.		2.00 a 2.10
Id. hembra		2.10 a 2.20
Id. ovejuno		70 a 90
pesos docena		

VALIOSA TRANSACCION

Don Jorge Errázuriz Tagle compró a don Manuel Guzmán Montt el sitio y casa de la calle de Huérfanos esquina de Amunátegui, en la cantidad de $ 343,000.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Rodolfo C. Pérez compró a don Juan Bautista Castro N. el sitio número 1 de la Población O'Higgins, en 4,000 pesos.

—Don Luciano Vergara compró a don Vicente Abrighi una parte de una casa y sitio en la calle de Madrid, en 25,000 pesos.

—Don José Viola compró a don Juan P. Blurton el sitio 12 de la Población San Pedro, en 2,400 pesos.

—Don Germán Ruoff compró a don Ricardo Lyon los sitios números 185 y 186 de la chacra Lo Bravo, en 8,684 pesos.

Don Octavio Larraín compró a don Arturo Lezaeta la propiedad número 500 a 510.

—Don Rodrigo Sánchez Mira compró a don Manuel Jovino Novoa varias casas y sitios en la calle de Moneda, en 225,000 pesos.

—Don Roque Piraino compró a don Luis Moisés Echazú la propiedad número 148 de la calle de Maestranza, en 30,000 pesos.

—Don Lorenzo Ibáñez compró a don Eugenio Ortúzar los sitios números 72 y 73 manzana F. de la Villa El Carmen.

—Doña Cristina Soto compró a don Venancio Zamorano el sitio número 104 de la Población García y Ugarte en $ 2,695.60.

—Doña Matilde Cruz López compró a doña Gricelda López v. de López la propiedad número 110 de la calle Capitán Orella, en $ 7,000.

—Don Joaquín Cabezas compró a don Osvaldo Robles el sitio y casa números 157 y 159 de la calle San Isidro, en 43,000 pesos.

REMATES Y ADJUDICACIONES

—Don José Luis Tuñón compró a don Severo Ormazábal, por adjudicación, la propiedad número 1784 de la calle de Carmen, en $ 1,333.34.

—Doña Eslida Fuenzalida v. de Latorre compró a don José de la Cruz Latorre la propiedad número 355 a 357 de la calle Pastor Ovalle, en 4,000 pesos.

TRIBUNALES

Movimiento habido en 21 de Octubre de 1919

1.a Sala. — Continuó la 2.a de ayer, Díaz con Rossi, y quedó en acuerdo. 3 de la tabla de hoy, contra Delfín Hernández, ha lugar; 4 Ana Provens con Cía. Industrial de Electricidad de Ñuñoa, confirmada; 5 Cía. Huanchaca de Bolivia con Beer Soudhemeir y Co., en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Don Ramón Enrique alegó por el recurso en la 2.a de ayer.

Don Arturo Alessandri R. se anunció por el recurso en la 4.a.

2.a Sala. — 1 Givovich con José M. Avendaño, en acuerdo. Las demás no vistas.

Don Santiago Lazo alegó con don Jorge Orrego P. en la 1.a

Tribunal Pleno. — 1 Recurso de queja del Promotor Fiscal de Elqui contra Juez del departamento, en acuerdo; 2 Juan Manuel Cobo, provisión cargo receptor mayor cuantía de Linares, en acuerdo.

Don Ruperto Alamos alegó por la revocatoria en la 1.a

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 21 de Octubre de 1919

1.a Sala. — 1 Sutil y otro con Fisco, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a, don Carlos Aldunate con don Aurelio Valenzuela.

2.a Sala. — 1 Alzérreca con Errázuriz, acuerdo; 2 Grille con Fisco, acuerdo; 3 Zárate con Fisco, acuerdo; 10 Banco Chile y Alemania con Zúñiga, trámite; 15 Municipalidad de Santiago con Casa de Caridad, trámite.

Alegaron:

En la 1.a, don Humberto Trucco con don Enrique Barbosa.

En la 2.a, don Juan E. Montero con don Gustavo Cano.

3.a Sala. — 1 Valdivia con Fisco, aprobada; 2 Peralta y otros con Fisco, confirmada; 3 Vélez y otros con Herrera, trámite; 7 Santis con Mascolo, alegatos pendientes.

Alegaron:

En la 7.a, don Miguel Calvo con don Tomás León.

4.a Sala. — 1 Espoz con Fisco, suspendida; 2 Errázuriz con Barahona, suspendida; 3 Mells v. de A. con Montauban, confirmada; 4 Capellaro con Girardi y Cía., confirmada; 5 Cordero y otros con Patronato San Isidro, pendiente; 19 Santos M. (división comunidad), trámite.

Alegaron:

En la 3.a, don Belisario Troncoso con don Washington Bannen.

En la 4.a, don Maximiliano Roldán con don Agustín Correa B.

En la 5.a, don Alejo Lira I. y don Luis Fidel Yáñez con don Francisco Pérez L.

5.a Sala. — 1 Fisco con Blaent, revocada; 2 Fisco con Caulle, confirmada; 3 Fisco con Sovanzger, confirmada; 4 Fisco con Hechenleitner, acuerdo y diligencias; 5 Serrano con Molina, acuerdo.

Falladas de acuerdo:

Canut de Bon con Robles, confirmada.

Piraino con Humeres, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a, don Eugenio Ortúzar por la revocatoria.

En la 2.a, don Isidoro Vásquez, por la revocatoria.

En la 3.a, don Isidoro Vásquez, con don Arturo Fernández C.

En la 4.a, don Isidoro Vásquez G.

En la 5.a, don Juvenal Ramos y don Romelio Mardones con don Oscar Dávila.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Mateo Molamphy, verificación, 5.o juzgado; Griffiths con Ramírez, 1.er juzgado; Donaire Fco. y otros, comparendo, 4.o juzgado; Reyes con Fisco, 1.er juzgado; Fernández con Bravo, 2.o juzgado.

Ingreso criminal

Contra Contreras, 3.er juzgado; Compulsa querella de E. Krause contra María Tebas, 1.er juzgado; Campos con Verdugo, 1.er juzgado.

2.a SECRETARIA

Ingreso civil

Recurso de queja de Ricardo Zilleruelo, 1.a instancia; Recurso de queja de The Chillian Electric, 1.a instancia; Scholz Ambrosio con Ferrocarriles del Estado, 1.er juzgado.

Ingreso criminal

Contra Manuel Gómez, San Bernardo; Contra Julio Dell'Orto, 3.er juzgado; Robo a don Martín Tupper, 3.er juzgado; Contra Antonio Riquelme, 3.er juzgado.

Sociabilidad Obrera

La Sociedad Unión de Peluqueros

CELEBRACION DEL 18.o ANIVERSARIO.— LO QUE NOS DICE EL PRESIDENTE DE LA INSTITUCION

Los obreros peluqueros que forman la sociedad Unión de Peluqueros, han celebrado el 18.o aniversario de la fundación de esa institución.

Esta sociedad tiene a su cargo, como todas las de su género, la atención de todos sus socios.

—Nuestra sociedad— nos ha dicho el señor Clemente Meneses— no ha contado siempre con la cooperación continuada de los compañeros debido a la poca constancia, general en la clase obrera, para apoyar a los que tienen a su cargo el manejo de los intereses comunes. Hay en nuestros registros más de doscientos nombres de compañeros que permanecen alejados de nuestro hogar, tal vez por falta de un poco de buena voluntad. Contamos al presente con noventa socios al corriente en el pago de sus cuotas, número, si no crecido, al menos suficiente para alentar iniciativas de mejoramiento y de progreso.

Entre estas iniciativas tenemos entre manos la reforma de nuestros estatutos para dar cabida a una cooperativa para los socios y a un centro recreativo que junto con reunir a los compañeros para fraternizar, sirva para desarrollar la cultura y la instrucción general en nuestro gremio.

En cuanto a nuestra situación financiera, ella es satisfactoria. Nuestras entradas cubren los gastos que demandan los deberes sociales y tenemos en el Banco unos mil cien pesos que pueden ser la base para desarrollar nuestra futura acción social.

Hemos celebrado nuestro 18.o aniversario con un banquete íntimo que esperamos tenga para nuestros compañeros dos objetivos: regocijarnos por lo que para nosotros significa esta fecha, y hacer comulgar nuestros espíritus en un solo pensamiento, para que concentrando nuestras fuerzas podamos realizar en un futuro próximo la obra que nuestra sociedad tiene a su cargo en forma amplia y efectiva.

Sociedad Juan M. Dávila Baeza.—Cítase a junta general reglamentaria para el Jueves 23, a las 21 horas, en el nuevo local social, 21 de Mayo 831. Esta reunión se llevará a efecto con el número que asista por ser segunda citación y se invita a prestar la promesa que ordenan los estatutos a todos los aspirantes a socios que posean el certificado médico respectivo.

Los premios de la rifa que el próximo 9 de Noviembre llevará a efecto la Comisión de Sanidad estarán a la vista el día de la junta general e igualmente en dicha reunión el tesorero atenderá a los consocios que no han sido removidos del pago de sus cuotas en su domicilio u ocupación, pues, es deber de los socios facilitar la labor de los tesoreros, procediendo en la forma indicada.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 11 de Cerveceros.— Este Consejo ha enviado una nota a la Gerencia de la Compañía de Cervecerías Unidas, imponiéndole de algunos acuerdos tendientes a mantener el boycot a la cerveza de la Compañía y de la forma en que se habrá de proceder para que esta medida dé los resultados que se desean.

Además, le imponen de todos los beneficios que el Consejo proporciona a los intereses de la Compañía y terminan pidiéndole un arreglo para las dificultades presentes.

Sociedad de Artesanos La Unión.—El próximo Lunes 27 de este mes se llevará a efecto la manifestación que esta sociedad ofrecerá al señor don Anacleto Urra, como homenaje de agradecimiento a la labor intensa y constante que ha desarrollado durante quince años consecutivos.

Es de esperar, dadas las generales simpatías con que el señor Urra es distinguido en la corporación, que el mayor éxito de este homenaje ha de consistir en el número de adherentes.

Las adhesiones se reciben en Ahumada 20.

Sociedad de S. M. Igualdad y Trabajo.— La velada que se efectuará el próximo Sábado en esta corporación obrera, y que está destinada a la entre-

ga de una medalla de oro al único socio fundador y actual presidente honorario de la institución, don Hipólito Olivares Mesa, revestirá caracteres de solemnidad muy especial. La labor del señor Olivares, no interrumpida, es más de 25 años de vida de la Igualdad y Trabajo, lo han hecho merecedor de este homenaje que hoy desean tributarle sus consocios.

El local de la Igualdad y Trabajo será el punto de reunión.

Centro Santiago de la Unión Nacional.— Como se ha estado anunciando, el Sábado próximo este Centro llevará a efecto el beneficio con el objeto de colectar fondos para el arreglo de nuestro estandarte. En esta fiesta prestará su desinteresado concurso el cuadro artístico Vital Aza, dirigido por el actor nacional Luis Barra; también prestará su concurso la señorita Flora Concha, y el aficionado Pepe Ruiz.

La entrada importará 50 centavos personal.

Sociedad La Universal.— En sesión pasada fué aceptado como socio de esta institución el señor Alberto Toledo L., presentado por don Manuel Pantoja.

También fueron aceptados los servicios profesionales ofrecidos por el señor Dr. Martínez, quien atenderá a nuestros asociados, los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 4 P. M., en su consultorio: Catedral 2455.

—Cítase a la Comisión de Fiestas, a sesión para el Viernes 24 a las 20 1|2 horas, a fin de continuar en la confección del programa que, con ocasión de conmemorar esta institución su 16.o aniversario de vida social, se prepara.

Sociedad Camilo Henríquez.— Como estaba anunciado, se llevó a efecto la rifa organizada por miembros de la Sociedad en celebración de la fiesta de los estudiantes.

Se cita a reunión para hoy 22, a las 20 horas.

Sociedad Camilo Henríquez.— Cítase a sesión de directorio para hoy Miércoles a las 20 1|2 horas.

Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.— El Viernes celebrará sesión este cuerpo colegiado.

Recomendamos la asistencia a todos los delegados, pues se elegirá mesa directiva. Recomendamos la asistencia a los compañeros Evaristo Ríos, Carlos A. Martínez, Rodríguez y Buster.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— Sesión de directorio hoy Miércoles, a las 20 1|2 horas.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 2.— Cítase a asamblea general ordinaria para hoy Miércoles 22 a las 21 horas.

Se pone en conocimiento de los Federados de la sección Victoria, que el Jueves 23 del presente se llevará a efecto una interesante conferencia en el salón del Consejo N.o 5.

Centro S. y D. Unión Teatral.—Junta general extraordinaria el Miércoles a las 21 horas.

Local: San Pablo 1240.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy (Miércoles) a las 21.30 horas.

Federación de Zapateros.— En la sesión extraordinaria del Lunes 20 del presente, se acordó aceptar el retiro de esta Federación del personal Terrasa y dejar las cosas tal como están. En vista de esto, presentó la renuncia el secretario general.

Cítase a junta general para el Jueves 23 a las 20.30 horas, para tratar la renuncia del secretrio general.

Cooperativa de Chauffeurs.— Cítase al directorio para hoy a las 21 1|2 horas, en Santo Domingo 1211.

Congreso Social Obrero.— Cítase a los miembros de la mesa directiva de este Congreso, a sesión para hoy Miércoles a las 20 1|2 horas, en Riquelme 859.

Sociedad Protección Mutua de Empleados de Aseo.— En junta general de 15 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos: Prorrogar impostergablemente el plazo para ser socio fundador, hasta el 10 de Diciembre próximo. Que hoy Miércoles se dé cuenta de la erogación para un compañero enfermo, y tratar del próximo beneficio.

Finalmente continuar la sesión hoy a las 19 1|2 horas, local de costumbre, Plaza de Armas.— El secretario.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.— Con una asistencia de treinta miembros el Lunes pasado esta academia en junta general inaugural, nombró la siguiente mesa directiva:

Presidente, don Demóstenes Elgueta; vice-presidente, don Romelio Rodríguez; secretarios, don Juan B. Migeot R. y don Pedro N. Lagos P.; tesorero, don Domingo Farías; sub-tesorero, don Juan Rojas C. Directores: señores Juan Aliste León, Carlos Barra V., Oscar Guzmán, Lucas Miranda, Francisco Muñita y Moisés Vega.

El Sábado próximo, en el beneficio del Círculo Arturo Prat, que se llevará a efecto en la Sociedad Fermín Vivaceta, se inaugurará esta Academia.

Centro de alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.— La Academia teatral Unión de Artesanos, prepara para el Sábado 1.o de Noviembre una gran velada artística en honor y beneficio de nuestro centro. Para esta velada se cuenta con un selecto y escogido programa en el cual trabajarán los mejores artistas aficionados nacionales.

Terminará la fiesta esa noche con un gran baile social con orquesta.

Las entradas están en venta en Riquelme 859, todas las noches, en Mapocho 2284 a toda hora y en Esmeralda 674, (interior).

—Hoy Miércoles 22, sesión en nuestro local social, Riquelme 859, a las 21 1|2 horas. Se encarece la asistencia de todo el directorio y miembros de comisiones.

Sociedad de Repartidores de Pan General Baquedano.— Cítase a todos los socios de esta institución a junta general ordinaria para el Miércoles 22 del presente a las 20 1|2 horas, en su local social, Riquelme número 859.

En esta junta se elegirá el nuevo directorio que regirá los destinos de nuestra institución para el nuevo período social.

Igualdad y Trabajo.— El próximo Sábado 25 del presente, se efectuará la entrega de la medalla de oro al único socio fundador y presidente honorario don Hipólito Olivares Mesa, con motivo del 25.o aniversario de la institución.

Esta medalla debió ser entregada en las fiestas verificadas en Mayo último, pero un duelo de familia impidió al señor Olivares su asistencia a aquellas fiestas.

El próximo Sábado se efectuará una gran velada literario musical en honor de este antiguo servidor social para la que se ha preparado un programa muy interesante.

El Domingo 26, a las 12 horas, se ofrecerá al señor Olivares un almuerzo familiar atendido por consocios.

Los socios y simpatizantes que deseen adherir pueden hacerlo en Delicias 2666, taller de don Alberto Chávez, y en el local social, Andes 3028.

AVISOS ECONOMICOS

NECESITAN EN ARRIENDO

NECESITO ARRENDAR CASA CHICA, asoleada, electricidad. Indicar precio, condiciones: M. M. G., Casilla 81-D. 24-o

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO 2 LOCALES PARA FAbrica, industria o garage. Cuevas 875 y 860. 647-O-24

ARRIENDASE CAMILO HENRIquez 356, casa 36 piezas, a propósito hotel, pensión. 615-22-o

ARRIENDO CASA SAN FRANCISco 945. Buenas piezas, salón grande, baño, luz eléctrica, para todo negocio. 594-22-o

CASA AMOBLADA ARRIENDASE en Valparaíso, Noviembre a Marzo, en calle Bustamante, cerca Aduana, carros a la puerta, casa amoblada 7 piezas y dependencias, piano, cocinas a carbón y gas, luz eléctrica, etc. Canon: $ 500 anticipados. Mayores datos: Casilla 770, Valparaíso, A. A. A. 29-j

EXPLENDIDA CASA ALTOS, NUEva, 10 piezas fuera dependencias, luz eléctrica, todo servicio, arriéndase. Bascuñán 458.

EN VALPARAISO, ARRIENDASE casa amoblada, siete dormitorios grandes, Delicias 645 esquina Simpson, tranvía, cocina a gas, teléfono por temporada verano o más tiempo. Contiene sala, antesalas, escritorio comedor y anexos, etc. Dirigirse: Correo 3, Casilla 3114, Valparaíso. 25-j

$ 80 ARRIENDO ESPLENDIDO LOcal para casa negocio, frente tres fábricas, carros dos cuadras. Franklin 550. 7-o-22

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES PETROLIFERAS COMpro. Mosqueto 419, Casilla 2702. 30-j

ANIMALES Y VEHICULOS

VACAS GORDAS Y LECHONES, véndense Huérfanos 543. 621-22-o

VENDO RUEDAS DE COCHE CON llantas fierro, cajita de carretelas, resorte, ejes, etc. Recoleta 530. 7488-j-27.

AVICULTURA Y CULTIVOS

AVES DE RAZA, HUEVOS Y UTIles para avicultores, vendemos en la Exposición de Animales, Quinta Normal.

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todos útiles apicultura. — Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. — 7549-25-J

COMPRAMOS POR CUENTA DE nuestros favorecedores, animales de razas en la Exposición, órdenes telegráficas a Las Encinas Exposición Avícola, Quinta Normal. 643-O-22

EL 92 POR CIENTO DE POLLOS sacó la "Hispania" que salió ayer en Las Encinas. Venga Ud. a la exposición de animales a ver la hermosa parvada de pollitos nuevos.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL HUDSON, SPEEDSter, nuevo, vendo, Santa Rosa 329. 632-o-22.

ARRIENDO VICTORIAS, AMERIcanos, coupé de lujo, por temporadas y visitas, acompañamientos precios muy bajos. Brasil 560. Teléfono 5097. 639-O-31

BONITO CABALLO NEGRO, TIRO solo, vendo. Erasmo Escala 3102. 660-24-O

CHASSIS EUROPEO, PERFECTO estado, vendo $ 3,000, Mujica 131. 607-25-o

GOMA PARA CARRUAJES, PRIMEra clase, 1 3|4 y 2, se vende. Manuel Rodríguez 647. 605-26-o

$ 9,000 VENDO DOS DODGE, PERfecto estado. Madrid 1170. 602-22-o

¿NEUMATICOS ROTOS? COMPONE muy bien "The American Tire", San Antonio 552, cerca Monjitas. 29-31-O

COMPRA - VENTAS DE NEGOCIOS

POR NO PODERLO ATENDER VENdese esta antigua y acreditada cigarrería y fábrica de tabacos. Independencia 528. 661-24-O

SE VENDE UN NEGOCIO DE COcinería. Calle Andrés Bello 792, frente a la Vega. 535-22-o

COMPRA - VENTAS DE MUEBLES Y VARIOS

BONITO JUEGO DORMITORIO LAqué, recién concluído, véndese, Marcoleta 32. 593-23-o

MUEBLES CON GRANDES FACILIdades, vende. San Antonio 62. Entrega inmediata. 29-D

VENDESE DE OCASION RICO PIAno de cola "Stenway". Moneda 2927.

VENDO, POR AUSENTARME: MUEbles buenos de salón, dormitorio, comedor, escritorio, cocina, plantas, servicios, catres, colchones, alfombras, cuadros, máquina escribir. Campo de Marte 234, antes Padura; también se vende la casa. 22-o

COMPRA - VENTAS DE ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor el más alto precio. Estado 273. 7576-26-j

COMPRA-VENTAS VARIAS

ARMERIA SAN DIEGO 93. VENDO revólver Smith y rifle salón. 652-22-O

COMPRO ESTANTERIA DE BAR con tableros y espejos. 21 Mayo 859. 644-O-23

COMPRO LONCHERA BUEN ESTado. 21 Mayo 859. 641-O-23

CARBURO OFREZCO CON PREcios nunca vistos, granulado, garantido primera clase, granulación 2x4, tarros 50 kilos forrados en madera, puesto en Santiago $ 17.30. Compras más de 10 tarros 2o|o descuento. Tenemos otras granulaciones, precios sin competidores. Tratar: San Diego 645. Dpto. 11. 640-O-22

CARBURO DE CALCIO, PRECIO más bajo de plaza. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

COMPRO CONSTANTEMENTE BOletos de empeño de: alhajas valiosas, pianos, buenos muebles, plaquées, máquinas escribir y en general toda especie interesante. San Francisco 323.

COMPRO CONSTANTEMENTE PIAnos de salón, alhajas de valor, antigüedades, plaquées, etc. Presentarse de ocho a nueve. San Francisco 323.

CARBON PENCO $ 8.50 SACO PUESto domicilio. Catedral 1131. Oficina 9. 659-27-O

COMPRO MENAJE COMPLETO DE casa o lotes grandes de muebles siendo buena clase. San Francisco 323. 662-22-O

DE OCASION VENDO ESTANTEría de dos cuerpos para abarrotes, mostrador, vidriera, etc. Loreto 361. 658-23-O

HUESOS COMPRA Y PAGA AL contado los mejores precios la Fábrica de Abonos de Gibbs y Co. Mulchén. 9-k

OJO: TARTARO COMPRO AL CONtado, pagando siempre el más alto precio. Mosqueto 419, Casilla 2702, Santiago. Ojo. 20-K

MATERIALES DE DEMOLICION puertas dobles completas, mampara, pastelones, tejas, maderas de varias clases, se venden. Almirante Barroso N.o 23.

MOTORES A PARAFINA 3 Y 6 H. P., vende barato. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

OCASION. — EN 260 PESOS VENDO trece quintales tabaco suave en hoja. Santa Isabel 1101. 656-22-O

PAPAS MUY SANAS Y ESCOGIDAS para semilla, vende desde un saco la Chacra Santa Julia, de Ñuñoa. Av. Irarrázaval N.o 4031. Teléf. 17 Ñuñoa. 638-o-25

SAL PARA CAMPANILLAS $ 0.50 paquete 200 gramos. Catedral 1131. Oficina 9.

SASTRERIA "LA NOVEDAD". Ternos sobre medidas $ 90. San Diego 420. 5-22-1

SASTRERIA JERONIMO GARCIA. Si usted desea vestir bien y económicamente, vístase en esta Sastrería. San Diego 311. 6-22-j

SE VENDEN UTILES INGENIERO, mesón sastre, diccionario Enciclopédico Alemán. García Reyes 50.

SASTRERIA E. DINTRANT, SAN Antonio 142. Estilo inglés y americano. Se reciben hechuras. 12-22-L

SELLOS COMPRO, CHILENOS Y extranjeros. Alameda 493. 245-O-22

TECHO AMERICANO ACANALADO $ 3.00 plancha.— Aróstegui Yaneti. Manuel Rodríguez 854. 7550-25-J

VENTA Y COMPOSTURA INSTRUmentos de cuerda. Cuerdas romanas y accesorios. San Diego 132. 13-31 Mar.

VENDO DOS SILLAS DE MONTAR aperadas chilena e inglesa, de ocasión. Rosas 1819. 655-22-O

VENDO DE OCASION UN RICO BIllar. Providencia N.o 754. 606-23-o

COMPRA - VENTAS DE LIBROS

NOVELAS, HISTORIAS, DICCIOnarios, sociología, manuales industriales, compro. San Diego 371. 613-30-o

LIBRERIA CAMILO HENRIQUEZ. Obras nacionales históricas. Autores antiguos. Gálvez 35. 2-22-j

LIBRERIA LA POPULAR. COMPRO obras Barros Arana, Medina, Vicuña Mackenna. Bandera 72. 3-22-j

COMPRA - VENTAS DE PROPIEDADES

EXTENSA PROPIEDAD ADECUAda para bodegas, industria o edificar cité, véndese barata. Precio $ 55,000. Deuda hipotecaria de $ 25,000. Camilo Henríquez 634. Tratar: Carlos Pinto Durán. "El Sur". Compañía esquina Morandé. 651-O-23

EN CARTAGENA, FRENTE A LA Municipalidad, con vista al mar, vendo cómoda casa, diez dependencias. Luz eléctrica, agua potable, facilidades de pago. Roberto Arriagada Bravo. Morandé 440.

GUINDOS, VENDESE CASA, NUEve departamentos, galería, baño, servicios eléctricos. Larraín 393. 608-26-o

$ 55,000 EN CALLE ECHAURREN cerca Delicias, vendo propiedad dos pisos independientes. Altos 6 habitaciones, otras de servicio. Bajos 6 habitaciones, varias de servicio, un patio.—Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 50,000 EXTENSO SITIO EN CAlle Maturana. Mide 45x25 metros.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 45,000 UNION AMERICANA, PROpiedad frente a dos calles, compuesta de dos casas por calle Unión Americana y piezas de arriendo por Molina. Mide 18x44 metros.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 55,000 EN CALLE MONEDA, PROpiedad dos pisos, compuesta de tres casas próximas a terminarse con poquísimo gasto. Debe $ 30,000. Producirán $ 700 mensualmente.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 50,000 BAQUEDANO CERCA ROsas, vendo extensa y bien tenida casa de un piso, 11 habitaciones, 6 de servicio, dos patios. Mide 11x50 metros. Deuda bancaria $ 14,000.— Carlos Latorre, Catedral 1109.

$ 5,500 VENDO CASITAS DE CAL y ladrillo, 5 habitaciones, patio y todo servicio, en Población París, Avenida Milán, media cuadra San Diego. Facilidades de pago.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 100,000 EXTENSA CASA EN CAlle Rosas al llegar a Teatinos. Consta de 17 habitaciones, 8 de servicios, hall, dos patios mosaico, huerto frutal, parrón. Mide 14x74 metros. — Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 80,000 VENDO PROPIEDAD DE renta en Maturana cerca Santo Domingo. Consta de 9 casas y garage. Produce $ 770 mensuales. Deuda bancaria $ 25,000.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 25,000 VENDO EXTENSO SITIO en avenida Miguel Claro, cerrado con muralla y muy bien plantado, casa para cuidador. Mide 35x75 metros. —Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 42,000 VENDO EXTENSO SITIO Avenida Pedro Valdivia cerca Irarrázaval. Superficie 6,000 metros cuadrados, cerrado con muralla. Deuda bancaria $ 15,000.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 43,000 EN CALLE LASTARRIA, vendo propiedad antigua, alcantarillado. Mide 11x75 metros. Tratar: Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 18,000 VENDESE CASA CALLE Valdivia, próxima Santa Lucía, con 4 habitaciones, otras de servicio, un patio.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 18,000 VENDESE CASA FLAMANte, Av. El Salto 1241, un paso Recoleta, al lado Tiro al Blanco.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 14,000 JUAN VICUÑA, VENDO propiedad un piso, 9 habitaciones, todo servicio, huerto. Mide 9x65 metros.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 22,000 VENDO CASA BUEN ESTAdo, calle San Martín. Consta de 6 habitaciones, un patio, piso composición, alcantarillado, gas y luz eléctrica. Deuda $ 14,000.— Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 35,000 PEDRO LUCIO CUADRA, bien situada, vendo extensa casaquinta de un piso, muy buen estado, 8 habitaciones, 4 de servicio, jardines, galerías de vidrio, parrón, árboles frutales y luz eléctrica. Casa pintada al óleo. Mide 15x61 metros. —Carlos Latorre H., Catedral 1109.

SE REGALAN 5 MIL PESOS. SE vende la propiedad San Isidro 1904, su precio 15 mil pesos, se vende en 10 mil. Tratar: con su dueño, San Diego 413. 457-23-O

VENDO O PERMUTO TRES QUINtas ubicadas en Los Guindos, Ñuñoa, próximas al Teatro Peñalolén, en amplias Avenidas, luz eléctrica, agua corriente y potable, con plantaciones de árboles frutales escogidos, en plena producción, alcachofales, esparragueras, viñas, etc. Superficie de 10 a 15 mil metros cuadrados. Roberto Arriagada Bravo, Morandé 440.

DIVERSOS

CUAJO PARA HACER QUESO; POLvo líquido, tabletas según procedimiento Dr. Blumenthal, véndese en Boticas surtidas. Laboratorio Artura Prat N.o 1562, Casilla 1082. 44-4-k

CALADOS 0.15 cts. METRO. FILEtes 0.40. Ojales 0.20 dna. Al Precio Fijo, Ahumada 51. 612-22-o

50 PESOS DE GRATIFICACION doy a la persona que me dé noticias de mi hermano "Rosendo Cáceres Inzunza", comerciante que tenía su negocio hace poco en calle Esperanza N.o 833. Benjamín Cáceres, Bandera 34, Departamento 8. 22-j

ENCERO, LUSTRO PISOS. TRAbajo afuera, precio baratísimo. Serrano 143. 7398-25-j

PASTOR CAMPO CHAMOCHIN, COmerciante, San Pablo N.o 1247, gratifico con 100 pesos a la persona que me indique su domicilio. Casilla 1221. 601-22-o

ESCUELAS, INSTITUTOS Y ACADEMIAS

ESCUELA NACIONAL DE MASAgistas. Apurarse. Nnuevos cursos fin de año. Personas decentes necesitadas dáseles profesión mitad valor. Concédense diplomas. Profesorado primer orden. Masage médico. Pedicuría. Estética (belleza). Pídanse prospectos. Director Profesor Díaz Gascogne. Ahumada 56.

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Italian quickly taught. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones ensayo gratuitas. Especialidad cursos rápidos para viajar. Cursos nocturnos para comerciantes.—Berlitz Systen.—782 Moneda.—Teléfono Inglés 50.—Casilla 1775. 31-L

ESCUELA PRACTICA NORTEAMEcirana de Chauffeurs Mecánicos, cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company. Moneda 1020. 30-J

EL INGLES PRACTICO AUN SIN profesor al alcance de todo chileno por Arturo Zanelli, $ 5 ejemplar. Provincias $ 5.50. Pídalo toda librería. 9-22-j

INGRESO ESCUELAS MILITAR, Policial, Naval, Ingenieros, etc. Prepárase. También exámenes universitarios. Poseemos numerosos certificados de aprobación. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. 30-j

HUMANIDADES PRIMERO AL SEXto año sistema antiguo y concéntrico. Exámenes universitarios. Comercio. Cursos rápidos de contabilidad. Taquigrafía Pitman e inglés. Instituto Zanelli, Bandera 84. 9-22-j

POR $ 10 MENSUALES ENSEÑAse piano, francés, inglés, alemán, castellano, redacción mercantil, escritura a máquina, taquigrafía, contabilidad, aritmética comercial, geografía, caligrafía, legislación comercial civil, aduanera, consular, internacional), dibujo (lineal, ornamental, arquitectónico), topografía, construcción.—Instituto Mercantil, Bandera 287. Clases matinales, vespertinas, nocturnas. 22-j

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión. Doy pensión mesa. García Reyes 50.

CASA RESPETABLE DA PENSION mesa caballeros, señoritas, da descuentos. Santo Domingo 1150. 642-N-5

FAMILIA OFRECE MUY BUENA pieza calle, con pensión. Recoleta 287. 663-23-O

HOTEL "LA MARNE", AGUSTINAS 978. Casilla 2095. Julio Latzague. 7520-25-j

HOTEL RESTAURANT COSMOPOlita. Piezas higiénicas para pasajeros, se reciben pensionistas, precios módicos, San Pablo 1066. 492-O-23

HOTEL RESTAURANT ANTOFAgasta, tiene piezas higiénicas para pasajeros. Morandé 850. 23-j

PENSION FRANCESA. PIEZAS CON sin muebles; pensión mesa. Precios módicos. San Diego 122. 4-22-j

SIEMPRE LO MEJOR TIENE EL Restaurant Antofagasta. Fiambres de todas clases los mejores licores del país y extranjero. Morandé 846. 25-j

MEDICINA

RECETAS BIEN HECHAS, SIN falsas réclames. Farmacia Moderna, San Diego 255. 22-L

200 KILOS DE TANINO VENDO muy barato. Pasaje Matte 40. 654-23-O

$ 10 DANDERINE PURIFICADOR del cabello, estimula el crecimiento, evita la caída y destruye completamente la caspa. Pasaje Matte 40. 654-23-O

$ 2.50 REMEDIOS ESPECIALES: estómago, nervios, corazón. Pasaje Matte 40. 654-23-O

$ 2.50 REMEDIOS PARA REUMAtismo, grippe, dispepsia. Pasaje Matte 40. 654-23-O

$ 2.50 REMEDIOS ESTREÑIMIENto, neuralgias, alfombrilla, hígado. Pasaje Matte 40. 654-23-O

$ 20 POLVOS COZA CONTRA LA embriaguez. Pasaje Matte 40. 654-23-O

$ 3 POLVOS DE OXIGENO ANTIsépticos para el cuerpo, destruyen absolutamente todo olor desagradable causado por el sudor. Pasaje Matte 40. 654-23-O

$ 5 MENTHOCREME OXIPATICA para inflamaciones exteriores, heridas. Neuralgias, eczemas, cabeza, hemorroides y dolores reumáticos; espinillas. Pasaje Matte 40. 654-23-O

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, — Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía. y Boticas surtidas. 3-k

OFRECEN OCUPACION

BLUSERAS Y COSTURERAS COMpetentes, necesita fábrica ropa blanca. San Diego 1438. 609-22-o

BUENAS BORDADORAS PARA trabajar taller adentro y afuera se precisan.— Compañía 1060. 147-24-O

CONFITERO CARAMELERO, NEcesito. Andes esq. Lourdes. 653-23-O

FARMACEUTICO SE NECESITA.— San Pablo 2899. 603-22-o

NECESITO OFICIALES PARA TRAbajo parque, calle [illegible] 3. 573-20-o

NECESITO OFICIAL TAPICERO DE automóviles. Agustinas 2336. Pieza 6. 637-o-22

NECESITO 6 ALBAÑILES REVOCAdores, para estuco. Dirigirse San Francisco de Mostazal. Escuela Fiscal. 600-22-o

MAYORDOMO COMPETENTE VIña, necesítase. Escriban Gazitúa, Linderos, acompañando copias recomendaciones. 406-o-23

TRABAJADORES PARA ABRIR melgas de viña, Lo Negrete. Independencia 2815. 620-22-o

BUSCAN OCUPACION

MAYORDOMA DE CITE OFRECEse con muy buenas recomendaciones. Tratar: Amunátegui 148. 648-O-23

PROFESIONALES E INDUSTRIALES

FABRICA DE CARPAS, TELONES. —Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda", Teléfono Inglés 5073. —Tomás Novak. 7818-Dic. 31

FARMACEUTICO PARA VALPAraíso necesitan. Ofertas indicando pretensiones: K. C., Valparaíso. 25-J

GRABADOR. S. POBLETE R., BANdera 147. Santiago. Fábrica de timbres y acuñaciones de medallas. 54-6-k

NECESITO PREPARADOR EN sombreros y aprendizas, San Diego 636. 626-24-o

RAZON PORQUE EL CAPRICHO, Bascuñán 45-A, se ve tan concurrido, confeccionan desde $ 8 lindas batas. Moldes $ 1. 26-o

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Provisión de medicinas y otros.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer al Dispensario Municipal de Ojos de las medicinas, instrumentos y útiles sanitarios que necesita para el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicho Dispensario y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.— Santiago, 26 de Septiembre de 1919.— El Tesorero Municipal. 27-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Materiales de pavimentación.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas con el objeto de proveer a la Dirección de Obras Municipales de adoquines para la pavimentación de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 13 de Enero próximo, a las 4 P. M.— Santiago, 10 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 9-A

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Alumbrado Público.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de Tocornal, Libertad, Dávila Larraín y Avenida Francia. Bases y condiciones en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán el 24 de Noviembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la sala de la Alcaldía.— Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 22-k.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Artículos de Escritorio e Impresión de documentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a las oficinas municipales de los artículos de escritorio y de los libros en blanco y documentos impresos que necesitarán durante el año 1920, con arreglo a las bases, que se pueden consultar en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 22 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía—Santiago, 17 de Setiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 18-L

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Matadero Público.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la terminación del pabellón destinado al beneficio de cerdos del Matadero con arreglo a los planos y bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 21 de Noviembre próximo, a las 4.30 P. M.—Santiago, 20 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 20-K

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO—Provisión de artículos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de artículos que necesitará la Policía de Aseo en el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta oficina y en la Prefectura de Policía de Aseo. Las propuestas se abrirán el día 26 de Diciembre próximo, a las 4 P. M., en la sala de la Alcaldía Municipal.—Santiago, 24 de Setiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 24-…

PRESTAMOS DE DINEROS

DINERO AL 12o|o, COLOCO SOBRE hipotecas, desde $ 1,000. Morandé 283. 610-2…

SERVICIO DOMESTICO

CUIDADORA DE NIÑOS SE NECEsita. Ejército 58. 61…

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS con recomendación. Lira 251. 650-O-…

NECESITAMOS COCINERA Y CUIdadora niños, con recomendación. Dieciocho 563. 595-2…

JUDICIALES

REMATE.— EL 24 DEL PRESENTE a las 2 P. M., en el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad ubicada en la calle Seis Sur, esquina Cinco Oriente, en Talca. Mínimum: $ 6,000. Demás antecedentes: secretaría del Juzgado, juicio Caja con Víctor Alegría. 623-24-…

REMATE JUDICIAL.— POR DECRETO del primer juzgado civil de Santiago, se ha fijado el 27 del presente a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate del lote N.o 1, manzana 1 del plano 5 de la Población Campos de Batalla de Maipú, calle Rinconada de Cerda, Pueblo de Maipú; por el mínimum de $ 5,200. Bases y demás antecedentes en la secretaría del juzgado, juicio "Maffet con Peñaloza".— Santiago, 20 de Octubre de 1919. 646-O…

REMATE.— EL 24 DEL PRESENTE a las 2 P. M., en el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad N.o 360, Avenida Progreso, en Los Andes. Mínimum: $ 480. Demás antecedentes secretaría del Juzgado, juicio Caja con Domingo Martínez. 622-24-…

REMATE.— EL 24 DEL ACTUAL a las 2 P. M., se rematará ante el 2.o Juzgado Civil y en ejecución de don José T. Muñoz contra don Carlos Villagrán, la propiedad de este último ubicada en la Gran Avenida de Ñuñoa. Mínimum: $ 10,666. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, juicio Bockacker con Villagrán.— El secretario. 598-24-…

CITACION A COMPARENDO.— POR decreto del 5.o Juzgado Civil se ha citado a los parientes de los ausentes señores Carlos y Guillermo Pearce O., a comparendo para el 30 del presente, a la 1 P. M., a fin de deliberar sobre la persona que debe desempeñar el cargo de curador.—El secretario. 546-2…

QUIEBRA JACOBO WEINSTEIN.— Don Emilio Espinosa Pérez ha verificado un crédito por $ 1,070, por cánones de arriendo y el Juzgado ha mandado tenerlo por verificado, con citación del síndico, fallido y acreedores.— Santiago, 29 de Septiembre de 1919.— El secretario. 7728-3…

INVENTARIO SOLEMNE.— EL TRES de Noviembre próximo, a las 10 1|2 A. M., se procederá en la secretaría del Juzgado de San Bernardo, a la facción de inventario solemne y tasación de los bienes quedados al fallecimiento de doña Agustina Madrid de Mejía.— Carlos Letelier, secretario. 521-2…

REMATE.— EL 24 DEL ACTUAL, a las 2 P. M., se rematará ante el 2.o Juzgado Civil, la propiedad de don Carlos Villagrán, ubicada en la Gran Avenida de Ñuñoa. Bases y antecedentes en Secretaría del Juzgado, juicio Bockacker con Villagrán.—El secretario. 2…

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS.— CITASE a las Compañías a ejercicio combinado para el Viernes 24, a las 21.45 horas en la elipse del Parque Cousiño.— El secretario general.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Deber y Constancia.— Cito a la Compañía a academia general para el Jueves 23 a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo.— El ayudante.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda.— Cito a la Compañía a academia práctica para el Miércoles 22 del presente, a las 21 1|2 horas. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Claro y Abasolo.— Cito a la Compañía a Academia general para el Miércoles 22 a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a academia y ejercicio para los días Miércoles, Jueves y Viernes, a las 21.15 horas. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

7.e COMPAGNIE DE POMPIERS.— "Honneur et Patrie".— La Compagnie est citer a l'Exercice et Academie Generale pour Mercredi 22 et Vendredi 24 courant a 21 h. Tenue de travail.— L'Adjudant.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Deber y abnegación.— Cito a la Compañía a ejercicio combinado para el Viernes 24, a las 21.30 horas, en la elipse del Parque Cousiño. Punto de reunión Plaza Ercilla.—El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Jueves 23 del presente, a las 21 y media horas. Informe de la comisión de libros y demás a que hubiere lugar. —El secretario.

FOLLETIN 7

DON GUILLERMO

(1860)

Quid Romae faciam, mentiri nescio. — Juv.

POR J .V. LASTARRIA

EL AGUILA

¡Lo que son las mujeres, Dios mío! ¡Qué admirable poder tienen para hacernos olvidar lo que más nos interesa! Si el estudiante deja sus libros y muchas veces cuelga sus estudios por seguir un palmito de rosa; si el marido deja sus lares en completo abandono, arrastrado por unos ojos que le hacen comprender la sabiduría de la poligamia; y si hasta los viejos dejan a un lado la salvación de su alma por perderla en una mujer que los aguanta, ¿qué mucho es que un narrador deje a su héroe estirado en el agua, mientras da cuenta a sus oyentes de una Julia que se había atravesado en su cuento?

Previa esta excusa, vamos ahora a ver cómo se encuentra tirado largo a largo don Guillermo, ya no en la playa, sino en el suelo de un De profundis, que no sabemos si es cuarto o cueva, o si es un sepulcro o un cajón de coche u otra cosa parecida. Es aquello una cavidad rectangular donde el cielo, las paredes y el suelo son de pura piedra azuleja, sin grieta ni abertura, ni puerta ni ventana. Por dónde ha entrado allí el cuerpo de nuestro amigo, no lo sabemos. Por dónde entra ahora una vislumbre rojiza que alumbra la estancia, tampoco. ¿Qué sitio es aquél, a qué casa, palacio o cárcel pertenece? menos. Pero ya que nada sabemos, observemos, pues lo observación es el principio del saber.

Mr. Livingston parecía vivo: su cara estaba hacia arriba y sus facciones enérgicas y regulares tenían un tinte sañudo que revelaba ira. Su cuerpo hermoso y esbelto tenía el aplomo de una persona que duerme.

De repente levanta una pierna y la posa sobre la otra; estira un brazo, luego el otro, como desperezándose, y los cruza sobre el pecho a diferencia de Durandarte que, alargando uno de los suyos, decía: "paciencia y barajar". Un hondo suspiro anuncia que ya vuelve en sí. Abre los ojos, discurre la vista por la estancia: se toca, se siente empapado y lleno de arena; busca su reloj, no lo halla; mete sus dedos al bolsillo del chaleco, no encuentra su dinero; requiere su meñique en busca de un anillo de oro que llevaba destinado a la cita, y ve que había desaparecido. Todo le anunciaba que había caído en poder de bandoleros y que lo del chibato, cuyo recuerdo se le avivó al instante, no era más que una farsa de Oaco.

La prudencia le aconsejó entonces un reconocimiento del sitio. Se levantó, lo vió y tocó todo, y se persuadió, de que estaba en una hermeticidad de viva piedra, que no tenía salida alguna y aún le pareció ver escrito de color obscuro el terrible

Lasciate ogni speranza, voi che entrate.

Abrumado, confuso, sin poder darse cuenta de su situación, se quedó en pie, estático, la vista fija, la boca entreabierta y los brazos cruzados sobre el pecho. Pero Mr. Livingston estaba constipado, y fué repentinamente asaltado de un furioso estornudo que le hizo dar señas de vida.

Instantáneamente se cuajó toda la roca de cabezas humanas que estornudaban a reventar. El inglés se espantó; aparta sus ojos de la muralla, mira al cielo y lo ve apiñado de cabezas estornudantes; baja la vista y ve el suelo cobijado de caras que todavía estornudan.

Don Guillermo cerró los ojos, recapacitó un poco, y juzgo que era juguete de una ilusión. Más sereno, volvió a mirar, y advirtió que todas las caras le hacían guiñadas, visajes y muecas, y que le sacaban unas lenguas largas, húmedas y amoratadas. ¡Qué horror! Volvió a cerrar los ojos, y un momento más de reflexión, le dió nuevo valor. Entonces meditó, apeló a todos sus recuerdos científicos y trató de indagar cuáles eran los medios naturales que podrían producir aquel fenómeno. El no quería consentir en que aquello fuese una cosa sobrenatural, ni abandonaba la presunción de hallarse en una guarida de bandidos, que trataban de aterrorizarle después de haberle robado. La calidad de la luz que le alumbraba y la singular arquitectura de aquel De profundis o caverna le sugirieron la idea de que cuanto veía era un efecto de optica porducido por algún hábil prestidigitador que habría entre los ladrones.

La dificultad estaba explicada. El inglés abrió entonces los ojos muy tranquilo, y casi risueño volvió a mirar las caras que siempre le sacaban la lengua y le visajeaban. Dió unos cuantos pasos, y le pareció que pisaba en carne viva. Se acercó a la muralla de enfrente y dirigiéndose a la cara más otroz que le pareció, trató de apretarle la nariz, pero la cara le tiró un tarascón, haciendo una horrible contracción de enojo; los dientes se chocaron como las muezas de una tenaza, y Mr. Livingston vió que había escapado sus dedos merced a su ligereza. Esta realidad que destruía su explicación científica, le contrarió y le enfureció de tal modo, que dando a fondo un trompis a toda fuerza contra la cara que le hacía frente, se hizo pedazos el puño en la roca, como si no existiera aquel tapiz de cabezas humanas que veían sus ojos.

Más su furia, no tanto por el dolor, se convirtió en nuevo espanto, cuanto porque observó que al dar su trompis, todas las cabezas habían achatado y estirado sus narices hacia la boca y habían echado barbas largas y cuernos retorcidos, convirtiéndose en cabrones de todos colores y aspectos. Aquellos cuernos se tocaban, era una realidad visible como la que presenta a la simple vista cualquier animal cornudo! No había remedio. Falto ya de ciencia y de coraje, nuestro héroe se declaró vencido, con el dolor de no poder repetir el dicho de Francisco I en Pavia, dicho que tantos otros repiten aunque no venga al caso, y que habría sido una blasfemia en esta ocasión, porque no era muy digno de un inglés el dejarse vencer por chibos, ni muy honroso para un amante rendido el caer agobiado bajo un diluvio de cuernos.

Don Guillermo se sentó en el suelo, entrelazó sus manos delante sus rodillas, inclinó la cabeza como para ocultar su impotencia, y esperó resignado lo que sucediera.

IX

COMIENZA A ACLARAR

El corazón humano es muy leal, no hay duda; pero no sabemos por qué el de Mr. Livingston palpitó al recuerdo de Julia, cuando su dueño había quedado poco menos que en cuclillas, al aspecto de tantos cuernos. A esa hora talvez la bella almendralina, imposibilitada ya para tomar el velo de monja, y durmiendo en el brazo izquierdo de su primo y marido, soñaba con el inglés, pagando el primer tributo a la infidelidad conyugal. ¡Pero quién es dueño de un ensueño! Ni ¡quién es árbitro de los augurios del porvenir! El cuadro que se presentaba a los ojos del amante abandonado podía coincidir con el que pasaba por la imaginacin dormida de la infiel querida; pero si era una amenaza para el marido, bien podía ser también un emblema de lo que sucedía al amante. Talvez aquello no era otra cosa que una expresión de la doble infidelidad de Julia, que traicionando a un querido soñaba con traicionar también al otro. En todo caso, ello no sería más que una corroboración de la teoría del emperador romano sobre las Julias.

Mr. Livingston estaba realmente abatido. Amaba de buena fe, aunque no habría querido casarse de buenas a primeras. Al fin era comerciante y sabía que no se debía comprar sin muestras, sino cuando la especie es muy bara… y no cuesta tanto como la liberta… de un soltero.

En eso meditaba, y no sabiend… si había hecho bien o mal, des… hogó su incertidumbre, sacudien… la cabeza y dando un suspiro. … tan pronto abrió los ojos, cuan… vió que se adelantaba hacia él, … hombre de fraque negro como … que marchando hendía la roca … la muralla como si fuera una n… be o una sutil neblina.

Era el recién venido un homb… de regular estatura, flaco y nerv… do, de pelo de color incierto p… las canas que se le entreverab… y de patilla angosta y más can… que la cabeza. Sus ojos grand… daban a su cara un aspecto agr… dable y risueño. (7) Restregánd… se las manos como con gusto, … dijo con familiaridad:

—¿Cómo va don Guillermo?

—¿Quién es usted? contestó … sorprendido de hallar allí qu… le conociera.

—Soy un escribano añadió … ctro sonriéndose.

—¿Qué tiene que hacer con… go y en este sitio un escriban…

—Es que va a venir el juez … crimen a interrogar a usted.

—¡El juez del crimen! ¡A mí … no soy delincuente! ¡Que soy … el contrario víctima de un aten… do atroz!

(7) Retrato del abogado don J… Felipe Gándara, notario de Va… raíso, cuyo carácter jovial se tr… de pintar en el diálogo.